Programa electoral autonómico

2023

Un buen Gobierno para La Rioja

Un buen Gobierno para La Rioja

Programa electoral autonómico

2023

Índice

Acción legislativa y parlamentaria, calidad democrática, transparencia y buen gobierno. 9

Administración pública, economía, empleo e industria. 15

Justicia e interior. 29

Medio ambiente, patrimonio natural y sostenibilidad. 35

Agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y desarrollo rural 49

Infraestructuras, política local, municipios y lucha contra la despoblación. 61

Sanidad. 77

Vivienda, políticas sociales, y cuidado de nuestros mayores. 93

Mujer e igualdad. 105

Educación, universidad, ciencia-tecnologia-innovación, formación profesional. 113

Cultura, turismo y lengua Española. 133

Juventud. 141

Deporte. 147

Proyección internacional de La Rioja: Europa y Acción Exterior. . . 153

La Rioja se merece lo mejor y actualmente no lo tiene. El proyecto que presentamos para construir juntos el futuro de nuestra tierra, cree en La Rioja, apuesta por ella y se propone impulsarla desde una buena gestión a los mejores niveles de calidad de vida que se merecen todos los riojanos en todos y cada uno de nuestros municipios. La Rioja necesita progresar, crear empleo y oportunidades para todos: jóvenes, adultos y mayores.

Los riojanos somos gente luminosa, trabajadora, honesta, con talento y emprendedora. Sabemos que, a pesar de los problemas, siempre se puede luchar contra ellos y resolverlos de la mano de un gobierno responsable, solvente y serio que tenga como único fin y razón de ser contribuir a que los riojanos puedan desarrollar todo su potencial, a vivir en libertad y disfrutar de toda la variedad y riqueza que atesora nuestra tierra.

La gran transformación de La Rioja, la que garantice nuestro futuro, reclama un impulso decidido, pero lamentablemente son muchos los indicadores socioeconómicos externos que evidencian un retroceso tanto en términos absolutos como comparados con el resto de España. Esto es algo que no nos podemos permitir y que requiere de un cambio necesario, en positivo, que nos permita avanzar por la senda del máximo progreso, el crecimiento y el bienestar. Afrontamos ese reto con ilusión, esperanzados y convencidos de que entre todos lo vamos a lograr muy pronto. Tenemos la experiencia necesaria, la voluntad y la determinación para hacerlo y nos ponemos al servicio de todos los riojanos para trabajar sin descanso para hacer muy grande a nuestra pequeña y amada tierra, La Rioja.

Ofrecemos a los riojanos una buena gestión, fundamentada en el esfuerzo, la lealtad institucional y la cercanía del gobierno a la ciudadanía, bien de forma directa, bien a través del tejido asociativo, bien a través de los representantes municipales, esa pieza fundamental de nuestra organización territorial. Con 174 municipios fuertemente interconectados, 75 aldeas y 4 entidades locales menores, La Rioja es una región singular, rica en contrastes, surcada de matices y una idiosincracia característica que debe reconocerse y atenderse desde un gobierno activo y cercano. Un gobierno siempre al servicio de los riojanos, que haga de la defensa de los intereses de La Rioja una premisa incuestionable y su principal razón de ser.

La Rioja se merece lo mejor. Se merece un proyecto renovado y actualizado, que ponga un programa a la altura de los grandes retos del presente para poder garantizar a los riojanos un futuro y una buena gestión de sus recursos y de sus oportunidades. Una gestión que atienda los problemas reales de las personas y contribuya de manera eficaz a resolverlos. Los riojanos demandan una administración ágil, que genere confianza y que sirva de apoyo y de ayuda, no de obstáculo. La administración pública cuenta con un cuerpo de magníficos

profesionales a los que debemos dotar de los instrumentos y los recursos necesarios para prestar el mejor servicio a los ciudadanos, simplificando y acercando las gestiones que las personas, los colectivos y las empresas precisan para desarrollar su actividad. Los riojanos saben trabajar, solamente necesitan un gobierno que respete su actividad y que les ayude a promocionarla y a llevarla al éxito.

Por eso nos hemos comprometido a construir entre todos un futuro esperanzador e ilusionante para La Rioja. Ofrecemos nuestro firme compromiso, con empuje renovado, para escuchar las necesidades y para defender hasta el final los valores que necesita esta comunidad autónoma.

Necesitamos un gobierno que crea en la potencialidad de esta tierra, confíe en el buen hacer de los riojanos y genere un marco de libertad y equidad para todas y cada una de las personas que viven en cualquiera de nuestros maravillosos municipios, que son nuestra razón de ser.

Durante los últimos meses se han mantenido centenares de reuniones con una amplia variedad de colectivos e instituciones representantes de diversos sectores de la sociedad riojana. En todos los encuentros afloraba de forma natural el mensaje de que las cosas en La Rioja tienen que cambiar, y cada colectivo expresaba de forma muy clara varias medidas que podrían ponerse en marcha para conseguirlo. De todos esos

contactos, que continúan a día de hoy más allá de la redacción de estas líneas, han surgido dos resultados principales: una completa radiografía del estado actual de las cosas y una batería de necesidades reales que demandan atención, apoyo decidido y capacidad resolutiva desde la esfera política y que serán acometidas con determinación por un buen gobierno como el que propone el Partido Popular de La Rioja.

En este programa se dibujan unas líneas de actuación que surgen del continuo contacto con personas y colectivos a lo largo y ancho de nuestra tierra que permitirán empezar a trabajar desde el minuto uno, porque esto es algo más que un programa. Es un compromiso firme y una hoja de ruta para dotar a todos los riojanos del buen gobierno que se merecen y que precisan para mejorar su calidad de vida. El del Partido Popular se pone al servicio de La Rioja para ofrecer un futuro de esperanza, de estabilidad, de certidumbre y de garantías para hacer grande a esta pequeña y extraordinaria tierra en la que creemos y a la que queremos.

Construyamos juntos un futuro mejor para La Rioja.

Acción le
y parlam
alidad de
ransparen
gobi

12 buenas medidas para una tierra de oportunidades

1 | Reducción de impuestos

Asumimos el desafío de **convertir a La Rioja en la Comunidad con los impuestos más bajos de España** a partir del 28 de mayo. Activaremos políticas fiscales que permitan aliviar la situación de personas, familias y empresas, así como reactivar la economía. Los riojanos pagan más impuestos que nunca: unos 800 millones de euros en el ejercicio 2022. Por ello reduciremos significativamente un amplio número de impuestos, entre los que destacamos en este resumen de nuestro programa:

- **Eliminación del impuesto de donaciones y sucesiones** entre padres e hijos y cónyuges.
- **Reducción del IRPF** 3 puntos en los tramos de IRPF (0,5 por cada uno de los 6 primeros tramos) beneficiando a 163.000 contribuyentes riojanos.
- Con el fin de ayudar a las rentas medias y bajas se reducirán 2 puntos adicionales (4 en total) a todos los **contribuyentes riojanos** que presenten declaraciones de la renta con **ingresos inferiores a 40.000 euros**.
- Se recuperará la **deducción fiscal por la compra de vivienda** (realizada a partir de enero de 2013 (20.000 hipotecas en La Rioja) hasta un importe de **750 euros**, con el fin de ayudar a todas las personas en un contexto de incremento de las cuotas mensuales de las hipotecas.

2 | Pequeños municipios

La Rioja es una realidad que **no se entiende sin los pequeños municipios** que vertebran nuestro territorio. A su vez el municipio es la referencia en la atención directa y prestación de muchos servicios a los ciudadanos, razón por la que proponemos medidas especiales para ayudarlos para que sigan mejorando la vida de sus vecinos.

- Aumentaremos los fondos destinados a las 40 agrupaciones (117 municipios) para reforzar la gestión municipal (secretarios y administrativos) sumando **la contratación de alguaciles municipales** (todo el año) figura clave en el mantenimiento, cuidado y vida cotidiana de nuestros pueblos.
- Se incrementará un 25% la orden de **ayudas para los pequeños municipios**, con el fin de que puedan acometer directamente necesidades esenciales del municpio y de los servicios que prestan a sus vecinos.
- Garantizaremos la **creación de espacios de convivencia, ocio y sociabilidad** intergeneracional en todos los pequeños municipios, concebidos como servicio social de proximidad y un pulmón que dé vida a los municipios. Es necesario que los vecinos de los pequeños municipios que no dispongan de espacios, como puede ser un bar, cuenten con un lugar donde reunirse, tomar un café, conversar y convivir.

3 | Deporte y juventud

Creemos en la **práctica deportiva** como una actividad saludable, promotora de valores positivos y **fundamental para la construcción de una sociedad del bienestar**. Estamos convencidos —y así lo avalan los estudios científicos— de los **múltiples efectos beneficiosos** del deporte en el conjunto de la población, así como su especial capacidad para evitar hábitos de sedentarismo entre los más jóvenes.

- Para fomentar la actividad deportiva general para toda la población se establecerá una **deducción del 30% del IRPF por práctica deportiva** hasta un máximo de 300 euros anuales, (100% para jubilados y personas con discapacidad superior al 33%), incluyendo actividades en centros deportivos, gimnasios, cuotas de clubes deportivos, instalaciones deportivas, clases regladas, licencias federativas y deporte base.
- Elaboración y ejecución por fases de un **plan autonómico de instalaciones deportivas** que facilite la práctica deportiva en sus más variadas modalidades y que permita dotar de una infraestructura óptima al conjunto del territorio, incluyendo la **modernización y ampliación de las instalaciones existentes** en las cabeceras de comarca y sus municipios.
- Apostaremos por la **retención y captación** de la excelencia de **los jóvenes riojanos,** promoviendo el talento innovador y apoyaremos la creación de nuevos centros de emprendimiento para que los jóvenes encuentren en La Rioja sus oportunidades de futuro.
- Fijaremos a los **jóvenes menores de 35 años** como colectivo preferente para el **acceso a la vivienda** favoreciendo tanto el alquiler como la compra.

4 | Educación

Estamos convencidos de que **la educación constituye la más poderosa semilla transformadora de las personas y**, a través de ellas, **de nuestra sociedad**. A su vez una buena formación y cualificación resultan claves para lograr un desarrollo personal y profesional, así como para construir una Rioja con igualdad de oportunidades para todos, con equidad e inclusiva.

- **Reduciremos el número de alumnos por unidad educativa** (ratio) en las aulas de **Bachillerato y de Educación Secundaria Obligatoria**. El alumnado máximo en Bachillerato se reducirá a 30 (actualmente 35) y se llevará a cabo la igualación de un máximo de 28 en toda la ESO, incluidos 3º y 4º.
- **Ampliación de los ciclos formativos en las distintas modalidades de Formación Profesional**, atendiendo las demandas del tejido empresarial de La Rioja y potenciando su desarrollo dual entre el centro educativo y la empresa.
- **Implantación de los estudios de medicina** en la Universidad de La Rioja, diseñando un grado moderno y atractivo que nos convierta en referencia nacional.
- **Ampliación de la oferta de plazas para estudiar el grado de Enfermería** en la Universidad de La Rioja, de acuerdo con las directrices que se establezcan juntamente con la Universidad y el Colegio Profesional de Enfermería de La Rioja.
- Defenderemos y declararemos **la consideración de autoridad pública** para todos los docentes (derogando el actual decreto de convivencia).
- Potenciaremos un **plan integral de atención a la diversidad** que tenga en cuenta todas las necesidades de forma orgánica, desde las más inmediatas hasta las altas capacidades.

5 | Cultura y lengua española

No hay sociedad cuyo progreso no se cimente sobre la base de la cultura. La Rioja tiene una rica historia, tradiciones y un patrimonio, que junto al rico acervo cultural de todas las expresiones culturales vivas conforman una dinámica actividad creativa capaz de generar no solo disfrute y desarrollo humano, sino también socioeconómico y emocional.

- Organizaremos una gran exposición donde **las Glosas Emilianenses** puedan contemplarse y disfrutarse por primera vez en nuestra historia en el lugar en el que fueron elaboradas, San Millán de la Cogolla. La exposición supondrá una reafirmación de los vínculos de La Rioja con el origen de la lengua española escrita, así como un impulso turístico a la zona por su capacidad para generar interés cultural y patrimonial, así como una gran oportunidad para dar a conocer todo el entorno a viajeros nacionales e internacionales.
- Pondremos en marcha un **encuentro anual de la cultura en La Rioja**, una convención donde los distintos creadores puedan encontrarse con un amplio público y que sirva de escaparate nacional de las inquietudes creativas existentes en nuestra tierra.
- Diseñaremos la **Ruta BIC Rioja**, que recorra los principales Bienes de Interés Cultural (BIC), y editaremos una guía explicativa de los mismos que facilite el conocimiento y disfrute de nuestro rico **patrimonio histórico, artístico y cultural**.
- Confiamos en la capacidad de los creadores e industrias culturales de La Rioja. Por eso iremos de su mano en todos los pasos que se den, y contaremos con ellos para todos los proyectos posibles con total transparencia.

6 | Turismo

Si al patrimonio cultural le unimos el rico y variado patrimonio natural, el excepcional patrimonio vitivinícola y las extraordinarias bondades de la gastronomía de La Rioja, obtenemos como resultado **una región que se ofrece al mundo como un destino turístico de primer orden.** El turismo atesora una capacidad multiplicadora para construir nuestro tejido económico y es fundamental para el valor de marca «Rioja».

- Crearemos una **Central de datos y asistencia empresarial,** atendida por profesionales del sector, con dos misiones fundamentales: poner en marcha un observatorio turístico interactivo con información actualizada en tiempo real y una consultoría para interpretar esos datos ayudando a las empresas turísticas riojanas a incrementar su competitividad y oportunidades.
- Ofreceremos un **Plan de formación** que se ajuste a las demandas específicas del sector y que le acompañe en todo el recorrido profesional.
- Crearemos una **Taquilla virtual**, clave para competir con otros destinos inteligentes, que permita al turista encontrar todos los eventos que se llevan cabo en La Rioja, así como sus entradas, concentrados en un solo espacio y accesibles en un solo ‘click’.
- Apoyaremos a los **alojamientos que se establezcan en el medio rural** y a los que ya están establecidos.
- Crearemos el **Centro Culinario de La Rioja** desde donde desarrollar el enorme potencial de los productos y la gastronomía de nuestra tierra.
- Lucharemos por la **mejora de nuestras infraestructuras de comunicación** (aérea, carretera y ferrocarril), cuyo déficit limita enormemente el desarrollo turístico y socioeconómico de La Rioja.

7 | Salud y servicios sociales

La **protección y promoción de la salud y la mejora constante de los servicios sociales y sanitarios** son pilares fundamentales del bienestar de las personas y un activo esencial para avanzar en el desarrollo de nuestra Comunidad.

- Abordaremos más de **122 medidas** dirigidas a ciudadanos y profesionales de **atención primaria, hospitalaria y salud pública,** para recuperar los primeros puestos en el ranking de indicadores y que los Pacientes disfruten de Mejores Plazos y Garantías para consultas e intervenciones, ofreciendo libre elección y una segunda opinión a aquellos que lo soliciten y garantizando la equidad de la entrada en listas de espera.
- Crearemos el **Observatorio de la salud,** que garantizará la transparencia en la gestión y su evaluación, y fomentará la participación ciudadana.
- Daremos **prioridad** y protagonismo para la **Salud mental,** que recuperará la coordinación de todos los recursos y volverá a avanzar en la estrategia basada en el estudio epidemiológico de la salud mental en adolescentes, pionero en España, ampliándose a adultos y a nuestros mayores, con medidas dirigidas a evitar la soledad no deseada.
- Elaboraremos y ejecutaremos un ambicioso **Plan de construcción de residencias de mayores y centros de día,** incorporando nuevas modalidades, que abarque integralmente el territorio riojano.
- Desarrollaremos la **Ley de Accesibilidad Universal** y la **Ley de derechos y Garantías de las personas con discapacidad** con el objetivo incrementar la calidad de los servicios y prestaciones mejorar su calidad de vida y la de sus familias, garantizar el ejercicio de sus derechos y fomentar su autonomía personal y social.

8 | Lucha contra la despoblación

Nuestra aspiración es que todas las personas puedan decidir libremente el lugar de La Rioja donde desean desarrollar su proyecto vital, personal y profesionalmente. Para ello disponemos de un extraordinario territorio vertebrado por sus 174 **municipios,** la mayor parte con **pequeña población, que merecen disponer de los mejores servicios y condiciones de vida.** Para ello es clave mantener las infraestructuras, los servicios, la actividad económica (muy vinculada a la agricultura y la ganadería en muchas localidades), la conectividad y, muy importante, el acceso a la vivienda, en especial para los jóvenes que desean establecerse en nuestros pueblos.

- Puesta en marcha del **Plan Riojano para el Acceso y Rehabilitación de Vivienda en el Medio Rural,** que complementa al plan estatal y que está dirigido a los municipios de menos de 5.000 habitantes al que podrán acogerse los jóvenes riojanos de hasta 45 años (ampliando la actual edad de 35 años).
- El Plan **ampliará el precio máximo de la vivienda elevando el tope a los 175.000 euros** (actualmente es de 125.000). Las **ayudas a los jóvenes beneficiarios** se incrementará desde los 10.800 euros **a un máximo de 29.900 euros.**
- Se amplía el espectro de viviendas sumando a las **ayudas a la compra y alquiler**, la **rehabilitación de viviendas** en el medio rural riojano contribuyendo a la preservación del patrimonio habitacional de nuestros municipios.
- Apoyaremos a los **centros educativos en el medio rural,** teniendo en cuenta sus singularidades, dado que son fundamentales para enraizar la población y combatir la despoblación.
- **Mejoraremos el transporte y conexiones** con los municpios del medio rural y crearemos el **«Bono Rioja Joven Rural»,** que permitirá viajar de forma gratuita en el transporte interurbano a los jóvenes.

9 | Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente

La agricultura tiene en La Rioja un peso económico en el VAB que duplica la media española. A su vez, la contribución de las industrias agroalimentarias al PIB de La Rioja superan el 18%. Adicionalmente, las **actividades agrarias y ganaderas** resultan fundamentales en la preservación del territorio, suponen el sustento de miles de familias riojanas y su actividad se encuentra repartida por toda la región constituyendo un elemento esencial para el desarrollo rural. Por todo ello **deben ser una prioridad de cualquier buen gobierno** para los riojanos.

- Activación urgente de **ayudas directas al sector vitivinícola** ante el aumento de vino almacenado y la caída de los precios, vinculados a la suscripción de contratos con los agricultores para la compra de la uva a precios con rentabilidad agraria.
- Colaboración con el **sector del champiñón y setas de La Rioja** para contribuir a la modernización de las infraestructuras que permitan mantener la gran competitividad de su actividad económica y el empleo.
- Crearemos una **Cátedra de Biodiversidad, Paisajes y Recursos Hídricos de La Rioja.** La Cátedra, vinculada a la Universidad de La Rioja, será un foro independiente en el que científicos de diferentes especialidades aporten información constatada a la Administración para la toma de decisiones favoreciendo una buena gestión de aspectos tan determinantes como , la sostenibilidad de los ecosistemas, el paisaje y los recursos hídricos, siendo el agua un recurso estratégico para el futuro de La Rioja el marco de las incertidumbres que genera a medio y largo plazo el Cambio Global.
- Desarrollaremos el **Plan Riojano para el Hidrógeno Verde,** integrando a La Rioja dentro del Corredor del Hidrógeno del Ebro.

10 | Economía, empresa y autónomos

Para lograr los máximos niveles de bienestar social y calidad de vida en La Rioja, propósito fundamental de nuestro proyecto, necesitamos una reactivación de la economía. **Creemos en la capacidad de nuestro tejido empresarial e industrial para generar riqueza y empleo** y en su papel clave como motor del desarrollo y progreso económico y social. Un buen gobierno debe ayudar activamente, facilitar y potenciar la actividad económica y empresarial en La Rioja.

- Apoyaremos a un colectivo fundamental de la economía riojana como los **Autónomos:** bonificación del 100% de la cuota mínima a la Seguridad Social para menores de 30 y mayores de 60, tarifa plana de 50 euros para el resto de los autónomos. Lanzamiento del **programa «R-emprende»** para garantizar una protección adicional a los autónomos tras el cese de actividad y para impulsar una segunda oportunidad.
- Creación de un **Parque científico y tecnológico.** Si queremos construir la economía del futuro y apostar por el empleo, el emprendimiento, la innovación y ofrecer servicios avanzados, incubadoras y aceleradoras de empresas, así como transferencia de conocimientos desde las universidades y centros de investigación, no podemos seguir careciendo de un recurso donde todo esto se potencie y desarrolle en condiciones óptimas.
- Crearemos una unidad de interlocución única para dar celeridad, simplificar y facilitar trámites administrativos y acompañar en la puesta en marcha y desarrollo de proyectos empresariales más allá de los considerados de interés estratégico regional. Ayudaremos desde la Administración autonómica mediante convenios con las administraciones locales donde se ubican polígonos y suelo industrial.

11 | Empleo

Apostamos por crear **más empleo y de mayor calidad,** con empresarios, autónomos y trabajadores mejor preparados y más cualificados, porque creemos firmemente que la mejor política social es una buena política económica y de empleabilidad. Apostamos por un protagonismo eficaz de los servicios Públicos de Empleo, donde la proactividad y el conocimiento exhaustivo de los perfiles de los demandantes de empleo, ayuden en una eficiente búsqueda activa de empleo, que responda a las necesidades del sector productivo riojano y a una demanda real de empleo.

- Aprobaremos un Plan Integral de Empleo 2023-2027.
- Impulsaremos un **plan especial de formación y de recualificación tecnológica**, que mejore la empleabilidad y esté de acuerdo con las necesidades de las empresas de la región.
- Transformaremos el modelo de atención de la **Oficina Pública de Empleo,** para lo cual reforzaremos los recursos humanos y tecnológicos con la finalidad de prestar una mejor y más
- personalizada atención al usuario, mejorando el diagnóstico y el itinerario formativo para **generar una verdadera inserción laboral.**
- Pondremos en marcha una **Oficina móvil** que acercará los servicios que presta la oficina de empleo a las **zonas rurales.**
- Crearemos un servicio específico, dentro de la Oficina de Empleo para contratar **servicios profesionales** para las labores de apoyo en el **hogar, cuidado de hijos, personas mayores, discapacidad o dependencia.**
- En todos los procesos, políticas y acciones se garantizará la **igualdad entre hombres y mujeres en el empleo.**

12 | Mujer e igualdad

Lograr **una sociedad más democrática, más justa y más solidaria requiere impulsar la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres** como derecho humano que debe hacerse efectivo de forma transversal en todos los ámbitos de la vida, coordinando aspectos fundamentales de la esfera política, civil, laboral, económica, social y cultural. Reconocer, aprovechar y fomentar las capacidades, el mérito y el talento de hombres y mujeres permitirá enriquecer La Rioja, haciéndola más avanzada, más próspera y más competitiva.

- Diseñaremos acciones en positivo que permitan incrementar **la tasa activa de empleo femenino.**
- Pondremos en marcha una **Estrategia para la Conciliación** para favorecer que todas las personas, hombres y mujeres, puedan desarrollar de forma efectiva su proyecto profesional y familiar.
- Mejorar la Tarifa Plana para las **mujeres autónomas** que se reincorporan a su actividad tras la maternidad, garantizando que puedan disfrutar de esta ayuda durante 24 meses.
- Con el fin de beneficiar a las **mujeres agricultoras y ganaderas,** favoreceremos la titularidad compartida de las explotaciones. Dotaremos de los fondos necesarios las partidas dirigidas a la afiliación de cónyuges a la seguridad social agraria, y crearemos cuantas figuras sean necesarias para reconocer la labor e importancia de estas mujeres en el sector.
- Trabajaremos en todos los ámbitos para **erradicar cualquier tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género.** Impulsaremos la transversalidad y la participación en el diseño, implementación y evaluación de los instrumentos y estructuras necesarios para hacer viables los apoyos necesarios para proteger y garantizar el respeto a la diversidad sexual.

Acción le
y parlam
alidad de
ransparen
gobi

1
Acción legislativa y parlamentaria, calidad democrática, transparencia y buen gobierno

La Comunidad Autónoma de La Rioja requiere de unas instituciones eficaces, cercanas y transparentes. Los riojanos reclaman una administración ágil, independiente y a su servicio. Y, para ello, proponemos un buen gobierno, fortalecer la calidad de nuestra democracia y potenciar el prestigio de nuestro autogobierno. Apostamos por más libertad, por más sociedad y menos política. Más sociedad y menos altos cargos. Más facilidades y menos burocracia.

Objetivos Estratégicos

- Mejorar la transparencia de las todas instituciones autonómicas.
- Hacer más accesible toda la información que interesa a los riojanos en su condición de ciudadanos.
- Destinar los ahorros generados por la optimización delas estructuras de gobierno en la mejora de los servicios públicos esenciales.
- Generar una cultura de buen gobierno en todas las personas que integren o pretendan integrar las instituciones de la Comunidad Autónoma.

Medidas concretas

- Aprobaremos la Ley de Prevención del Fraude y de Lucha contra la Corrupción.
- Realizaremos una auditoría completa de toda la gestión realizada en torno al Plan de Transformación de La Rioja en estos últimos años.
- Mejoraremos la transparencia hacia el conjunto de la sociedad con la remisión puntual de la información solicitada por los diputados del Parlamento de La Rioja.
- Por otro lado, cada día es más complejo para un ciudadano conocer y entender la ingente cantidad de leyes, decretos, órdenes y demás normas tanto nacionales, como autonómicas y locales. Todo esto, al margen de las directivas, reglamentos y otras normas vigentes de la Unión Europea.
  - Por ello, se realizará un gran ejercicio de simplificación normativa.
  - Para ello se estudiarán qué normas están duplicadas, derogadas parcialmente y cuáles podrían fusionarse para hacer más accesible a los ciudadanos la comprensión y, por tanto, el cumplimiento de todo el entramado normativo.
- Asesoraremos a las entidades locales que así lo soliciten en materia de normas de competencia municipal con el fin de homogeneizar en lo posible la enorme variedad normativas de los distintos ayuntamientos.
- Ubicaremos en lugar más accesible el Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja dentro de la web www.larioja.org

Un parlamento como lugar para el consenso, ejemplar y eficiente en el gasto

- Impulsaremos ante las Cortes Generales la aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja aprobada por unanimidad en el Parlamento de La Rioja en 2019.
- Recuperaremos el diálogo y el consenso como fórmula para la mejora de todos los procedimientos parlamentarios.
- El Parlamento de La Rioja también debe ser ejemplar ante la sociedad riojana y eficiente en el gasto de los recursos públicos que se le asignan.

Otras instituciones

- Alcanzaremos un acuerdo de colaboración con la institución del Defensor del Pueblo de España para que establezca un canal sencillo y accesible (incluso presencial) para todos

los riojanos, a través del cual los ciudadanos puedan presentar sus quejas. De este modo, los riojanos dispondrán de manera más cercana y económica de una institución que es de todos los españoles.

- Ampliaremos a todo el sector público de la Comunidad la aplicación de las obligaciones recogidas en la Ley de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, así como las de la Ley de Cuentas Abiertas.
- Reformaremos la Ley de Diálogo Social de La Rioja para atender las nuevas realidades de los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma.
- Dotaremos al Consejo Consultivo de La Rioja de los medios necesarios para que pueda controlar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de todas las instituciones regionales y el sector público de la Comunidad.

Adminis
pública, e
empleo e

2
Administración pública, economía, empleo e industria

Es más importante que nunca apostar por un proyecto autóctono que dote de estabilidad política a la región

Los riojanos hemos asistido estos años a un espectáculo inaudito en cuanto a la gestión de los equipos de gobierno. Los riojanos deben poder fiarse otra vez del Gobierno de La Rioja. Para ello hay que ofrecer un diseño de gobierno ajustado a las necesidades reales de la región y a cargo de un equipo estable que permita el correcto desarrollo y seguimiento de los proyectos.

- Suprimiremos todos los entes que constituyen una administración paralela opaca e ineficiente. Sólo mantendremos las entidades verdaderamente eficaces para la mejora de la calidad de los servicios públicos.
- Fomentaremos el talento y las capacidades de los empleados públicos, mediante un sistema de función pública transparente, independiente, apolítica y únicamente fundamentada en los principios de mérito y capacidad. Mejoraremos las condiciones de trabajo del funcionariado.
- Se contará con personas con formación y experiencia. Se necesita a los mejores profesionales para gobernar porque gobernar es trabajar, no repartir cargos.
- Actuaremos de forma decidida en la simplificación administrativa. Una administración pública del siglo XXI requiere agilidad y eficiencia máxima. La simplificación administrativa pone todo el talento de los empleados públicos al servicio de los ciudadanos, del crecimiento económico y la prosperidad.
- Desarrollaremos los mecanismos de unidad de mercado y eliminación de trabas administrativas para el ejercicio de las actividades económicas.

Economía y empleo

La Rioja ha sufrido un retroceso económico, nunca visto, debido a la falta de liderazgo y de proyecto en un momento crítico como ha sido la pandemia mundial.

Por eso, es más importante que nunca apostar por un proyecto autóctono, propio, que dote de estabilidad política a la región. Estabilidad económica, y por lo tanto social, base de nuestra propuesta de gobierno, donde el diálogo y consenso con la sociedad sean las bases junto con el liderazgo para conseguir un crecimiento económico progresivo.

En los años del PSOE el presupuesto no ha dejado de crecer inútilmente, sin que ello haya redundado en una mejora de servicios hacia los riojanos. Por ello hay que replantear los términos presupuestarios. No se trata de gastar más y más, sino de gastar mejor y de forma más eficiente.

La última estimación de crecimiento (BBVA research, octubre 2022) predice que La Rioja crecerá un escuálido 0,8% en el año 2023. Muy debajo de la media nacional. Un dato extraordinariamente preocupante.

De hecho, el crecimiento económico en La Rioja durante el año 2022 que está a punto de terminar ha sido decepcionante. Por contextualizar, durante la pandemia la economía riojana llegó a perder un 10%. Lo normal, es que la recuperación de una caída económica tan significativa sea también muy reseñable, en cifras por encima del 6% (lo que en términos económicos se conoce como un rebote tras un shock agudo). Muy al contrario, el comportamiento de España en su conjunto después de la pandemia fue el peor de Europa. Somos el único país de la zona Euro que aún no ha recuperado sus niveles económicos de 2019. En concreto, según la última estimación de AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, diciembre 2022) España todavía se encuentra en el 98,5 % de su nivel económico de 2019.

La Rioja no ha sido una excepción a este comportamiento decepcionante de la economía. En 2020, se estimaba que La Rioja debería crecer un 6,5% en 2022. Y la realidad ha sido muy distinta. Se estima que ahora mismo podemos estar creciendo menos de la mitad, un 3,5% (Instituto de estadística de La Rioja, segundo trimestre de 2022), y un 3,7% (BBVA Research, octubre 2022).

El indicador de confianza empresarial se ha hundido durante todo el año 2022 (- 3, 86%), y muy particularmente en el último trimestre (- 2,16%). Por sectores, la confianza empresarial se ha desplomado en el sector industrial (-5,91%) y en el sector del comercio (- 7,42%).

Necesitamos restaurar una economía ágil, flexible a las circunstancias que nos demanda Europa y del resto de mundo. La captación de inversión, la atracción de empresas, de talento que aporte valor añadido a nuestra región, junto con unos servicios públicos a la altura de las empresas riojanas y de los ciudadanos, que respondan a las necesidades, intereses e inquietudes de los ciudadanos serán una realidad.

Para lo cual, debemos de estimular los sectores económicos más productivos del tejido empresarial riojano, para que los empresarios, los comerciantes, los autónomos, los emprendedores, profesionales liberales, y por supuesto los trabajadores por cuenta ajena puedan contar con el mejor entorno para progresar y así desarrollar su proyecto de vida. Porque se trata de esto, de hacer de La Rioja, un territorio donde invertir y vivir, donde nos sintamos seguros y protegidos.

Para conseguir este cambio de tendencia económico y por lo tanto social, que sufre actualmente La Rioja, y que es posible con gobiernos del Partido Popular, como ya estamos viendo en Madrid o Andalucía, llevaremos a cabo transformaciones urgentes y fundamentales, apostando por los sectores de referencia en La Rioja, a la vez que buscaremos la diversificación empresarial para hacer de La Rioja, un territorio más abierto y atractivo a las inversiones exteriores. Donde la apuesta por la excelencia empresarial, basado en un equilibrado sistema de Investigación, Desarrollo e innovación, revierta directamente en la mejora de la calidad de vida del capital humano, haciendo de La Rioja, la comunidad ideal para asentarse.

Para lo cual, el Partido Popular de La Rioja, ofrece a los riojanos, las siguientes líneas de trabajo:

- El empleo, nuestra prioridad.
- Apuesta por la igualdad entre hombres y mujeres en el empleo.
- Las micropymes, pymes y empresas en el epicentro de nuestras políticas.
- Autónomos y Emprendedores, la base de la economía riojana.
- Economía Social, con oportunidades para todos.
- Solvencia, sostenibilidad y eficacia en las cuentas públicas para reducir impuestos y prosperar.

1. El empleo, nuestra prioridad.

La Rioja tiene 14.634 desempleados y una tasa de paro del 9,23% (datos de marzo de 2023). Esta tasa es la segunda mejor del País, en sintonía con una trayectoria histórica, ya que La Rioja ha estado permanentemente en el top 3 del empleo nacional desde hace muchos años. En términos de evolución interanual, el descenso del paro en La Rioja ha sido del 5,9%, mucho peor que la media nacional, que está en el 9,5 % (duodécima peor Comunidad Autónoma).

Frente a estos datos, el Partido Popular está convencido de que se puede hacer mucho más.

Con la información disponible en La Rioja no podemos conocer las cifras reales de actividad, si el trabajo indefinido es verdaderamente estable y de calidad, cuál es el número total de horas trabajadas (lo que permitiría conocer si de verdad hay más empleo), y cuál es la situación real de los trabajadores fijos discontinuos.

La reducción del desempleo en los últimos trimestres se ha visto impulsada por el crecimiento del empleo en el sector público, por las necesidades derivadas de la pandemia. Pero habla mal de la confianza en el crecimiento del sector privado.

Las políticas de empleo del Gobierno de La Rioja han sido completamente inexistentes en la presente legislatura. Todavía en 2022, el Gobierno de La Rioja invierte menos en políticas activas de empleo que el último gobierno del Partido Popular (17 millones de euros). La política de fomento empresarial (ADER) se ha mostrado altamente ineficaz durante toda la pandemia. V.gr: El Tribunal de cuentas, en su última fiscalización sobre las ayudas empresariales contra los efectos de la pandemia, recuerda que menos de un 28% de las ayudas han llegado a las empresas riojanas.

En los últimos meses, el empleo en La Rioja ha ofrecido mejores datos derivados de las contrataciones para las campañas agrícolas y turísticas, pero los últimos datos disponibles (octubre y noviembre de 2022), ya presentaron pérdidas de empleo significativas.

Apostamos por crear más empleo y mejor, con empresarios, autónomos y trabajadores mejor preparados y más cualificados, porque creemos firmemente que la mejor política social es una buena política económica.

Por supuesto, apostamos por un protagonismo eficaz de los Servicios Públicos de Empleo, donde la proactividad y el conocimiento exhaustivo de los perfiles de los demandantes de empleo, ayuden en una eficiente búsqueda activa de empleo, que responda a las necesidades del sector productivo riojano y a la de los demandantes de empleo. Especialmente, de aquellos que tienen mayores dificultades en el acceso a un puesto de trabajo.

La Rioja ha sido siempre una tierra emprendedora y hacendosa, por lo que se merece un esfuerzo reindustrializador que repueble los polígonos y ayude a combatir la despoblación mediante la regeneración de condiciones que ayuden a mantener las empresas existentes y a captar nuevas iniciativas que generen empleo y riqueza.

- Aprobaremos un Plan Integral de Empleo 2023-2027.
- Transformaremos el modelo de atención de la oficina pública de empleo, para lo cual reforzaremos los recursos humanos y tecnológicos con la finalidad de prestar una mejor y más personalizada atención al usuario, mejorando el diagnóstico y el itinerario formativo para generar una verdadera inserción laboral.
- Pondremos en marcha una oficina móvil que acercará los servicios que presta la oficina de empleo a las zonas rurales.
- Crearemos un servicio específico, dentro de la oficina de empleo para contratar servicios profesionales para las labores de apoyo en el hogar, cuidado de hijos, personas mayores, discapacidad o dependencia.
- Potenciaremos la formación para

desempleados a través de programas que faciliten la adaptación a la evolución tecnológica y a los cambios del sistema productivo, que les permita mejorar sus competencias profesionales.

- Impulsaremos Programas de Formación y Empleo especializados para mayores de 45 años y, en especial, entre 55 y 67 años, previos a la jubilación.
- Apoyaremos especialmente la formación específica a través de talleres formativos para sectores con dificultades de renovación en las plantillas.
- Fomentaremos los programas de prácticas en empresas.
- Estimularemos los programas de conciliación de vida personal, familiar y laboral a través de incentivos a la contratación de personas en teletrabajo.
- Pondremos en marcha un nuevo Plan de Prevención de Riesgos Laborales, como instrumento para coordinar todas las medidas y programas de protección de la seguridad y la salud en el trabajo en nuestra región.
- Incentivaremos con ayudas específicas a las empresas el desarrollo real de la Responsabilidad Social para que se incorporen en sus modelos empresariales, haciendo hincapié en la gestión de los recursos humanos.
- Realización de misiones institucionales de prospección de mercados y circuitos empresariales, tanto para ayudar a nuestras empresas a la captación de nuevos clientes y oportunidades como para conseguir captar nuevas empresas que puedan establecerse en La Rioja.
- Daremos todas las facilidades para nuevas empresas: trabajaremos para que se pueda ofrecer suelo industrial en las mejores condiciones posibles (precio, servicios...).
- La Rioja puede ser, por calidad de vida y conectividad, una región de referencia y atracción empresarial..

Se tratará de aumentar el número de empresas tecnológicas existente, con especial interés en las de desarrollo de soluciones de software, creación de videojuegos, etc. en la medida en que además pueden contribuir a la lucha contra la despoblación rural, tal como viene demostrando alguna experiencia existente.

2. Igualdad entre hombres y mujeres en el empleo

El Partido Popular siempre ha estado comprometido en la apuesta por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, practicándolo entre nuestros propios miembros, pero no en cambio en la imposición de políticas de cuotas, que otros partidos obligan.

Estamos convencidos que esa equidad, consiste en ofrecer los mismos derechos y oportunidades a las personas, sin diferencias de sexo y, por supuesto, sin imposiciones. Creemos en la meritocracia de las personas, no en la imposición de ninguno de los dos sexos, por necesidades de cuota. Así es como entendemos desde las creencias del Partido Popular, que realmente construimos un mercado laboral más fuerte y por lo tanto una sociedad más avanzada e igualitaria.

- Seguiremos apostando por el empleo que, sin ninguna duda, es la mejor política de independencia e igualdad para las mujeres.
- Fomentaremos el empleo de las mujeres con ayudas y medidas dirigidas a los empleados y sus empresas, para que el acceso a la conciliación de los empleados sea real para el empleado y para la empresa.
- Promoveremos el emprendimiento femenino respaldando y fomentando a las mujeres emprendedoras.
- Mejoraremos la Tarifa Plana para las mujeres autónomas que se reincorporan a su actividad tras la

maternidad, garantizando que puedan disfrutar de esta ayuda durante 24 meses.

3. Las micropymes, pymes y empresas en el epicentro de nuestras políticas

Desde el Partido popular, siempre hemos defendido que quien genera el empleo, es el emprendedor, el empresario, el autónomo, el profesional liberal y el empleado por cuenta ajena, no el Gobierno, y por eso siempre hemos estado a su lado.

Siempre hemos defendido que el empleador y el empleado, no son enemigos, si no que forman parte del mismo equipo y deben de trabajar conjuntamente, con un único objetivo, conseguir que sus empresas sean más competitivas, lo que repercute en beneficio de todos.

Estamos convencidos de que quien transforma nuestra economía y por lo tanto nuestra sociedad son todos ellos, haciéndola más internacional, más eficiente, más innovadora e industrial, más tecnológica. Son ellos, los que saben aportar ese valor añadido que hacen que los sectores productivos se desarrollen, sobre todo en los que somos líderes.

Por eso, desde el Partido Popular, creemos en las medidas liberales que permitan que los empresarios, los autónomos, los comerciantes, los profesionales y los consumidores cuenten con el mejor entorno para progresar.

Vamos a fomentar los sectores económicos más productivos de la economía riojana e incorporaremos nuevos sectores como el impulso a la economía circular, con el objetivo de conseguir la reducción de residuos en los diferentes ámbitos, compaginando economía y sostenibilidad.

- Desplegaremos la Estrategia Económica de La Rioja, a través de la cual y de manera transversal a todas las consejerías del Gobierno de La Rioja, se sienten las bases para recuperar nuestra economía y por lo tanto nuestra sociedad. Afrontaremos coordinadamente los grandes retos que tiene nuestra región; empleo, cambios demográficos, crecimiento sostenible, recursos naturales, energía, digitalización, entre otros
- Apostamos por la simplificación administrativa. Nos comprometemos a que se reduzca y agilice la burocracia que actualmente lastra la actividad económica de las micropymes, pymes y empresas y la de los ciudadanos. Para lo cual, nos comprometemos a que se apliquen nuevos planes que aminoren las cargar burocráticas y que la aprobación de nuevas normas, vayan acompañada de un detallado estudio de objetivos y costes para poder medir su eficiencia a medio y largo plazo.
- Dentro de la Estrategia Económica de La Rioja, se crearán mesas de diálogo con todos los interlocutores económicos y sociales que nos aseguren una visión contrastada de la realidad, asi como la participación y el consenso en las actuaciones que se lleven a cabo, logrando el acuerdo entre los sectores productivos y los trabajadores
- Potenciaremos el emprendimiento en La Rioja con un Área Integral de atención al emprendedor, un espacio único donde converja toda la información, trámites, asesoría global, y todos aquellos servicios proporcionados por la Administración para emprendedores. Y donde los plazos y las trabas administrativas se reduzcan.
- Impulsaremos la internacionalización de las micropymes, pymes y empresas riojanas, retomando y liderando con presencia institucional las misiones comerciales sectoriales, de la mano de Cámara de Comercio y la FER, dirigidas a los países de interés estratégico.
- Estimularemos la transformación digital

de las micropymes, pymes y empresas riojanas a través de ayudas específicas y ajustadas a sus necesidades reales, para que mejoren su evolución futura y su capacidad de adaptación a ese proceso transformador imparable
- Favoreceremos el crecimiento de nuestras micro, pymes y empresas mediante consultorías especializadas y líneas de financiación a través de convenios específicos y ventajosos que desde la Administración se acuerden con entidades financieras implantadas en La Rioja y con Iberaval.
- Promoveremos el desarrollo de una incubadora y aceleradora de «Start-Ups» riojanas, que ayude a los emprendedores riojanos a definir y desarrollar íntegramente sus ideas empresariales.
- Potenciaremos la captación, consolidación y agilizaremos administrativamente la ejecución de inversiones nacionales y extranjeras. Creando una sección administrativa, especifica que permita la tramitación rápida, garantista y flexible de grandes proyectos de inversión, que sean de interés regional, y capaces de acelerar la recuperación económica, aumentando notablemente el crecimiento económico, empresarial y por lo tanto la creación de empleo.
- Colaboraremos muy activamente con las entidades empresariales y con el propio tejido empresarial, liderando todos los esfuerzos necesarios para recibir la mayor cuantía de Fondos Europeos, gestionándolos de la forma la más eficiente para una rápida recuperación de nuestra economía y el empleo.

4. Autónomos, emprendedores, comercio y hostelería: la economía riojana a pie de calle

El tejido empresarial riojano está conformado en su gran mayoría por micropymes o pymes cuyo germen han sido y siguen siendo autónomos, valientes que un día fueron emprendedores.

Desde el Partido Popular proponemos medidas para apoyar a los autónomos y emprendedores para reforzar y estimular ayudar a quienes inician una actividad; apoyar a los que ya la han emprendido para hacer crecer sus proyectos; y mejorar la protección social de los autónomos. Todo ello con un claro compromiso con un sector primordial social y económicamente, generador de empleo y oportunidades.

Autónomos y emprendedores

- Poner en valor la cultura del emprendimiento a través de un respaldo institucional real y relevante.
- Apoyaremos una mejora fiscal de los autónomos en La Rioja.
- Impulsaremos que las ayudas a los autónomos se tramiten con celeridad, abonándose lo más rápido posible.
- Potenciaremos las ayudas para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los autónomos, especialmente a las mujeres autónomas.
- Implantaremos la cuota cero a la Seguridad Social, para los menores de 30 años y los mayores de 60 años, que se establezcan como autónomos, durante los dos primeros años de actividad.
- Como complemento a la medida anterior, y como medio para paliar los estragos de la actual situación económica y apoyar al colectivo de autónomos, que son un puntal de nuestra economía, estableceremos una tarifa plana de 50 € durante tres años (2023, 2024 y 2025) para aquellos autónomos entre 31 y 59 años.
- Crearemos ayudas a la contratación del primer trabajador de un autónomo, asumiendo el 50% de la cotización durante los dos primeros años
- Desarrollaremos el Programa para

autónomos en situación de dificultad para apoyar a autónomos para que puedan reflotar sus proyectos.
- Dispondremos de ayudas que faciliten el asesoramiento y acceso a instrumentos financieros ajustados a su realidad.
- Crearemos un plan Renove para autónomos, para poder renovar sus bienes de equipo que utilizan en su trabajo.
- Crearemos el programa R-emprende, garantizando una protección adicional a los autónomos tras el cese de actividad y desarrollaremos la segunda oportunidad. Con ayudas de hasta 450 euros durante 6 meses a los autónomos que hayan agotado su prestación por cese de actividad, así como una ayuda adicional de 200 euros durante 12 meses más para aquellos que quieran volver a empezar.
- Promoveremos la mejora de prevención y la salud laboral en el trabajo autónomo.

Comercio

En cuanto al sector del comercio, fundamental seña de identidad de nuestra tierra, se proponen las siguientes acciones:

- Retomaremos el Plan de Modernización del Comercio Riojano, que tan buenos resultados dio en su día, complementándolo y completándolo con los ayuntamientos
- Revitalizaremos los centros urbanos con campañas de apoyo al sector comercial de proximidad y a los mercados de abastos.
- Fomentaremos las asociaciones de comerciantes zonales y sectoriales
- Reimpulsaremos la marca de Comercio Excelente de La Rioja y sus ventajas
- Ajustaremos las ayudas a las necesidades del sector comercial para modernización, mejora y financiación del comercio.
- Pondremos en marcha un Servicio de contratación colectiva para comercios y las grandes empresas proveedoras de servicios y suministros, a través de instituciones públicas.
- Reimpulsaremos la marca de calidad Artesanía de La Rioja.

Hostelería

La hostelería es también uno de los sectores más significativos de la economía riojana a pie de calle. Su presencia tanto en el día a día de los riojanos, así como su peso específico en el turismo la convierten en un completo escaparate de nuestra sociedad y de nuestro estilo de vida y modo de socialización. Por tanto, es obligación de los poderes públicos garantizar que esta actividad pueda desarrollarse de la mejor manera posible, manteniendo los altos niveles de profesionalidad y calidad que la caracterizan y deben caracterizar siempre.

Aparte de la aplicación de las medidas detalladas en los apartados anteriores, relativas a autónomos, pymes y comercio, desde el Partido Popular, y a partir del análisis de la situación y de las inquietudes transmitidas por el propio sector, asumimos la siguiente batería de propuestas:

- Ante la multiplicación actual de la oferta culinaria y de servicios hosteleros, que ha multiplicado el número de lugares que pueden ofrecer estos servicios, así como las personas involucradas en ellos, debemos avanzar en la mejora de la definición de las normas de comercio interior y ordenación de actividades que eliminen aspectos de competencia desleal (diferentes exigencias a iguales actividades, igual actividad comercial, igual exigencia en materia de infraestructuras, higiene, sanidad y consumo).
- Ante la creciente dificultad para

contratar personal cualificado para el ámbito de la hostelería, especialmente en determinados momentos del año, trabajaremos para incluir esta profesión en el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, lo cual redundaría en la agilización de determinados trámites en la contratación de personal.

- Como medio de apoyo para la medida anterior, en las contrataciones públicas de empleo se valorará positivamente la experiencia y la cualificación para este tipo de trabajos.
- La hostelería recibirá apoyo a la generación de producto y promoción turística por parte del Gobierno de La Rioja, que la incluirá como uno de los elementos relevantes de promoción turística, siempre de la mano de los profesionales del sector, cuyo asesoramiento será recabado para el diseño de estas campañas.
- Se promoverá en todos los municipios una cultura de mejora de los servicios públicos que impactan en la actividad turística (limpieza, ordenación, espacios públicos) y en especial mejoras en seguridad y policía adaptada a zonas de gran afluencia turística.
- Trabajaremos en la agilización y flexibilización de medidas que permitan la realización de diferentes actividades en un mismo espacio, adaptando las licencias a las nuevas realidades y generando un tipo de licencia única o documento comprensivo de licencias.
- Para garantizar la calidad del sector hostelero y evitar el intrusismo, supervisaremos la programación de ferias, fiestas gastronómicas y carpas de diferente tipo, para garantizar la exigencia completa de las normativas y regulaciones aplicables, especialmente en materia higiénico-sanitaria y laboral.

5. Economía Social, con oportunidades para todos.

El Partido Popular, siempre ha apostado por favorecer y fortalecer esta fórmula de hacer empresa y de generar empleo, a través del modelo cooperativo o cualquiera de las formulas de la economía social

Porque la economía Social, además de ser fuente generadora de empleo y de riqueza es algo más, no es solo cifras, es cohesión social para el territorio, ya que desarrolla zonas rurales, otorga oportunidades para aquellos que tienen mayores dificultades de inserción por sus circunstancias personales, discapacidad o riesgo de exclusión.

- Reforzaremos la visualización de las empresas de economía social para reforzar su importancia social y económica como fuentes de cohesión territorial.
- Pondremos a disposición de los impulsores de estos programas ayudas para la creación, el mantenimiento y la mejora de la competitividad de estos proyectos
- Apoyaremos a los Centros Especiales de Empleo de La Rioja para impulsar el trabajo de personas con discapacidad
- Crearemos, de forma consensuada con el tercer sector, programas específicos e integrales de apoyo a las personas en riesgo de exclusión social.
- Apostaremos firmemente por los programas de economía social, que despliegue su efecto en zonas rurales de nuestra comunidad.
- Crearemos un vivero específico para nuevas cooperativas y sociedades laborales dentro de la economía social.
- Incentivaremos la creación de empleo entre jóvenes y mayores de 50 años en las cooperativas
- Facilitaremos que las cooperativas y las empresas de economía social, participen en la contratación con la administración.

6. Solvencia, sostenibilidad y eficacia en las cuentas públicas para reducir impuestos y prosperar.

La política presupuestaria, financiera y fiscal del Gobierno socialista es desoladora. La mayor deuda de la historia, los mayores impuestos de la historia, y los peores servicios públicos jamás vistos.

Desde que gobierna Pedro Sánchez, la deuda de todos los españoles ha crecido más de 200.000 millones de euros. En cualquier caso, el Estado ha retirado ya los fondos covid, lo que supone que los ingresos por esta vía del Gobierno de La Rioja han dejado de llegar. Esta situación presenta desequilibrios presupuestarios graves para La Rioja a corto y medio plazo. La AIREF ya alerta de los mismos en su último informe sobre La Rioja (AIREF, octubre 2022). Los ingresos dejan de llegar, pero el Gobierno está manteniendo los gastos. Consecuencia: más deuda, el último dato disponible (14/12/2022) indica una deuda total de 1.670 millones de euros, 23 más en el último trimestre.

El Gobierno de La Rioja sigue presupuestando cantidades ingentes de gasto en concepto de fondos europeos, que finalmente no llegan y no se ejecutan.

Por último, la inflación provoca una subida generalizada de impuestos, ya que los ciudadanos pagan más por los mismos productos, y, por tanto, pagan más impuestos.

En mayo de 2019, La Rioja se situaba como la tercera comunidad más competitiva desde la perspectiva fiscal, solo detrás de Madrid (con su potencia de fuego como capital de España), y del País Vasco (con su régimen fiscal especial). La fiscalidad de La Rioja era baja para las familias (impuesto sobre la renta bajo, sucesiones y donaciones eliminado, etc.) y para las empresas (Impuesto de sucesiones prácticamente eliminado al 75%).

En el último informe del Instituto de Estudios Económicos (2021) La Rioja se situaba como la C.A. de España con peor valoración en el ranking de competitividad fiscal, lo que nos convierte en una Comunidad menos atractiva para el inversor exterior. Y lo que es peor, los riojanos pagan los impuestos más caros de la historia de la región:

A nivel regional ha subido:

- El Impuesto sobre la renta (IRPF): para las rentas altas y medias.
- El Impuesto de sucesiones y donaciones para donaciones y sucesiones entre padres e hijos.
- Se ha recuperado el impuesto de patrimonio.
- Se ha subido el canon de saneamiento. Es decir, impuesto que grava el consumo de agua.

A nivel nacional Pedro Sánchez ha subido los impuestos en 42 ocasiones (8 veces el IRPF, 4 el impuesto de sociedades, etc).

Si además tenemos en cuenta que la inflación es una subida encubierta de impuestos (si suben los precios también se paga más por IVA), el resultado es que los riojanos tiene la presión fiscal más alta de la historia de la Comunidad.

El resultado de todos elementos es el siguiente:

- Los riojanos pagan más impuestos que nunca: en torno a 800 millones de euros en el ejercicio 2022 en el que nos encontramos.
- Los riojanos tienen más deuda que nunca en la historia.
- El gasto público de La Rioja es el mayor de la historia. En el entorno, descontado el gasto financiero, de los 1.800 millones de euros.
- Es decir, con la mayor deuda, el mayor esfuerzo fiscal de la historia, y el mayor gasto público, Andreu gestiona los servicios públicos de peor calidad de la historia de La Rioja (Indicadores de lista de espera sanitaria; atención primaria; colapso en urgencia hospitalaria; inicio

de curso educativo; pobres indicadores de servicios sociales).

- El esfuerzo inversor del Gobierno de La Rioja con relación a las políticas de fomento empresarial ha sido totalmente ineficaz durante toda la legislatura. Recordamos que el crecimiento económico de La Rioja se ha situado en la mitad de lo esperado en 2022 y las previsiones de 2023 son paupérrimas.

La sostenibilidad de las cuentas públicas, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria es una responsabilidad prioritaria para el partido Popular, y no solo porque lo impone Europa, sino porque creemos en ello y estamos comprometido con su realización.

Una hacienda bien dirigida, ordenada, transparente además de ejemplar, genera confianza, y favorece un desarrollo de la económico y por lo tanto crecimiento, atracción de capital humano e inversión.

En el partido popular, tenemos muy presente que no podemos gastar más de lo que ingresamos, y que una política responsable es compatible con los mejores servicios públicos esenciales.

Los hechos demuestran que, siendo eficientes en el gasto, ejemplares en la transparencia, con honestidad y sin derroches se pueden bajar los impuestos a los contribuyentes y dejar el dinero en sus bolsillos, para aliviar su actual sictuación y reactivar la economía.

Esta, seguirá siendo nuestra línea de actuación en cuanto a la Hacienda de todos los riojanos se refiere; volveremos a bajar el déficit, buscaremos, a su vez, el superávit para amortizar deuda y aplicaremos políticas eficientes basadas en impuestos bajos.

El Partido Popular desarrollará una política financiera y fiscal dirigida a tres objetivos muy concretos: recuperar los mejores servicios públicos de España; que los riojanos sean los españoles que menos impuestos pagan; que La Rioja recupere el liderazgo en crecimiento económico, empleo, prosperidad y calidad de vida.

- Reduciremos la deuda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como único medio para asegurar nuestra viabilidad futura y un futuro solvente para las próximas generaciones.
- Seremos radicalmente responsables con el gasto político y las estructuras de Gobierno. Cada euro de dinero

público que pagan los riojanos debe estar dirigido a la mejora de su calidad de vida, y no a la financiación de los intereses políticos de los gobernantes.

- Reduciremos todos los impuestos:
  - Reduciremos todos los tramos del IRPF. Nos convertiremos en la Comunidad Autónoma con el Impuesto de la Renta más bajo de toda España.
  - Reduciremos dos puntos el IRPF para todas las rentas inferiores a 40.000 euros para ayudar a las rentas más bajas a compensar los efectos de la inflación.
  - Estableceremos una nueva deducción por compra de vivienda para compensar a los riojanos por el incremento de los tipos de interés que pagan en sus hipotecas.
  - Estableceremos deducciones impositivas para incentivar la inversión empresarial, científica, tecnológica e innovadora. Fomentaremos a través de la fiscalidad el recurso a modalidades de inversión innovadoras, para la creación, aceleración y consolidación de nuevos negocios.
  - Estableceremos una fiscalidad más baja en todos los impuestos para aquellos ciudadanos que residen en municipios pequeños.
  - Reduciremos todos los impuestos que afectan a las actividades agrícolas y ganaderas, como el IRPF, y el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
  - Estableceremos un régimen fiscal para el apoyo a las familias y la conciliación de la vida familiar y laboral.
  - Eliminaremos el impuesto de patrimonio.
  - Eliminaremos progresivamente el impuesto de sucesiones y donaciones en La Rioja, comenzando el primer año por eliminar el impuesto en las sucesiones y donaciones entre padres e hijos.
  - Reduciremos el canon de saneamiento, para reducir los costes fijos mensuales de las familias riojanas.

No podemos gastar más de lo que ingresamos: una política responsable y austera es compatible con los mejores servicios públicos esenciales

Justicia e

3
Justicia e interior

Es más importante que nunca apostar por un proyecto autóctono que dote de estabilidad política a la región

En el año 2011, la asunción de las competencias en materia de Justicia por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja supuso una mejora de los medios personales y materiales que benefició a los profesionales, y en definitiva a los riojanos. Sin embargo, desde el año 2019 se ha visto una paralización y anquilosamiento de la misma por la falta de impulso y desidia del actual Gobierno regional.

A lo largo de esta Legislatura el gobierno de Cocha Andreu y Podemos no ha impulsado medidas innovadoras en este ámbito más allá de desarrollar las que había implando el Gobierno del Partido Popular, en enero de 2023 han presentado Estrategia Justicia La Rioja 2030 con un presupuesto para su implementación más de 4,5 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, totalmente insuficiente para desarrollar lo que han anunciado y para cuyos objetivos han perdido casi cuatro años.

Por este motivo, el Partido Popular tiene previsto un Plan de modernización de la misma, que entre otras medidas conlleve las siguientes acciones:

- Completar la planta judicial, solicitando la creación de cuatro nuevas plazas judiciales: el tercer magistrado en las Salas de lo Contencioso Administrativo y Social del TSJR y el octavo Juzgado de Primera Instancia en Logroño.
- Plan de mejoras en los edificios judiciales de Haro y Calahorra (máxime después del incendio ocasionado en estos últimos).
- Fruto de las leyes que actualmente se están tramitando en el Congreso, se implantará la Oficina Judicial y la Oficina Fiscal de conformidad con las mismas.
- Se modernizará y reformará de manera integral el funcionamiento del Registro Civil.
- Impulso y mejora del Expediente judicial y fiscal electrónico.
- Potenciación de las Agrupaciones y de los Juzgados de Paz.

Gestión de Emergencias, CECOP/ SOS RIOJA

A lo largo de la legislatura 2019–2023, el CECOP SOS Rioja ha estado dependiendo de hasta tres Consejeras diferentes y otros tantos Directores Generales donde las políticas públicas en emergencias, siniestros, catástrofes, etc, han sido las grandes olvidadas pese a la creación de una Dirección General al efecto.

El sistema de emergencias ha estado dependiendo muchos años de la Dirección General de Justicia e Interior y en una Consejería normalmente de carácter horizontal dando servicio desde el CECOP SOS Rioja a multitud de organismos que precisan del 112 para gestionar su actividad y sus urgencias. Esta ubicación es mayoritaria en el resto de CCAA y, por su puesto, en la Administración General del Estado en que la Dirección General de Protección Civil y Emergencias está incluida en el organigrama del Misterio del Interior.

No es adecuada la actual ubicación del CECOP SOS Rioja y de las emergencias en la Consejería de Salud. Una macro Consejería de carácter monosectorial

con graves, importantes y conocidas deficiencias que impiden centrarse en la planificación y estrategia como se ha hecho desde una Consejería y Dirección General en las que las Emergencias han tenido un peso específico e importancia mucho mayor.

El servicio de teleoperación, recientemente incorporado a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales ha supuesto una pérdida de control que es preciso retomar ya que existe una mala experiencia de cuando éste no ha sido dirigido por el propio CECOP.

Durante esta legislatura no se ha actualizado la legislación del Centro ni planes de emergencia. Es necesario actualizar la planificación de emergencias y trabajar para posicionar nuevamente al 112 como el teléfono único y referente para cualquier tipo de emergencia, sanitaria, social, etc.

Las Agrupaciones de voluntarios de Protección Civil tampoco han estado atendidas como en los últimos años, ni se ha fomentado el voluntariado ni la creación de otras nuevas.

Es preciso mejorar las urgencias sociales en las que, en los últimos años, estábamos siendo pioneros en España: 112 con accesibilidad universal, atención a víctimas de violencia de género, menores, letrados de guardia, etc.

La política de comunicación ha empeorado lo que ha implicado que se haya perdido posicionamiento en redes sociales y otros medios de comunicación en los que la información que lanzaba el SOS Rioja era puntera, estaba actualizada y totalmente fiable.

En definitiva, es necesario:

- Impulsar en esta legislatura el CECOP SOS Rioja para que vuelva a ser la referencia de todas las urgencias y emergencias y ya no sólo de los ciudadanos si no de los propios servicios de urgencia que visto el declive del CECCOP optan por autoorganizarse al margen del Centro Coordinador.
- Volver al panorama nacional del que estamos actualmente desaparecidos.
- Revisaremos el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de La Rioja que data de 2011.
- A través de asistencias especializadas revisaremos todos los planes especiales que requieren una actualización (transporte de mercancías peligrosas, radiológico, incendios forestales, químicos, etc., y se redactarán aquellos en los que exista una Directriz Básica y aún siguen pendientes.
- Volveremos a formar parte de los FOROS del 112 y Directores Generales de todas las CCAA en los que actualmente estamos ausentes.

- Revisaremos el Decreto que regula el Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja de 1995 y que requiere de una actualización urgente.
- Realizaremos el Plan de Inspecciones de las empresas del sector químico afectadas por la normativa SEVESO en las que se manipulen o almacenen sustancias peligrosas.
- Actualizaremos los elementos tecnológicos necesarios que permitan mantener al CECOP SOS Rioja como una de las Unidades administrativas en vanguardia dentro del Gobierno de La Rioja.
- Avanzaremos en la universalidad del 112 para que todos los colectivos puedan tener acceso al teléfono de emergencias ciegos, mudos, ciego-mudos etc..
- Impulsaremos las App, 'My112' y '112 accesible', que actualmente son desconocidas para la mayoría de los ciudadanos.
- Reforzaremos la difusión en redes sociales de SOS Rioja y CEIS Rioja.
- En colaboración con la CHE finalizaremos o actualizaremos los mapas de peligrosidad y de riesgo de inundación en todos los ríos riojanos (Ebro, Oja, Tirón, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama-Linares).
- Continuaremos impulsando cursos y planes de autoprotección como primera medida de socorro y salvamento hasta la llegada de los cursos de emergencia y avanzaremos con el seguimiento de los planes de autoprotección de grandes empresas e instituciones.
- Volveremos a trabajar en los ejercicios y simulacros de emergencia actualmente olvidados
- Continuaremos y ampliaremos el programa de difusión de '112 en las Escuelas'.
- Reforzaremos y mejoraremos los recursos ante la gestión de emergencias con la renovación de los ERIES en colaboración con La Cruz Roja
- Renovaremos los convenios con los ayuntamientos que cuenten con una Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil y abordaremos el Plan de renovación del equipamiento de las agrupaciones en materia de vehículos, accesorios, radiocomunicaciones, equipamiento y utillaje.
- En colaboración con el CEIS Rioja se continuará impulsando la especialización de algunas apreciaciones, por ejemplo, de extinción de incendios.
- Ampliaremos y mejoraremos las redes de radiocomunicaciones y de radioenlaces, mejorando la interoperabilidad de las cámaras web de SOS Rioja.

Medio am
patrimon
y soster

4
Medio ambiente, patrimonio natural y sostenibilidad

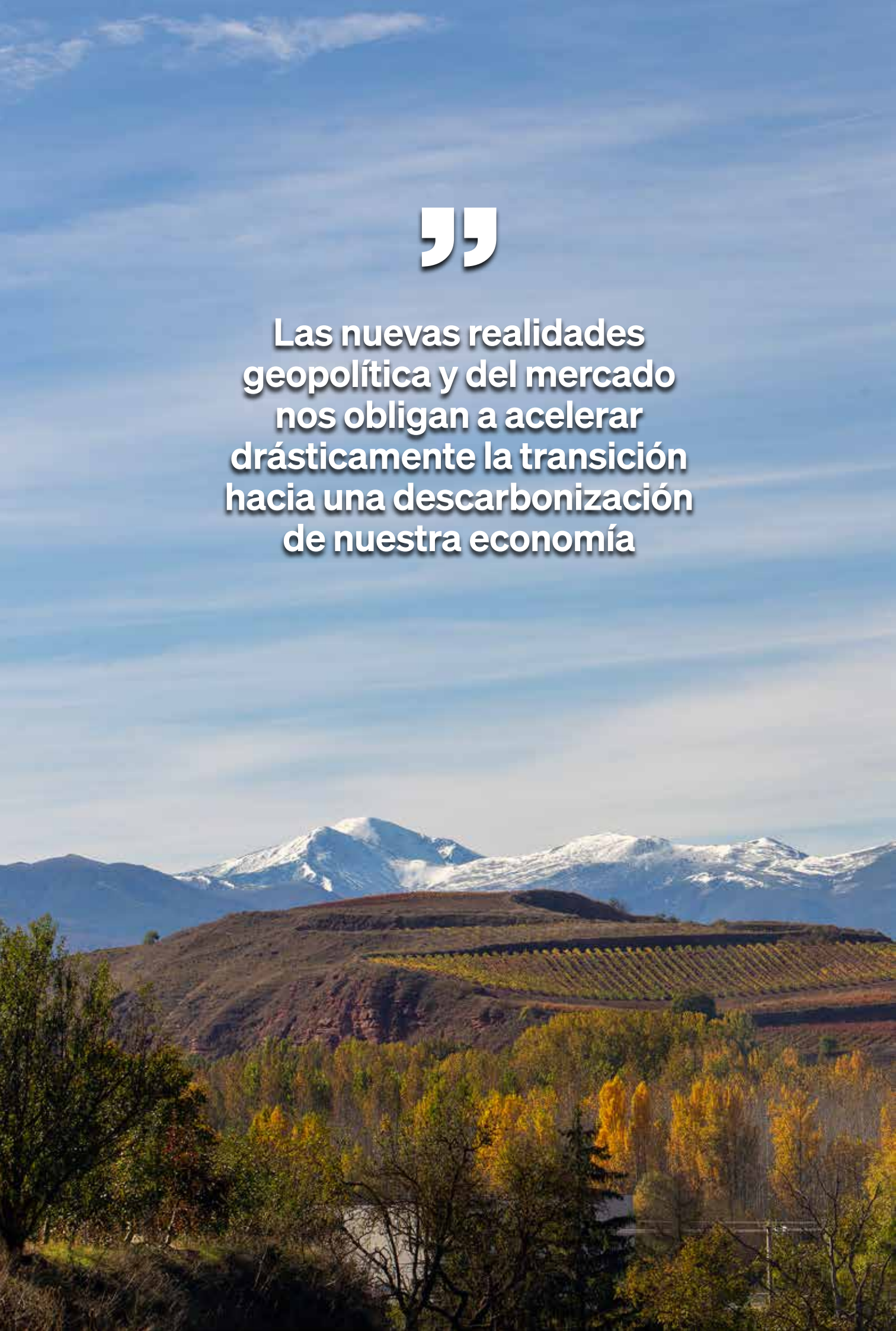

Las nuevas realidades geopolítica y del mercado nos obligan a acelerar drásticamente la transición hacia una descarbonización de nuestra economía

La Rioja necesita una política medioambiental responsable que puede articularse en torno a estas tres líneas estratégicas.

- Alcanzar unasociedad más competitiva, segura, y sostenible.
- Resaltar el valor quela calidad ambiental y paisajística de nuestro entorno tiene para el desarrollo de nuestra sociedad.
- Avanzar en la adaptación al cambio climático y garantizar la sostenibilidad de nuestro rico patromonio natural.

Bajo estos enunciados se alinean los compromisos que articulan los objetivos e iniciativas de desarrollo en la mejora de nuestro Medio Ambiente que se relacionan a continuación.

1. Alcanzar desarrollo económico y social competitivo, seguro, y sostenible.

Energía limpia

- Las nuevas realidades geopolítica y del mercado nos obligan a acelerar drásticamente la transición hacia una descarbonización de nuestra economía y a reforzar la independencia energética de combustibles fósiles.
- Se deben resolver las lagunas legislativas generadas que afectan a las instalaciones actualmente en tramitación, todo ello respetando los derechos de los interesados y afectados.
- Para ello, desarrollaremos un Plan Integrado de Energía y Clima que concilie el interés general y fomente las energías renovables de forma planificada de común acuerdo con los principales agentes: municipios, promotores, asociaciones y afectados, repercutiendo, todo lo posible, el beneficio a la sociedad riojana y fomentando una transición justa.
- Las medidas de un plan regional integrado de energía y clima deben estar orientadas a reducir rápidamente la dependencia de los combustibles fósiles rusos y adelantar la transición ecológica, aumentando al mismo tiempo la resiliencia del sistema energético a escala.
- Se planificarán las necesidades reales y futuras de energía en base a criterios de crecimiento poblacional y a la sostenibilidad. Se primará el interés general y objetivar el máximo beneficio social para La Rioja. Se fomentará la repotenciación y la actualización tecnológica de instalaciones existentes.
- Se zonificarán los espacios excluidos de instalaciones de energía, como terrenos de alto valor agrícola, forestal, paisajes singulares, etc. Y se establecerán los criterios medioambientales para su ubicación y la obligatoriedad de medidas preventivas, protectoras y compensatorias. Se establecerán

beneficios sociales en los municipios circundantes.
- Igualmente se regularán y planificarán las infraestructuras de evacuación comunes dando prioridad a las zonas con menor distancia de punto de acceso por reducir el impacto. Igualmente se regularán aspectos como la superficie máxima, distancia entre plantas, etc. Todo ello de común acuerdo con los municipios.
- Fomentaremos la repotenciación de los parques eólicos existentes en La Rioja, una vez que lleguen al final de su vida útil, fomentando la industria del reciclaje del material de los aerogeneradores.
- Fomentaremos el aprovechamiento de la Energía Hidráulica en La Rioja por medio de la instalación y actualización de minicentrales hidroeléctricas.
- Desarrollaremos dentro de la Administración riojana una plataforma aceleradora de los proyectos energéticos e industriales.
- Crearemos un procedimiento integrado de autorizaciones administrativas para los proyectos de energía renovable en La Rioja y simplificaremos los procedimientos de registro y autorización de instalaciones energéticas.
- Desarrollaremos el Plan Riojano para el Hidrógeno Verde, integrando a La Rioja dentro del Corredor del Hidrógeno del Ebro.
- Desarrollaremos un Plan de aprovechamiento forestal para fabricación de combustible biomasa.
- Fomentaremos la implantación de grandes redes de calor y frío urbanas, integrando las energías renovables de biomasa, geotermia, solar, etc.

Movilidad Sostenible

Impulsaremos la movilidad sostenible más allá del marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia:

- Facilitaremos la instalación, de una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los pequeños municipios y lugares de interés.
- La renovación progresiva de la flota de vehículos de las administraciones públicas a través de vehículos eléctricos, de GNC, de GLC o de hidrógeno en un plazo de 10 años.
- Estrategia integrada para el transporte público y vehículos de servicios públicos a partir hidrógeno verde o biometano.
- La creación de carriles bici que unan los polígonos industriales con los núcleos urbanos.
- Otorgar un «Bono Bici» para incentivar el uso de la bici y patinetes eléctricos como medio de transporte individual al lugar de trabajo.

Industria limpia

La sustitución del carbón, el petróleo y el gas en los procesos industriales ayudará a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, al tiempo que se lleva a cabo la transición hacia unas fuentes de energía más limpia se refuerza la competitividad industrial y se fomenta el liderazgo tecnológico. En concreto se propone:

- Colaborar con el sector cerámico y conservero para la sustitución de fuentes de energía, fomento del autoconsumo fotovoltaico o mediante la utilización de la cogeneración con hidrógeno verde o metano procedente de residuos y subproductos orgánicos.
- Desarrollar los distintivos de garantía de calidad ambiental previstos en Ley 6/2017, de 8 de mayo, de Protección del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Fomentar los proyectos de compensación de huella de carbono que permitan a La Rioja incrementar su capacidad de absorción de emisiones de gases de efecto invernadero

y mejorar también su resiliencia ambiental, impulsando la colaboración público-privada.
- Colaboración para el desarrollo de proyectos de ecodigestión en granjas como medida para la reducción de emisiones de amoniaco, metano y olores.

Ahorro de Energía

- Consolidar la certificación de todos los edificios públicos y áreas comerciales.
- Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos hasta alcanzar una clasificación al menos dos categorías superiores, siempre que sea posible.
- Reforzar las ayudas y eliminación de trabas burocráticas para la rehabilitación de viviendas, instalaciones de autoconsumo, actuaciones sobre la envolvente de edificios, o sustitución de ventanas con mayor puente térmico.

Economía circular

La economía circular podría generar enormes oportunidades para la renovación, regeneración e innovación industrial para ello se propone:

- Crearemos un Fondo para el fomento de la economía circular a partir del impuesto a los vertederos.
- Creación y fomento de una escuela taller de la reparación, con objeto también de crear empleo entorno en este sector entre los más jóvenes y parados de larga duración.
- Bono al ciudadano para la reparación de equipos eléctricos, electrónicos y otros enseres con objeto de alargarles su vida útil.
- Financiación de tratamientos terciarios de aguas residuales con objeto de que puedan ser reutilizadas para mejorar las garantías de regadío o ampliación de zonas regables.

Transferencia del valor al ciudadano

- Culminaremos el trabajo para poner fin al colapso administrativo de expedientes de subvenciones de fondos europeos, como los procedentes del Plan de Recuperación y Resiliencia o NextGeneration UE, que existía en enero de 2023, incidiendo en más simplificación, con el objetivo de terminar con este obstáculo para el desarrollo y recuperación de La Rioja.
- Impulsar la transformación digital de la administración ambiental riojana como elemento facilitador desarrollo sostenible en La Rioja, dotando de agilidad y proximidad a los procedimientos de intervención ambiental, así como con las relaciones con los ciudadanos.
- Avanzar en la simplificación administrativa en todo el ámbito ambiental, de manera que una ágil respuesta al desarrollo sostenible permita una mayor conservación del medio ambiente, dotando de seguridad jurídica y sostenibilidad a proyectos transformadores para La Rioja.

2. Resaltar el valor que la calidad ambiental y paisajística de nuestro entorno tiene para el desarrollo de nuestra sociedad.

La Rioja siempre ha estado entre las primeras regiones de España con mayor calidad de vida según la OCDE, y unos índices de Entorno y medioambiente superiores a la media nacional. Estos valores ambientales y paisajísticos constituyen en sí un valor que es estratégico para el desarrollo del medio rural, el turismo, el sector agrícola y la salud y el bienestar de los ciudadanos.

La imagen de La Rioja ha estado muchos años ligada al concepto de calidad, no obstante esta imagen y valor se está viendo amenazada los últimos años por la proliferación de actuaciones de grandes parques fotovoltaicos, parques eólicos y líneas de alta tensión. Por ello cabe cuestionarse una vez superadas las previsiones para alcanzar el 100% de energías renovables de la Comunidad, si estas infraestructuras de generación de energía deben seguir declarándose de utilidad pública.

La protección del paisaje, la calidad del aire, de las aguas, del suelo y de la biodiversidad debe verse desde una concepción más íntegra, donde el desarrollo de grandes actuaciones no debe ser a costa de minorar o amenazar el valor intrínseco que conlleva nuestro entorno ambiental.

Paisaje.

- Estudio de la calidad del paisaje de La Rioja, con la determinación de unidades del paisaje su calidad, fragilidad y particularidades.
- Prevalencia del interés general del paisaje y la planificación regional de enrgía y clima ante el reconocimiento de utilidad pública de los grandes parques fotovoltaicos y eólicos.

Residuos

Los objetivos impuestos por la legislación nacional en materia de residuos son ambiciosos. Por ello, debemos ser conscientes de que debemos introducir mejoras para la reutilización y el reciclaje, y desarrollando nuevas medidas como la recogida selectiva de materia orgánica.

Junto a ello, se hace necesario un mayor control en toda la trazabilidad de los residuos hasta su correcta gestión.

Tenemos una dimensión que nos permite afrontar todos estos retos de manera eficiente además de un Consorcio puesto en marcha desde 1998 por un gobierno del partido popular. También necesitamos la adaptación del Plan Director de Residuos 2016-2026 para expandir la recogida de residuos orgánicos por los municipios de la Comunidad Autónoma de una manera Consorciada siguiendo el modelo piloto del año 2013.

Por otra parte se llevarán a cabo las medidas ya previstas en el Plan Director de Residuos 2016-2026 y que en la última legislatura se han visto aletargadas:

- Fomentaremos la recogida selectiva de residuos biodegradables en los municipios.
- Implementaremos sistemas orientados a beneficiar a quien más recicla.
- Orientaremos las acciones para lograr los objetivos marcados por la legislación europea en materia de reciclaje de cada uno de los tipos de residuos.
- Adecuaremos las instalaciones del Ecoparque para lograr una mayor optimización de la valorización de los residuos orgánicos.
- Impulsaremos la generación de biometano a partir del tratamiento de residuos biodegradables para aprovechamiento energético.
- Fomentaremos el desarrollo de compostadoras en los municipios más pequeños y aislados como modo de gestión de los residuos biodegradables.
- Reforzaremos las medidas para lograr que en todos los municipios se gestionen de forma correcta los residuos de construcción y demolición y evitar la generación de puntos de vertido incontrolado.
- Incentivaremos la aplicación de compost en la agricultura.
- Intensificaremos las medidas de sensibilización sobre la necesidad de la correcta separación de los residuos para favorecer la recogida selectiva.

- Desarrollaremos, en el marco del programa de educación ambiental, acciones específicas dirigidas a los escolares, para que aprendan la importancia de una correcta gestión de los residuos, que incluirá visitas al Ecoparque.

Ciclo urbano del agua

El agua es un bien cada vez más escaso, y por ello debemos utilizarla de manera racional. Pero también debemos garantizar a toda la población este recurso en suficiente cantidad y calidad. Por ello, nos comprometemos a realizar una gestión coordinada de todo el ciclo del agua para aprovechar al máximo este recurso y para garantizar que cualquier actividad que se quiera poner en marcha cuente con este recurso. Para ello necesitamos también que las obras de regulación como el embalse de Terroba, o el de Enciso se reactive su operatividad y porque además, el cambio climático, nos obliga a disponer de las infraestructuras demandadas en los planes de cuenca por el gobierno del partido popular para poder cumplir el objetivo de atender las necesidades actuales y futuras.

La política hidráulica debe contemplar todo el ciclo del agua, desde la regulación, hasta el consumidor final, y debe además contemplar la satisfacción de las demandas de agua en cantidad y calidad en todas las actividades humanas.

Para ello, proponemos las siguientes medidas previstas en los planes hidrológicos de la cuenca, así como en los planes directores de abastecimiento y saneamiento 2016-2027 ralentizado durante la última legislatura:

- Seguiremos insistiendo y reclamando la construcción de las obras de regulación en cabecera de los ríos que en estos momentos carecen de ellas.
- Estas obras deben estar incluidas en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro, deben estar contempladas en los presupuestos y se debe planificar en el tiempo su ejecución.
- Trabajaremos para que todas las masas de agua en La Rioja cumplan con sus objetivos ambientales, mediante el desarrollo de las actuaciones previstas en el plan de Saneamiento de Aguas Residuales de La Rioja 2016-2027, incidiendo para ello en:
- El control y gestión adecuada de los estiércoles y enmiendas orgánicas.
- La adopción de buenas prácticas en la fertilización mediante abonos nitrogenados.
- Completar la creación de infraestructuras para que todos los municipios dispongan de sistemas de depuración adecuados, de conformidad con el Plan de Saneamiento de aguas residuales de La Rioja.
- La revisión y puesta al día del Plan de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario y su plan de acción.
- Desarrollaremos las actuaciones previstas en el Plan de Abastecimiento de La Rioja que se encuentran atascadas, incidiendo de manera especial en:
- El desarrollo de los proyectos de abastecimiento supramunicipal, en particular el del Cidacos, previsto para 60.000 habitantes.
- Recuperaremos velocidad en el programa de detección de fugas en los municipios, buscando la reducción de hasta un 50% de los consumos actuales.
- Retomaremos las medidas de sensibilización para concienciar de la necesidad del ahorro de agua entre la población.
- La implantación en los municipios de sistemas automáticos de control y medición del consumo de agua urbano.
- Promoveremos la gestión consorciada del suministro de agua en baja en los municipios más pequeños y con mayor limitación para un control eficaz.

3. Avanzar en la adaptación al cambio climático y resiliencia.

Cambio climático, calidad del aire, ruido

- Elaborar la primera Estrategia de Calidad del Aire para la reducción de emisiones y garantizar los nuevos retos que nos marca la legislación europea y la OMS en materia de niveles de contaminación.
- Elaboraremos una estrategia de apoyo a los municipios para que estos pueden desarrollar sus competencias propias en materia de protección ambiental dentro del entorno urbano, y en concreto:
  - Agilizar y homogenizar la tramitación de licencias ambientales
  - Facilitar el control de la contaminación acústica y garantizar la protección del ciudadano ante ruidos.
  - El control integral del ciclo urbano del agua.
  - Apoyo a los municipios para el desarrollo de su acción climática.
- Pondremos a La Rioja en proyectos nacionales e internacionales de acción por el Clima con objeto de encontrar sinergias con otras regiones en el avance en medidas de protección del clima y de la calidad ambiental.

Una política medioambiental responsable

Podemos afirmar que La Rioja es una región medioambientalmente responsable.

Es una responsabilidad de primer orden garantizar su protección para las generaciones futuras y hacer compatible la protección de la naturaleza con el aprovechamiento ordenado de los recursos y un desarrollo económico sostenible.

Protección medioambiental y desarrollo sostenible son un binomio clave en el que encuentran sus fundamentos fuerzas impulsoras el Pacto Verde Europeo que, sin adoctrinamientos, pero con hechos y actuaciones, persiguen el cumplimiento de los objetivos reconocidos con una mejor salvaguarda de nuestro medio ambiente.

Este binomio es un mecanismo decisivo para lograr fijar la población a las áreas rurales y al medio natural, además de revitalizar las economías locales.

Un mundo rural abandonado conlleva un medio natural peor protegido.
Los Gobiernos del Partido Popular han propiciado numerosos logros en materia medioambiental, huyendo de imposiciones ideológicas, teniendo en cuenta a los habitantes de las zonas rurales, verdaderos artífices del Patrimonio Natural riojano, que a lo largo de los siglos han demostrado su implicación en el cuidado y protección de sus recursos naturales.

Como consecuencia de ello, podemos decir que La Rioja destaca en la gran mayoría de indicadores ambientales.

Desde el respeto y cuidado al medio forestal, donde se ha realizado durante todos los años de gobierno del Partido Popular un gran trabajo, pasando por la conservación de la biodiversidad, y terminando por la gestión de los residuos o la depuración de aguas, podemos decir que La Rioja es un ejemplo de gestión sostenible y eficaz de los recursos naturales.

Pero aún queda margen para la mejora y para ello proponemos las siguientes líneas estratégicas.

Líneas estratégicas en la mejora de nuestro medio ambiente.

- Convertir a La Rioja en un ejemplo en materia de conservación de la biodiversidad y en educación ambiental.
- Aprovechar al máximo la riqueza forestal.

- Proteger nuestros recursos forestales y defender la caza y la pesca.

Son estos enunciados unos compromisos que articulan los objetivos e iniciativas de desarrollo en la mejora de nuestro Medio Ambiente.

1. Convertir a La Rioja en un ejemplo en materia de conservación de la biodiversidad y en educación ambiental.

La Rioja tiene una gran biodiversidad que hay que cuidar y proteger adecuadamente.

Pero además debe ser conocida por la sociedad. Tenemos ese deber y el objetivo de que se pueda disfrutar de forma sostenible; para lograrlo, la sensibilización y la educación ambiental es fundamental.

El medio natural en La Rioja tiene una riqueza poco conocida entre sus ciudadanos y especialmente para aquellos que cruzan por nuestras arterias de comunicación que discurren por el corazón del valle. Nada más y nada menos que un 60% del territorio riojano es forestal, un tercio del total lo ocupa masas arboladas (hayedos pinares y robledales fundamentalmente), un 38% está declarado Espacio Natural Protegido, teniendo especial relevancia la figura de Red Natura 2000, con 167.541 hectáreas, y el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, que a lo largo de la historia ha garantizado la conservación de la mayor parte de los bosques de nuestra Comunidad.

La conservación de la naturaleza es un objetivo prioritario, pero no hay que olvidar que para conseguirlo primero hay que conocerlo e invertir en conocimiento y sensibilización.

El medio natural no es algo intocable. Nos hacen falta recursos renovables, para lo cual es necesaria su gestión: madera, caza, pesca, frutos, setas, etc.

El uso recreativo del medio natural es un uso en auge y en claro crecimiento.

Cada día hay más actividades y usuarios y es motor de desarrollo rural. Su gestión ordenada es otro pilar importante para la conservación.

Así en las distintas materias que comprende proponemos:

Conservación de la biodiversidad

Espacios

- Se Elaborará un programa de promoción y puesta en valor de la Red Natura 2000.
- Se aprobará la renovación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Cebollera.
- Se elaborarán propuestas de gestión y puesta en valor de las Áreas Naturales Singulares declaradas: Dolinas de Zenzano, Carrascal de Villarroya, Zona húmeda y Yasas de la Degollada y Recuenco, Humedal de Cofín y Laguna de Hervías.
- Se pondrá en marcha el Plan de Gestión del Humedal de las Lagunas de Urbión, incluidas en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, la lista Ramsar.
- Profundizaremos en el conocimiento de los hábitats naturales de interés comunitario en La Rioja.
- Daremos un impulso al banco de datos de la naturaleza de La Rioja (INSPIRE, IDE Rioja).

Especies silvestres

- Impulsaremos las actuaciones de gestión territorial orientadas preferentemente a la conservación y recuperación de las especies amenazadas en el marco de los planes de gestión.

- Elaboraremos un Plan para el Control de las Especies Exóticas Invasoras.
- Seguiremos trabajando en la protección de las especies de avifauna amenazada frente a los riesgos de colisión y electrocución en líneas eléctricas.
- Renovaremos el Plan de Conservación de los Anfibios
- Propondremos un nuevo catálogo de árboles singulares actualizado y su programa de mantenimiento y conservación.
- Seguiremos con la mejora del hábitat del visón europeo y el seguimiento de sus poblaciones, como especie declarada en peligro crítico.
- Impulsaremos la construcción de un centro de cría de visón europeo en Ribavellosa.
- Elaboraremos un Plan de Gestión de la escalada en espacios sensibles para la avifauna.

Uso público, sensibilización y educación ambiental

El uso público del medio natural es un uso en auge y continuo crecimiento. Cada día hay más actividades recreativas y deportivas que hacen uso del mismo y que además se solapan con el aprovechamiento de los recursos. Su gestión sostenible y compatible con la conservación es prioritaria y un objetivo fundamental, por lo que impulsaremos los medios y recursos suficientes para conseguirlo.

- Se materializará el proyecto de conservación y mejora del Itinerario Verde Camino de Santiago Francés, itinerario más singular y utilizado en La Rioja
- Creemos que nuestros espacios naturales deben disfrutarse, y para ello hay que facilitar el acceso de la sociedad a los mismos. Queremos trabajar en el fomento del uso público de la red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especial relevancia para grupos como familias, escolares, discapacitados y personas mayores.
- Fomentaremos la red de centros de interpretación del medio natural para coordinar las actividades entre distintas administraciones.
- Educación y sensibilización ambiental. Concebimos la educación y sensibilización ambiental como un elemento fundamental para la protección de la naturaleza. «El que conoce ama y el que ama conserva»:
- Fomentaremos un Plan de Educación Ambiental ambicioso que abarque todos los colectivos
- Modernizaremos la página web de información ambiental del Gobierno de La Rioja.
- Desarrollaremos el convenio de colaboración entre Parques Nacionales y el Gobierno de La Rioja para la utilización conjunta de las instalaciones de Ribavellosa.
- Pondremos en marcha la Cátedra de la Biodiversidad, los Paisajes de La Rioja y los Recursos Hídricos, aunando el conocimiento y los recursos existentes. La Rioja es un compendio de todos los paisajes de España y debemos avanzar en el conocimiento y difusión de este rico patrimonio natural, en su conservación y sostenibilidad..

2. Aprovechar al máximo la riqueza forestal

Tenemos una gran superficie forestal, y debemos sacarle todo el partido posible a través de una gestión forestal sostenible. Hay masas con una función claramente protectora, y hay que seguir combatiendo la erosión a través de nuevas plantaciones forestales, pero también tenemos masas forestales con una clara función productora que están en el momento óptimo de aprovechamiento. Lograr que esas masas forestales sean generadoras

de empleo es un claro objetivo que debemos conseguir.

Los beneficios de los bosques para la salud humana lo evidencian numerosos estudios científicos. Entendemos que nuestros espacios forestales son un gran activo para la promoción de la salud, por lo que diseñaremos y pondremos en marcha la «red de itinerarios en la Naturaleza para la salud».

Nuestros montes desempeñan una función social relevante, tanto como fuente de recursos naturales renovables (madera, setas, caza, pastos, frutos, productos de calidad, base para la ganadería extensiva,.....), como por ser proveedores de múltiples servicios ambientales (regulación hídrica, calidad del agua, calidad del aire, sumidero de gases de efecto invernadero, control de la erosión, mantenimiento de la biodiversidad, freno a la despoblación, bienestar, esparcimiento, recreo, paisaje...), por lo que su conservación y ordenado aprovechamiento debe ser una prioridad en la legislatura.

Esta premisa cobra especial relevancia en los montes catalogados de Utilidad Pública que ocupan alrededor de un 40% del territorio riojano y albergan la mayor parte de los bosques de La Rioja, constituyendo la columna vertebral de los espacios naturales protegidos, por lo que son responsables de la mayor parte de los bienes y servicios que nos aportan los territorios forestales riojanos.

Para ello, deben desarrollarse una batería de actuaciones:

- Mantendremos la vigencia de los instrumentos de gestión, proyectos de ordenación y planes técnicos, que garantizan la gestión forestal sostenible.
- Revisaremos y actualizaremos el Plan Forestal de La Rioja, acomodando las medidas y planificación financiera para conseguir los objetivos que se plantean en el mismo.
- Al amparo de esos instrumentos de gestión, consolidaremos el mercado de la madera, necesario para el desarrollo de una industria que contribuye a la fijación de población en el medio rural, incidiendo en las premisas implantadas en la legislatura anterior:
  - Agilizaremos la recepción de documentación y la tramitación de las adjudicaciones a través de la administración electrónica.
  - Concentraremos en el tiempo la licitación de los diferentes lotes para despertar el interés de un número mayor de maderistas.
  - Adaptaremos las subastas a las necesidades del mercado actual (calidades y biomasa).
  - Fomentaremos los diferentes usos de la madera, por ser un recurso renovable que actúa como sumidero de gases de efecto invernadero y contribuye a mitigar el cambio climático y a la bioeconomía.
- Fomentaremos iniciativas para que se conozca y reconozca el papel de los bosques en el desarrollo de la ganadería extensiva.
- Mantendremos y estimularemos el pastoreo en los montes procurando su integración en sistemas equilibrados de aprovechamiento silvopastoral, mediante la realización de desbroces y las infraestructuras necesarias.
- Transferiremos la innovación tecnológica y la digitalización al ámbito de la gestión forestal pública, mediante el conocimiento permanente de las nuevas tecnologías y su adaptación a las particulares de la realidad riojana.
- Digitalizaremos la información documental y cartográfica de los montes de Utilidad Pública para su incorporación al Banco de Datos de la Biodiversidad de La Rioja.
- Desarrollaremos fórmulas de dinamización de la superficie forestal privada abandonada.

- Desarrollaremos y aplicaremos la selvicultura necesaria para que algunas masas de la especie más abundante en La Rioja –el roble rebollo– pueda tener como destino final la producción de barricas para la crianza de vino.
- Promoveremos la difusión y el reconocimiento de la gestión forestal sostenible que se lleva a cabo en los montes de Utilidad Pública de La Rioja, así como su aportación a la economía, la industria, el freno a la despoblación y los múltiples servicios ambientales.
- Estudiaremos y desarrollaremos planes para mejorar la seguridad de los trabajadores forestales.

Este conjunto de medidas contribuirán a conseguir otros retos no menos importantes, como son:

- Mantener la erosión y las pérdidas de suelo en niveles admisibles,
- Conservar y mejorar el vigor vegetativo, la estabilidad de nuestros bosques y su naturalidad.
- Valorar y aumentar la contribución de los bosques a la lucha contra el cambio climático.
- Preservar el paisaje como seña de identidad de La Rioja.
- Conservar el difícil récord de ser la única Comunidad Autónoma que no ha tenido ningún gran incendio en el último cuarto de siglo, que sin duda es el reto más importante en materia de conservación de la naturaleza para la próxima legislatura.

3. Proteger nuestros recursos forestales y defender caza y pesca

Debemos proteger nuestros recursos forestales, y para ello conviene no bajar laguardia y continuar potenciando y mejorando el dispositivo contra incendios. Pero existen recursos que hay que gestionar de manera adecuada, como la fauna silvestre, para evitar que se conviertan en un problema. Para ello, la caza y la pesca se convierten en actividades imprescindibles que hay que fomentar. Ante tantos ataques que se están produciendo hacia esta actividad, en el Partido Popular de La Rioja defendemos abiertamente que la caza es necesaria, y por ello, nos comprometemos a apoyar esta actividad de manera decidida.

Protección forestal

- Vigilaremos las masas forestales para la detección precoz de posibles plagas

o enfermedades, con especial atención a los cambios posibles en cuanto a frecuencia de aparición de éstas, en el escenario de cambio climático.
- Mantendremos la producción de planta destinada a la repoblación forestal.
- Actualizaremos los Planes de Incendios Forestales.
- Impulsaremos un cambio en el modelo de consumo energético en la flota de vehículos de la Dirección General de Medio Natural y en los locales adscritos al dispositivo de incendios forestales.
- Reforzaremos la seguridad y salud en las labores en las que interviene el personal de lucha contra incendios (Bomberos Forestales) en sus tareas de prevención y de extinción de incendios.

Caza y pesca

Basaremos la gestión piscícola y cinegética en criterios técnicos como aprovechamiento de un recurso natural y ordenado. Por ello, planteamos los siguientes objetivos:

- Fomentaremos los documentos técnicos de gestión de los tramos fluviales y terrenos cinegéticos de manera que se aseguren los aprovechamientos actuales y futuros y la mejora de las poblaciones de especies cinegéticas y piscícolas.
- Procuraremos un correcto tratamiento de las piezas de caza y su trazabilidad hasta su paso a la cadena alimenticia cumpliendo las legislaciones sanitarias y ganaderas.
- Facilitaremos el ejercicio de la caza y su contribución al control poblacional de las especies cinegéticas.
- Continuaremos con la cría de trucha autóctona y con la reducción de los obstáculos en ríos que impiden la comunicación de poblaciones trucheras.
- Instaremos a la CHE a modificar la toma de fondo del embalse de González Lacasapara procurar tomar agua de superficie y así evitar el gran choque térmico que se produce en los desembalses y que afecta de manera muy negativa a la fauna piscícola.
- Fomentaremos el desarrollo de las aplicaciones existentes para la gestión telemática de cotos de caza y permisos de pesca, facilitando los trámites a los usuarios de caza y pesca.
- También promoveremos una gestión piscícola sostenible, fomentando la pesca sin muerte y buscando la regeneración natural de los ríos. Queremos además que la pesca vuelva a ser una actividad de generación de riqueza para las zonas rurales.

Agricu
anadería,
agroalime
desarro

5
Agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y desarrollo rural

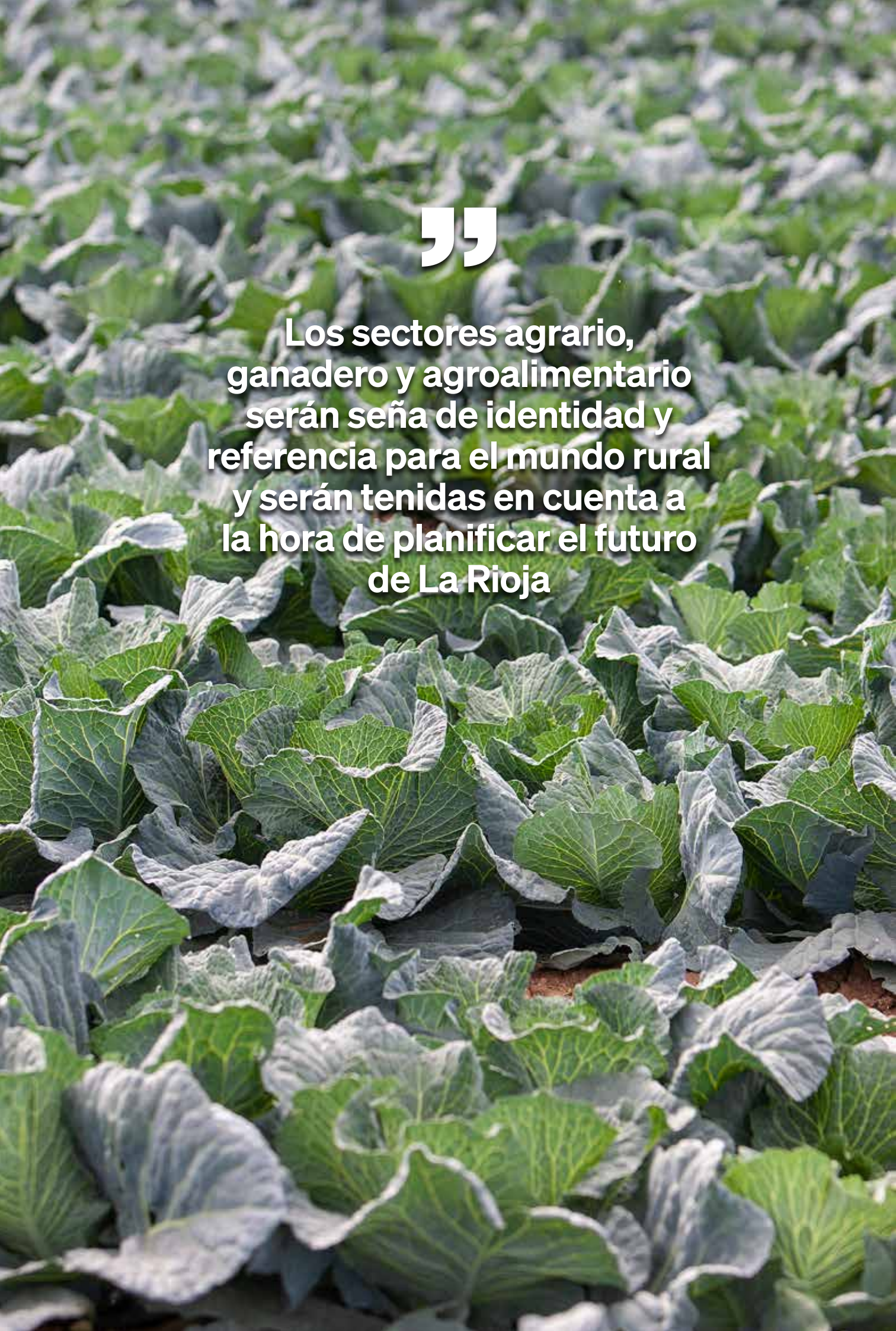

Los sectores agrario, ganadero y agroalimentario serán seña de identidad y referencia para el mundo rural y serán tenidas en cuenta a la hora de planificar el futuro de La Rioja

Una tercera parte de la superficie de La Rioja está dedicada a la agricultura. La agricultura es una seña de identidad de La Rioja. La nuestra es una comunidad autónoma eminentemente agraria, y las políticas del Partido Popular priorizarán la agricultura y la ganadería porque son referente para el desarrollo rural y socioeconómico de La Rioja..

Nuestra actividad agrícola y ganadera generan valor añadido a nuestros pueblos, impulsan el PIB, el VAB, mantienen y crean empleo y riqueza a la vez de proporcionar las bases para el asentamiento de la industria agroalimentaria.

Nuestras políticas tratarán al sector agrario, ganadero y agroalimentario riojano como seña de identidad y referencia para el mundo rural y serán tenidas en cuenta a la hora de planificar el futuro de La Rioja por su importancia en la lucha frente al reto demográfico al ser la herramienta indispensable para evitar la despoblación.

Centraremos nuestras políticas en devolver a La Rioja a la excelencia agraria que nunca debió abandonar y trabajaremos las políticas agrarias con la agricultura desde la agricultura y por la agricultura.

Desde el Partido Popular nos comprometemos a aparcar las políticas de foto, propaganda y postureo. Queremos ir «de verdad» de la mano con el sector y trabajar junto a ellos nuestras políticas y propuestas.

La nueva PAC para 2023 y pacto verde europeo, el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria, los precios de venta en origen, los costos de producción, la burocracia, la fiscalidad agraria y medioambiental, el relevo generacional, la planificación territorial, los regadíos y parcelarias, las infraestructuras agrarias, la competitividad, rentabilidad, innovación, modernización e investigación, la comercialización, las marcas de calidad, la formación, el asesoramiento, los seguros agrarios, las quemas de restos vegetales procedentes de la agricultura, el manejo de los purines, la cláusula espejo y la competencia desleal, los daños ocasionados por fauna silvestre (caza)en los cultivos, la mal llamada ley protección animal, la inclusión del lobo en listado LESPRE al norte del rio Duero, el parque natural alto Najerilla y su PORN, el conflicto con viñedos de Álava, la sanidad animal (tuberculosis y PPA), el PERTE agroalimentario, etc. serán tratados desde una perspectiva riojana y agronómica.

Por una PAC para agricultores y ganaderos

La nueva PAC (Política Agraria Comunitaria) no es ni de lejos la PAC que hubiésemos negociado en Europa y aprobado desde el Partido Popular.

La PAC negociada por el PSOE trae menos fondos para este periodo 2023-2027 y a su vez trae más exigencias medioambientales.

Ese planteamiento no es de nuestro gusto, pero no queda más remedio que adaptarnos a ella y trabajar de la mano de agricultores y ganaderos para que sea compatible con nuestra actividad productiva y con nuestras explotaciones.

Para ello nos comprometemos a:

- Flexibilizar al máximo los requisitos verdes a fin de que nuestros agricultores puedan acogerse a la máxima cantidad de ayudas.
- Promocionar y potenciar el traspaso de derechos históricos de agricultores jubilados hacia jóvenes recién incorporados, para que la operación resulte rentable a ambas partes.
- Agilizar al máximo el pago de los anticipos de las ayudas desde la fecha en que se autorice su pago.
- Mejorar el sistema de asesoramiento para que todas las explotaciones agrarias puedan beneficiarse de las ayudas de la nueva PAC e implementar los ecoesquemas.
- Adecuar la PAC para ganaderos a las especificaciones del sector ganadero riojano, intentando hacer valer la figura de Unidad de Ganado Mayor para dimensionar la explotación, sin que sea determinante acreditar la posesión de terrenos, pastos, etc.

Organizaciones profesionales agrarias, OPAS y cooperativas

Reconocemos la importancia que estas organizaciones tienen para el sector, y vemos su trabajo como fundamental por ser el mejor interlocutor entre el Gobierno y los agricultores y ganaderos. Queremos aprovechar al máximo su experiencia y conocimientos sobre el sector y para ello nos comprometemos a mantener dialogo fluido y constante. Las principales organizaciones riojanas serán consultadas siempre antes de la toma de decisiones importantes para la agricultura y la ganadería riojana. Para lograr estos objetivos:

- Mejoraremos su financiación ordinaria mediante convenios nominativos anuales acordes con la representación que ostenten en los diferentes organismos oficiales.
- Implementaremos bonificaciones y deducciones fiscales dirigidas a aquellos agricultores y ganaderos que certifiquen su pertenencia a una OPA a fin de fomentar su participación en estas organizaciones.
- Mantendremos dialogo constante, fluido y periódico, para lo que nos comprometemos a organizar al menos una reunión mensual entre el gobierno de La Rioja y las OPAS.
- Trabajaremos juntos (gobierno y OPAS) y desde el inicio, los borradores de las principales ordenes decretos y leyes que puedan tener influencia directa en el sector.
- Financiaremos programas y cursos de formación impartidos por las principales OPAS, además de colaborar en la organización de los que por su importancia, interés o dificultad sean considerados por el sector como prioritarios.
- Aprobaremos el Primer Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario Riojano y apoyaremos todas las iniciativas planificadas y consensuadas por el sector en el mismo.
- Apoyaremos proyectos de transformación industrial con base cooperativa.
- Las organizaciones profesionales agrarias más representativas serán los interlocutores de los profesionales del sector agrario ante los poderes públicos de la Comunidad a través de su integración en los órganos de asesoramiento y participación.

Daños ocasionados por fauna silvestre

La fauna silvestre esta descontrolada en La Rioja, en gran parte debido a las malas decisiones políticas tomadas por Concha Andreu, y para frenar este problema:

- De la mano de todos los sectores implicados, modificaremos los contenidos de la Ley de Caza y Gestión

Cinegética de La Rioja, a fin de ayudar y facilitar a los titulares cinegéticos la realización de controles de fauna cuando se produzcan daños a la agricultura o a la ganadería.
- Implementaremos los modelos de defensa de los cultivos que han dado buenos resultados en otras comunidades autónomas.
- Negociaremos con Agroseguro, ENESA y el Ministerio para que mejoren las condiciones de contratación y la cobertura de estos daños en los seguros agrarios

Fiscalidad en positivo para las explotaciones agrarias

La fiscalidad reducida debe servir para facilitar el desarrollo de actividades esenciales, como es el caso de la que desarrollan los agricultores y ganaderos. El mundo rural en general se debe beneficiar de medidas tributarias específicas, para lo que:
- Reduciremos la fiscalidad de las explotaciones agrarias para facilitar su desarrollo.
- Reduciremos al mínimo las tasas e impuestos para los agricultores, ganaderos y sus familias, que además de trabajar decidan vivir en el municipio en el que radica la mayor parte de su explotación, cuando este municipio sea menor de 5.000 habitantes.
- Crearemos una nueva deducción para agricultores/contribuyentes que certifiquen su pertenencia a una OPA, según la cantidad que perciban de la PAC.
- Quedaran exentas de impuestos las adquisiciones de fincas rústicas por parte de titulares de una explotación agraria prioritaria, regulados por el capítulo II del título I de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias. También, crearemos un tipo impositivo superreducido (0,01%) en la adquisición de fincas rusticas adquiridas por agricultores profesionales, definidos por el apartado 5 del artículo 2 de la Ley 19/1995 de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias. En los supuestos de adquisición de fincas lindantes por parte de cualquier titular de una explotación agraria que vaya a incorporarse a la misma, siempre que se trate de una parcela colindante a otra ya inscrita en su Registro de Explotaciones Agrarias
- Los agricultores autónomos en el régimen especial agrario también se beneficiaran de las rebajas y bonificaciones establecidas.

Ganadería

Reconocemos la importancia vital de la ganadería para el mantenimiento de la vida en el medio rural, siendo los ganaderos los actores principales en muchas de las zonas más deprimidas de La Rioja. Un sector que es imprescindible no puede ser maltratado y perseguido por las AAPP y para ello:
- Trabajaremos junto al resto de CCAA con presencia evidente del lobo en que su gestión no sea perjudicial para la ganadería extensiva. Solicitaremos que se excluya al lobo del listado de LESPRE al norte del Duero y lo volveremos a incluir en la orden regional de vedas anual como especie cinegética.
- Realizaremos un censo actualizado del lobo y nos comprometemos a actualizarlo periódicamente.
- Apoyaremos con agilidad económicamente a los sectores ganaderos ante posibles crisis coyunturales derivadas de factores externos que puedan condicionar su viabilidad (sequias, enfermedades, precios de pienso, electricidad o combustibles...).
- Garantizaremos las convocatorias anuales de apoyo a explotaciones

situadas en las zonas más deprimidas, asegurando unas dotaciones económicas mínimas unitarias acordes a cada situación.
- Fomentaremos que todas las producciones ganaderas puedan acogerse a una marca de calidad bajo el paraguas de «Carne de La Rioja».
- Incorporaremos nuevas líneas de ayuda para facilitar el tratamiento y el almacenamiento de purines en nuestras explotaciones.
- Apoyaremos proyectos destinados a reutilizar los residuos ganaderos como fuente de energía.
- Simplificaremos administrativamente los requisitos para nuevos ganaderos emprendedores que decidan instalarse
- Instaremos a los diferentes municipios de La Rioja a unificar los criterios a la hora de otorgar licencias para realizar obras o construir nuevas instalaciones ganaderas
- Crearemos un departamento específico para ganaderos que hará las veces de su ventanilla única donde una vez se registren los documentos estos queden a disposición de todos los estamentos del gobierno que pudieran necesitarlos, simplificando y disminuyendo así la carga burocrática.
- Crearemos la figura de asesoramiento a ganaderos para tratar la gestión sanitaria con máxima flexibilidad que permita la normativa europea a fin de que la que la sanidad animal no suponga una gestión que limite su actividad.
- Cuidaremos de nuestra ganadería extensiva con ayudas concretas para realizar inversiones en zonas de pastos, tanto comunales como individuales.
- Fomentaremos las razas ganaderas autóctonas y la mejora genética de estas.
- Trabajaremos en una Ley específica para el perro pastor, teniendo en cuenta que es una herramienta de trabajo imprescindible.
- Construiremos cerramientos, mangas de manejo, bebederos y abrevaderos. Planificaremos junto a los ganaderos y los ayuntamientos las pistas los desbroces y resto de asuntos de interés.
- Implementaremos un plan con el que los ganaderos de extensivo de la zona puedan acceder a los fondos europeos, dirigido a mejorar sus condiciones de trabajo, la economía de la zona y luchar contra la despoblación.
- Convertiremos la explotación agropecuaria de Pazuengos en una finca dedicada a la I+D+I ganadera.
- Apoyaremos la contratación de veterinarios rurales
- Mejoraremos las campañas de saneamiento ganadero, garantizando el integro cumplimiento de los contratos adjudicados.
- Derogaremos la mal llamada Ley 6/2018, de 26 de noviembre, de protección de los animales en la Comunidad Autónoma de La Rioja y nos comprometemos a aprobar una nueva legislación en la materia que nazca del consenso y del diálogo con todos los agentes implicados en la materia.

Jóvenes agricultores y ganaderos

Conseguir un verdadero relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas será un seguro para la supervivencia de nuestros pueblos. Los gobiernos debemos crear las condiciones necesarias para que emprender, trabajar y vivir en un pueblo resulte atractivo. Por eso:

- Ampliaremos las oportunidades de los jóvenes en el medio rural haciendo más fácil y atractivo su expediente de primera instalación.
- Crearemos el primer Plan de Agricultura y Ganadería Joven.
- Incrementaremos los importes de las ayudas para jóvenes que se instalen en La Rioja.

- Facilitaremos el relevo generacional fomentando la sucesión de explotaciones
- Ofreceremos a todos nuestros jóvenes agricultores ventajas diferenciadas en las diferentes órdenes de subvenciones, mejorando las actuales.
- Favoreceremos la contratación de seguros agrarios a los jóvenes agricultores y ganaderos que incorporen de forma estable en su explotación la contratación de seguros.

Mujeres agricultoras y ganaderas

Las mujeres han tenido a lo largo de la historia un papel fundamental para la agricultura y la ganadería. Sin ellas, sin su colaboración en las explotaciones y en la vida de los pueblos, no sería posible realizar esta actividad productiva tal y como se hace en nuestra tierra.

Pero resulta que muchas de estas mujeres, a pesar de ser parte fundamental en la agricultura y la ganadería familiar, no ven reconocido oficialmente su trabajo e injustamente quedan fuera de cualquier posible beneficio (subvenciones, jubilaciones, bajas laborales...) En este sentido, nosotros:

- Favoreceremos la titularidad compartida de las explotaciones, hasta conseguir duplicar esta modalidad en nuestra Comunidad Autónoma.
- Dotaremos de los fondos necesarios las partidas dirigidas a la afiliación de cónyuges a la seguridad social agraria.
- Crearemos cuantas figuras sean necesarias para reconocer la labor y la importancia de estas mujeres en el sector.

Refuerzo de las infraestructuras agrarias

Las explotaciones agrarias necesitan inversiones públicas que faciliten el desarrollo de su actividad, pues sin ellas no sería factible aumentar nuestro nivel productivo y afrontar la reducción de costes. Por ello:

- Realizaremos las concentraciones parcelarias demandadas desde los municipios que permitan una mayor eficiencia en las prácticas de cultivo.
- Crearemos, a petición de los agricultores y de las comunidades de regantes existentes, nuevos regadíos y nuevas regulaciones aguas arriba.
- Modernizaremos todos los regadíos existentes, incorporando actuaciones de eficiencia energética y ahorro de agua en todas las inversiones hídricas que llevemos a cargo.
- Aprobaremos el «plan estratégico de regadíos de La Rioja», potenciado la ampliación y la modernización. En este sentido, aprovecharemos al máximo las oportunidades de financiación que el PERTE Agroalimentario.
- Exigiremos al Gobierno de la Nación que regule urgentemente la doble tarifa eléctrica en el regadío, para no incrementar los costes de las explotaciones agrarias en los periodos en los que no se riega.
- Aumentaremos la partida presupuestaria para los Ayuntamientos dirigida a la reparación de caminos municipales y otras infraestructuras agrarias.
- Crearemos, en colaboración con los Ayuntamientos, una red de puntos de carga de agua para maquinaria de tratamientos.

Competitividad, rentabilidad, innovación, modernización, investigación, productividad

Ésas deben ser las garantías de futuro para el sector, para ello pondremos al servicio de los agricultores y ganaderos riojanos los instrumentos necesarios para superar los retos actuales a los que se enfrentan:

- Crearemos una Oficina de Mediación para el cumplimiento de la ley de la

cadena alimentaria que asegurara que ninguna operación en La Rioja se hace por debajo de los costos de producción.
- Dotaremos de transparencia el funcionamiento de la Ley de la cadena alimentaria.
- Trabajaremos con los representantes de la cadena alimentaria para lograr el equilibrio entre los distintos eslabones. A tal fin publicaremos una lista negra de compradores incumplidores que no recibirán ayudas públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Adoptaremos las CLAUSULAS ESPEJO: tomaremos las medidas necesarias para asegurar que los productos agroalimentarios y ganaderos que se consuman en España procedentes de terceros países cumplan las mismas normas de producción y requerimientos que se exige a los productos obtenidos en la Unión Europea y, en particular, en el ámbito de la protección del medio ambiente y la salud.
- Dirigiremos a las explotaciones agrarias a ser más competitivas mediante una línea de ayudas específica en la optimización de recursos (inputs)
- Mejoraremos las ayudas para modernizar las explotaciones agrarias (planes de mejora) dirigidas a la adquisición de maquinaria, equipos e instalaciones agrarias, aumentando los % de subvención a fondo perdido, ajustando a la realidad del mercado los precios máximos, simplificando los requisitos burocráticos... y ofreciendo a nuestros agricultores y ganaderos una línea de crédito preferente para facilitar inversiones a un tipo de interés reducido y con garantías públicas.
- Implementaremos un programa específico de ayudas para la innovación, digitalización y mejoras tecnológicas en las explotaciones agrarias
- Dotaremos a la experimentación y a los ensayos de fondos suficientes para mejorar la productividad. A su vez, los campos de ensayo con resultados positivos se llevarán a cabo en explotaciones reales, haciendo útiles las nuevas prácticas, cultivos o variedades que se estudien en los mismos.
- Complementaremos los servicios prestados por las entidades de asesoramiento agrario con la introducción de un programa personalizado dirigido a optimizar los costes de producción.
- Profundizaremos en la formación que será un elemento clave para mejorar la competitividad de nuestras explotaciones agrarias. Nuestras políticas aseguraran que todas las explotaciones agrarias y ganaderas riojanas se puedan adaptar a los cambios tecnológicos propios de su sector, poniendo a su disposición todos los cursos, experiencias y guías que resulten necesarios para ello.
- Publicaremos anualmente en formatos digital y papel una «Guía de formación» que facilitará toda la información relativa a la formación agraria.
- Crearemos escuelas de formación agraria en al menos las principales comarcas agrarias de La Rioja.
- Dispondremos de una línea de apoyo económico para incentivar el intercambio de experiencias entre las diferentes explotaciones agrarias.
- Convertiremos la agricultura en el elemento diferenciador con el que mejorar la eficacia, y la productividad agraria y ganadera y así conseguir explotaciones más rentables y competitivas.
- Facilitaremos la venta directa poniendo a disposición de agricultores y ganaderos canales venta «KM. 0» con el fin de facilitar la venta con menos intermediarios.
- Reforzaremos e incrementaremos el % de subvención de la CCAA en apoyo a la contratación de seguros agrarios a lo largo de la legislatura.
- Eliminaremos chiringuitos inútiles para el sector como son el banco de tierras,

la escuela de pastores, o la mesa de la ganadería extensiva y el lobo.

Agricultura y ganadería, sinónimo de sostenibilidad

La actividad agro ganadera depende en gran parte del buen funcionamiento de los recursos naturales, y por eso los agricultores y ganaderos protegen y la naturaleza y se esfuerzan por realizar su actividad de la manera más sostenible. En este sentido es imprescindible establecer mejoras en la coordinación entre las competencias medioambientales y de agricultura y ganadería, y por ello:

- En la estructura de Gobierno las competencias en materia de medio ambiente estarán, a nivel de Dirección General dentro de la consejería con las competencias en materia agrícola y ganadera.
- Aprobaremos los mecanismos y normas necesarias para que la gestión de los restos vegetales procedentes de la agricultura vuelva a realizarse mediante las quemas tradicionales durante las épocas de bajo o medio riesgo de incendio. Trataremos estos subproductos como restos y no como residuos.
- Centraremos gran parte de la experimentación agraria pública en implementar prácticas que estudien un uso más sostenible de fertilizantes y agua, sin que esto perjudique la rentabilidad de las explotaciones.
- Incorporaremos ayudas específicas para fomentar cultivos alternativos y sostenibles, al objeto de implantar una agricultura más diversificada.
- Apoyaremos a la ganadería extensiva como forma de producción de alimentos sostenible tanto medio ambiental, como social y como económicamente hablando
- Fomentaremos y apoyaremos la apicultura como práctica sostenible en nuestras explotaciones Garantizaremos que la miel etiquetada como producida en La Rioja contiene un porcentaje mínimo de miel producida en la Comunidad Autónoma.

La industria vitivinícola y agroalimentaria

La marca Rioja es un valor añadido y supone una gran ventaja económica de base. Nuestras bodegas y nuestras industrias agroalimentarias venden confianza y calidad y además son actividades que, junto a la que desarrollan agricultores y ganaderos, dan valor y asientan población en nuestras áreas rurales. Para potenciar este valor:

- Colaboraremos en la defensa de los intereses riojanos frente a ataques políticos externos: defenderemos política, jurídica, administrativa y mediáticamente la unidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja.
- Apoyaremos mediante convenios nominativos aprobados en la Ley de presupuestos a los diferentes Consejos Reguladores y a las asociaciones de marcas de calidad y Denominaciones de Origen Protegida para sus gastos de organización y para la organización y asistencia a eventos, ferias... donde dan a conocer sus productos.
- Elaboraremos el Primer Plan Agroindustrial de La Rioja dirigido a incentivar la inversión en los sectores agroalimentarios. Este plan Garantizara en los próximos cuatro años un apoyo económico a las inversiones en nuestra industria agroalimentaria.
- Estableceremos líneas específicas de apoyo a proyectos conjuntos de explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias (proyecto CRISÁLIDA en el sector del champiñón).
- Ofreceremos líneas de crédito preferencial para el apoyo a las inversiones, con garantía pública para

liberar el capital propio, especialmente en las pequeñas empresas.
- Mejoraremos la financiación de los centros tecnológicos, apoyándolos en todo lo referente a su modernización y digitalización.
- Posicionaremos nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales bajo el paraguas de la marca de calidad Rioja.
- Como una medida de gran calado en apoyo al sector del vino ante la situación del mercado actual, proponemos una inversión de 32 millones de euros en 2 años en el sector vitivinícola para ayudar a reequilibrar el mercado y garantizar la rentabilidad de los agricultores.
- Complementaremos con fondos propios de la comunidad autónoma la reducción en 8 millones de euros del presupuesto del ISV respecto al PASVE.

La caza en La Rioja

Es un grave error que la caza y el medio ambiente, la agricultura y la ganadería, estén en el organigrama del gobierno gestionadas en diferentes consejerías. Tiene mucho más sentido que en un gobierno eficiente como el que proponemos, estos ámbitos estén

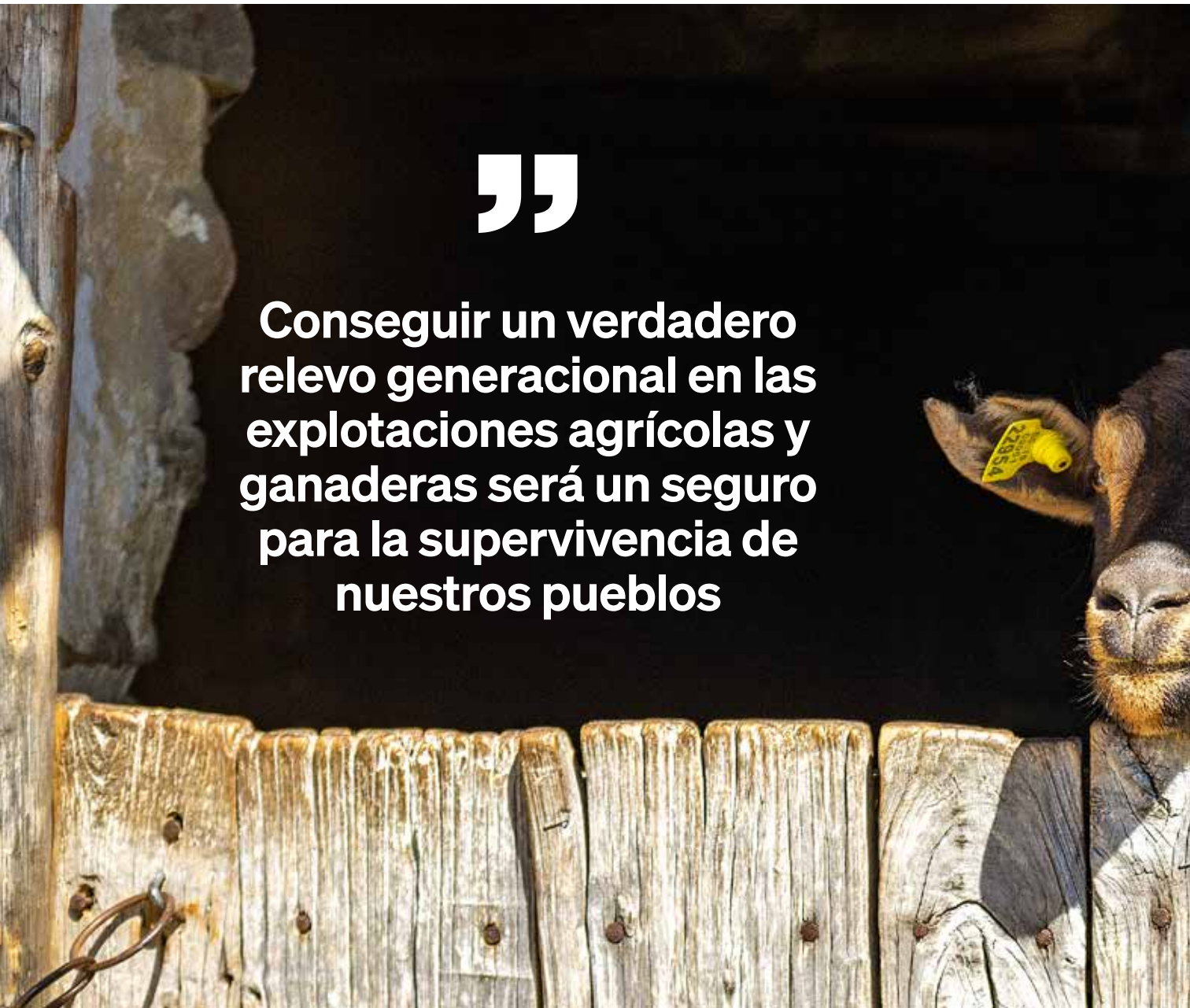

Conseguir un verdadero relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas será un seguro para la supervivencia de nuestros pueblos

contemplados desde un mismo órgano gestor y al mismo nivel de importancia. Desde este punto de partida, hay una serie de líneas de acción que proponemos:

- Modificar leyes actuales y dejar fuera de las diferentes leyes de protección animal a los perros de caza, policías, pastores, guía... y que estos tengan su propia regulación.
- Realizar el desarrollo reglamentario de la ley de caza de la mano de los sectores directamente implicados (cazadores, agricultores y ayuntamientos).
- Modificar las condiciones del convenio nominativo con la Federación Riojana de Caza.
- Crear la figura del cazador de «élite» (preparación y conocimientos).
- Realizar un proceso liderado desde el gobierno para homologar los estatutos de las diferentes sociedades de cazadores (algunos de los cuales son obsoletos y no se adecuan a la legislación actual).
- Adecuar en Lardero un espacio Agility (circuito de obstáculos para perros).
- Realizar acciones de fomento a la caza:
  - Clases prácticas para menores con simuladores.
  - Cocina de piezas de caza.
  - Dar facilidades para organizar competiciones.

Infraestr
política
vivienda, n
y lucha c
despo

6
Infraestructuras, política local, municipios y lucha contra la despoblación

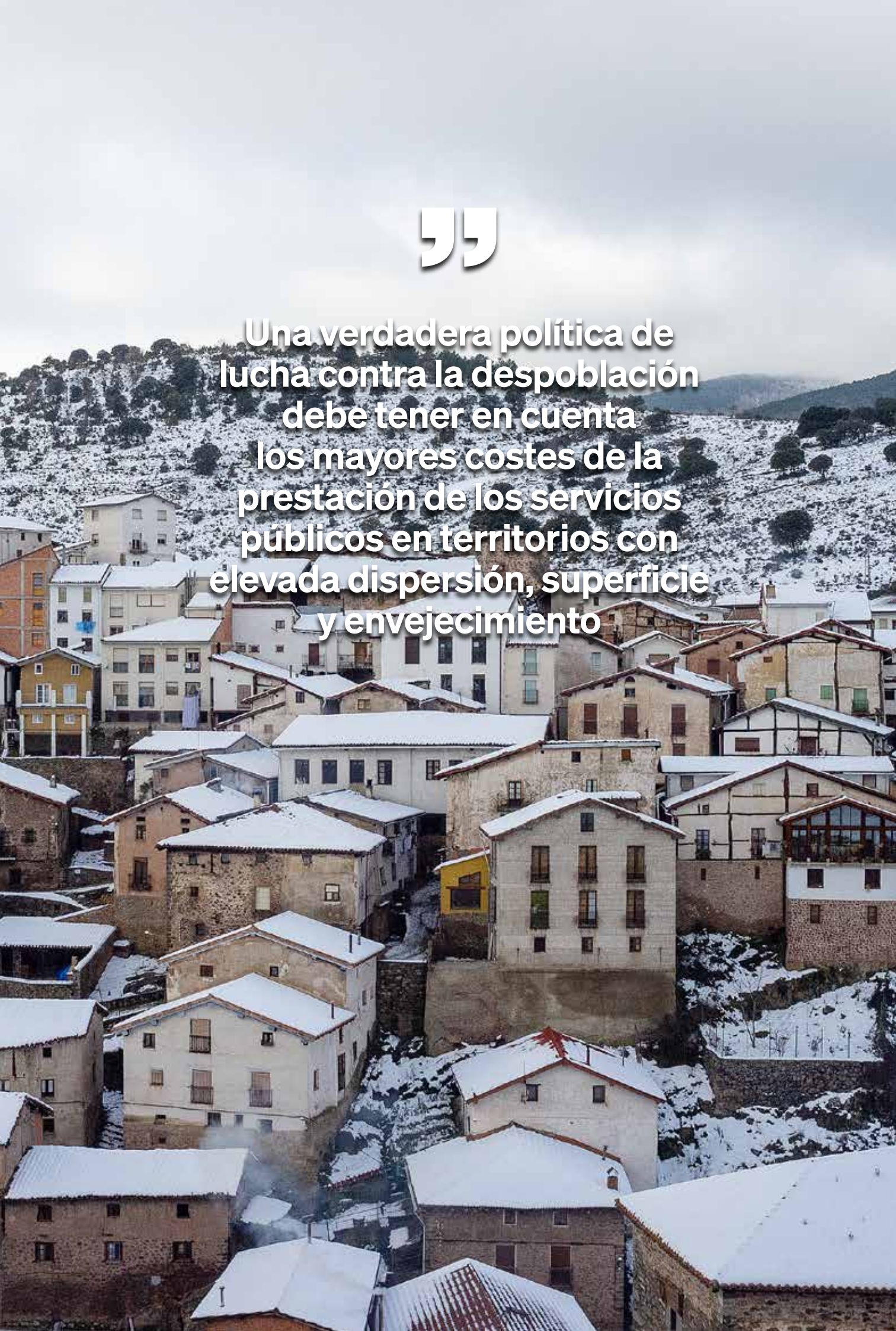

Una verdadera política de lucha contra la despoblación debe tener en cuenta los mayores costes de la prestación de los servicios públicos en territorios con elevada dispersión, superficie y envejecimiento

El Partido Popular de La Rioja es el partido que siempre ha defendido los valores de nuestra tierra, de nuestras costumbres, la defensa de nuestro territorio, del medio rural y natural, comprometidos firmemente con nuestros municipios, con nuestros vecinos y, en definitiva, con ese municipalismo que forma parte de nuestra seña de identidad.

La Rioja no puede entenderse sin sus pueblos, y sobre todo sin sus pequeños pueblos, y una realidad fundamental que afrontan nuestros municipios es la de la «Lucha contra la despoblación». Un tema que ocupa mucho espacio en la agenda mediática del día a día, pero no es así en la práctica ni en la puesta en marcha de medidas efectivas y realistas que contribuyan a afrontar este desafío.

Porque una verdadera política de lucha contra la despoblación debe tener en cuenta los mayores costes de la prestación de los servicios públicos en territorios con elevada dispersión, superficie y envejecimiento. Y de esto, el Partido Popular es muy consciente por lo que propone el despliegue de una batería de medidas realistas y transversales a diferentes ámbitos, con el único fin de luchar contra la despoblación y el reto demográfico.

Pero La Rioja también debe entenderse desde las áreas urbanas más pobladas porque es el PP defiende un modelo de municipio moderno, sostenible y accesible con la decidida apuesta al impulso de la competitividad y la innovación conjugando nuestro rico patrimonio cultural y social en pro del desarrollo económico.

Asimismo, desde el Partido Popular de La Rioja tenemos la clara idea de la potenciación de la colaboración intermunicipal a través de la figura de las comarcas como elemento vertebrador y factor de desarrollo de las áreas rurales riojanas.

Por todo ello, seguimos trabajando y trabajaremos firmemente por la defensa del municipalismo con la aplicación de medidas efectivas que permitan el desarrollo de infraestructuras y transportes de calidad y de la implementación de una verdadera política de ámbito local de la mano de la innovación y la digitalización que multiplique la competitividad del conjunto del tejido productivo regional y de lucha contra la despoblación.

Las infraestructuras de comunicación constituyen un elemento estratégico clave para el desarrollo y biesnestar socioconómico de cualquier territorio. En La Rioja tenemos un déficit que repercute muy negativamente en nuestro potencial de desarrollo económico y empresarial (en todos los secttores), pero también la movilidad de los ciudadanos. Por eso nos proponemos hacer de su mejora un pilar esencial de nuestra política y demandar la colaboración del Gobierno de España para contribuir a enmendar esa debilidad estratégica fundamental.

Infraestructuras y transportes

La Rioja es una Comunidad cuyo territorio es relativamente pequeño (5.045 km^2),

sin embargo, contamos con una vasta red autonómica de carreteras formada por casi 1.500 kilómetros de vías de tres categorías:

- Red Básica LR-100.
- Red Comarcal LR-200.
- Red Local (LR-300, LR-400 y LR-500).

Las distintas crisis económicas de los últimos años han afectado negativamente al conjunto de la inversión en materia de carreteras en toda España y también en La Rioja.

Por otro lado, el Gobierno de Andreu no ha aplicado a las carreteras los importantes incrementos presupuestarios de los que ha dispuesto a lo largo de la legislatura.

Por ejemplo, mientras en el ámbito de la Política Local los presupuestos han crecido un 68%, en infraestructuras han decrecido en más de un 15% si comparamos los ejercicios 2022 y 2023 con el año 2018.

En la actualidad se está tramitando en el Parlamento de La Rioja un proyecto de Ley que contiene el nuevo plan de carreteras con un horizonte que va hasta el año 2030. Pero dicho proyecto de Ley es muy poco ambicioso, nada novedoso y, por tanto, caso de ser finalmente aprobado habrá de ser revisado a lo largo de la legislatura para corregirlo y mejorarlo.

En el ámbito del transporte público, La Rioja cuenta con tres sistemas de transporte de viajeros por carretera que se basan en concesiones públicas, como son el Metropolitano, Interurbano y las Líneas Rurales que requieren de una mayor coordinación.

Por último, el taxi es el único sistema de transporte público (aunque sea de titularidad privada) que no cuesta dinero a las administraciones, por lo que tenemos la obligación de cuidarlo y ayudarlo.

Objetivos estratégicos

- Garantizar unas buenas comunicaciones a todos los riojanos que hagan posible una más eficiente conexión de todos los municipios entre sí. Especialmente se velará por la comunicación de cada municipio con la cabecera de comarca de referencia y con la capital.
- Incrementar la seguridad vial en nuestras carreteras. Eliminar posibles puntos negros y mantener la red autonómica en buen estado.
- Mejorar todos los sistemas de transporte de nuestra Comunidad. De manera que los riojanos puedan llegar en menos tiempo y más seguros a sus destinos. Especial atención merecerán las comunicaciones hacia los hospitales, centros de salud y centros educativos.
- Sensibilizar a toda la sociedad riojana de la importancia de actuar siempre con la máxima responsabilidad en las carreteras con el objetivo de conseguir que cada año se produzcan menos accidentes de tráfico y las consecuencias de estos sean menores.

Carreteras

Las carreteras son las arterias de un territorio, son las encargadas de canalizar el transporte de nuestros productos y de movilizar a las personas que viven en él, acercando a nuestros pueblos y ciudades. Son fundamentales para estructurar, reequilibrar y homogeneizar nuestra Comunidad. Todos los riojanos merecen tener una accesibilidad adecuada a sus municipios. Es tarea del Gobierno de La Rioja garantizar la movilidad sostenible, segura y cómoda de todos los riojanos.

La red de carreteras, competencia de nuestra Comunidad Autónoma, tiene una longitud aproximada de 1.500 km, con 3 niveles diferenciados: Red Regional Básica, Red Comarcal y Red Local. Estos 3 niveles tienen una tipología de carreteras diferente, atendiendo a las necesidades de cada uno de ellos.

En los últimos años se ha producido un déficit importante en la conservación de los viales y calzadas de nuestra competencia, lo que ha llevado a un deterioro acelerado de nuestra red viaria. Este deterioro tiene un carácter exponencial, porque aumenta de forma muy acelerada con el tiempo. Debemos ser capaces de revertir esta tendencia negativa de forma que en cada presupuesto anual se consiga renovar más kilómetros de carreteras que los que se deterioran, para poder llegar a un punto en el que la red esté consolidada en una calidad aceptable. Esto se logra con inversiones y con una planificación detallada y profesional de las obras a realizar.

Desde el futuro gobierno del Partido Popular, queremos dar un paso más hacia el futuro sostenible de nuestra red viaria, para ello, no nos conformamos con renovar la red, de forma que la calidad, seguridad y comodidad sean las adecuadas, sino que queremos que estas obras se hagan con el menor impacto ambiental y con la menor huella de carbono posible. Debemos dar el salto de calidad hacia una Rioja más sostenible y ecológica. La tecnología y las formas de hacer las cosas han cambiado mucho en los últimos 10 años, (aunque el Gobierno actual del PSOE no se haya enterado, ya que ellos solo llevan la ecología y la sostenibilidad en sus eslóganes y en el nombre de sus consejerías). Desde la futura Dirección General de (Carreteras, Obras Públicas, Infraestructuras) vamos a tomar las decisiones más acertadas para conseguir que nuestras obras de carreteras se rijan por los nuevos métodos de trabajo de menor impacto ecológico, utilizando aglomerados de menor huella de carbono (semicalientes, reciclados con fresados, neumáticos fuera de uso). Se valorará, en los pliegos de condiciones de la contratación de las obras de carreteras, que las empresas empleen esos nuevos materiales de bajo impacto ambiental y esas nuevas técnicas de puesta en obra, que requieren una menor huella de carbono.

Por ello, nuestras medidas en materia de carreteras son las siguientes:

- Potenciaremos la conservación de las carreteras riojanas, con criterios de utilidad, seguridad y comodidad para los riojanos; utilizando para ello los nuevos métodos de trabajo de menor impacto ambiental.
- Procederemos a una modernización y renovación total de los elementos que ayudan a mejorar la seguridad vial, especialmente de la señalización y la protección y el balizamiento de aquellos elementos que puedan suponer un peligro para el tránsito rodado.
- En las futuras obras de carreteras se introducirán las nuevas técnicas y materiales que menor huella de carbono, para lo que se modernizarán los pliegos de condiciones de las contrataciones de obras.
- La auscultación del estado de las carreteras será un pilar fundamental a la hora de la toma de decisiones en la planificación de la renovación de la red viaria.
- Trabajaremos por la dotación de una red viaria moderna, cómoda y segura, tras un riguroso estudio de planificación y programación, que resuelva las vicisitudes de nuestra red de carreteras.
- Impulsaremos mejoras en el trazado de la N111 para agilizar las conexiones directas por carretera de nuestra región con Soria y Madrid y aumentar la seguridad de los trayectos, como por ejemplo en los tramos de:
  - Torrecilla en Cameros (Ermita de Tómalos).
  - Torrecilla en Cameros (conexión con la LR-330).
  - Travesía de Villanueva de Cameros.
  - Travesía de Pradillo.
  - Travesía de Panzares.
  - Cruce de Viguera LR-446.

- Potenciaremos la comunicación de la Rioja Baja con el sur a través de la A-15
- Impulso de la autovía A-15 Soria-Tudela, de gran importancia para las conexiones de La Rioja Baja.
- Construcción de una nueva y segura vía de conexión de alta capacidad desde Cervera del Río Alhama hasta la A-15.

- Trabajaremos con el Gobierno Central para que se realicen en tiempo y forma las siguientes fases del desdoblamiento de la Autovía del Camino, que ha sufrido no pocos retrasos en manos de gobiernos socialistas.
- Reclamaremos la liberación de la A68, cuya concesión acaba en 2026. Es necesario fomentar que no se prorrogue de nuevo su concesión.
- Exigiremos al Gobierno de España la ejecución del desdoblamiento de la N-232.
- Especialmente, defenderemos el desdoblamiento de la N-232 en tramos concretos, Arrúbal-Pradejón y Calahorra-Alfaro, con aprovechamiento de la AP-68 allí donde sea posible, caso de la variante de Calahorra, para crear una vía de comunicación más operativa, funcional y con el menor coste e impacto ambiental posibles.
- Realizaremos el acondicionamiento integral de la N-126 entre el acceso a la AP-68 en Haro y la N-232 en Casalarreina para disponer así de una infraestructura más segura y adecuada a los estándares de calidad y seguridad vial de 2022.
- Mantendremos los incentivos al transporte pesado con el objetivo de derivar de la N-232 a la AP-68 una parte importante de ese tráfico al menos hasta 2026.
- Construcción de nuevos enlaces de la AP-68 con la red de carreteras de La Rioja sobre la base del Estudio encargado por la CAR, al menos en Aldeanueva de Ebro y Ollauri.
- Realizaremos un nuevo enlace en el Polígono Industrial «El Recuenco» en Calahorra en la N-232 (SEPES).
- Construiremos variantes de población para evitar las travesías de las localidades de la Comunidad potencialmente más peligrosas, como la variante de El Villar de Arnedo con doble vía, así como el desdoblamiento de la variante de Ausejo, cuyas infraestructuras ya se construyeron para poder albergar una autovía. Igualmente, afrontaremos la construcción de intersecciones seguras en Fonzaleche (LR-302), Briones y Gimileo.
- Abordaremos por primera vez en nuestra Comunidad la construcción de carreteras realmente sostenibles, desde un compromiso real con la protección de nuestro medio ambiente. Es absurdo cambiar de nombre a las cosas y no evolucionar en los métodos de trabajo.
- En la construcción y mantenimiento de las carreteras aplicaremos nuevos tipos de aglomerados (semi-calientes) de manera que podamos alcanzar varios objetivos al mismo tiempo:
- Menor consumo de energía en la fabricación de los aglomerados.
- Reutilización de asfaltos retirados de las carreteras por estar ya agotados
- Reutilización de los neumáticos usados
- Reducción de las necesidades de áridos y alquitrán con ahorros superiores al 30% de los consumos.
- Menores emisiones tanto en su fabricación como en su transporte y aplicación.
- A través de los nuevos pliegos de contratación, promoveremos la utilización de aglomerados de fabricación próxima, limitando así los efectos del transporte de largo recorrido. Limitaremos la distancia desde las plantas de elaboración hasta las obras a acometer a un máximo de 75 kilómetros.

- Reforzaremos los medios materiales y humanos con los que se cuenta en la actualidad en el parque de obras públicas con el objetivo de mejorar tanto la conservación ordinaria como la atención de cualquier incidencia que se produzca en las carreteras, especialmente el Plan de vialidad invernal.
- Profundizaremos en la colaboración del Gobierno de La Rioja con la Universidad para que, a través de proyectos de investigación conjuntos, consigamos que nuestras carreteras sean cada día más seguras y sostenibles.
- Profundizaremos en la colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España en la mejora de la interconexión y la funcionalidad de las respectivas redes de carreteras.
- Profundizaremos en la colaboración del Gobierno de La Rioja con la Dirección General de Tráfico (DGT) en la implantación en nuestras carreteras de nuevos sistemas de seguridad vial que sirvan a la prevención de accidentes.
- Promoveremos la investigación y la aplicación de nuevas tecnologías para la construcción y conservación de las carreteras.
- Promoveremos la utilización de señales inteligentes que, alimentadas por placas solares, se adapten a las circunstancias de cada momento ofreciendo la información o indicaciones que sean más útiles a los conductores: condiciones climatológicas, incidencias en el tráfico, etc.
- Trabajaremos para conseguir más financiación europea en orden a todas estas propuestas que tienen su traducción en una rebaja de la huella de carbono.

Aeropuerto de La Rioja

- Trabajaremos para la reactivación efectiva del aeropuerto de La Rioja, una infraestructura que puede hacernos más competitivos y que está a la espera de finalizar el desarrollo de todo su potencial.
- Complementariamente, impulsaremos la puesta en marcha de un sistema de lanzaderas áreas que nos conecten de forma directa con el aeropuerto internacional de Bilbao, que es nuestra puerta aérea al mundo más cercana.
- Defenderemos la Declaración por parte del Gobierno de España de la Obligación de Servicio Público - OSP para los vuelos entre Logroño y Madrid al menos mientras los riojanos no dispongamos de una conexión ferroviaria rápida, competitiva y sostenible.
- Complementariamente, trabajaremos por intensificar la oferta del aeropuerto de Logroño-Agoncillo para vuelos de iniciativa empresarial y para la organización de vuelos chárter, que han demostrado su éxito en experiencias anteriores.

Conexiones ferroviarias

Debemos acabar con una planificación de las infraestructuras ferroviarias cuya concepción responde a una visión radial que data de la década de los ochenta del siglo pasado y según la cual todos los ejes de comunicación ferroviaria deben pasar por Madrid. Debemos actualizar y transformar ya esa planificación buscando la transversalidad y la sostenibilidad.

Un corredor transversal en el norte de la península permitirá la comunicación más fácil y eficiente para los más de 17 millones de habitantes de al menos 7 CCAA del norte de España.

Consideramos primordial que el Gobierno de España, el actual y los que vengan, se comprometan a que la Alta Velocidad ferroviaria llegue a La Rioja al mismo tiempo que a Navarra.

Exigimos que se lleve a cabo en un plazo razonable. No obstante, hace más de 30 años que la alta velocidad se estrenó en España y en el alto y medio Ebro, hoy en día, aún estamos en la fase de planificación.

- Defenderemos con firmeza la inclusión de nuestra Comunidad Autónoma en los planes de despliegue de alta velocidad ferroviaria.
  - Obtendremos un compromiso público y firme de crear en un plazo razonable un corredor ferroviario de Alta Velocidad Cantábrico-Mediterráneo o corredor transversal del norte de España que comunique desde Galicia hasta Cataluña todas las CCAA del tercio norte peninsular a través del eje natural del valle del Ebro, con su paso por La Rioja (Zaragoza-Castejón-Logroño-Miranda de Ebro).
  - Dicho corredor no solo dará servicio a los riojanos, sino que se convertirá en el eje de comunicación transversal del norte de España y que permitirá las comunicaciones rápidas y competitivas a Galicia, Castilla y León, La Rioja, País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña, que aglutinan más de 17 millones de habitantes.
  - Un buen comienzo será la ejecución del acuerdo unánime del Parlamento de La Rioja junto con los principales agentes económicos y sociales que se alcanzó en junio de 2021 que conlleva la construcción de un nuevo corredor entre Logroño y Miranda de Ebro por Pancorbo.
  - Inicio del cierre del corredor mediante la construcción del tramo Zaragoza-Castejón.

- Solicitaremos a los operadores ferroviarios el incremento de las frecuencias de trenes existentes y la optimización de las posibilidades de trasbordo en las estaciones de las capitales cercanas.

- Trabajaremos para hacer más eficiente el corredor del Ebro para transporte de mercancías por ferrocarril, lo cual redundará en una mejor competitividad para nuestra región.
  - El transporte mercancías por ferrocarril es el sistema de transporte más eficiente de entre los distintos sistemas de transporte terrestre. De ahí que sea imprescindible una importante mejora en ese ámbito en el valle del Ebro ya que en 2023 no es atractivo, ni eficiente.
  - El eje ferroviario del Ebro debe adaptarse para albergar un corredor eficiente de transporte de mercancías por ferrocarril que permita tanto la expedición-recepción de productos riojanos a través del puerto seco del polígono de El Sequero en Agoncillo, como la conexión de los puertos del mediterráneo (Valencia, Barcelona, Castellón o Tarragona) con los del cantábrico (Bilbao o Santander).
  - Avanzaremos en la integración por soterramiento del ferrocarril a su paso por Logroño como medida de transformación de la ciudad.
  - Revisión del convenio firmado en 2002 por las tres administraciones a las actuales circunstancias económicas y en el que la administración del Estado y ADIF adquieran mayor responsabilidad dado que en la Fase I del Soterramiento han sido las administraciones locales (CAR y Ayuntamiento las que han soportado el grueso de la financiación).
  - Desarrollo de las fases II y III del proyecto del soterramiento.
  - Estudio de posibilidades para afrontar una fase complementaria en Los Lirios.

- Mejoraremos la seguridad de la red de ferrocarril. En este sentido, impulsaremos la construcción de la variante ferroviaria de Rincón de Soto de manera que los vecinos de la localidad puedan vivir tranquilos sin soportar los ruidos, las molestias y el potencial peligro de que los trenes transiten por una trinchera que parte en dos el núcleo urbano de este municipio.

Transportes

Desde el Partido Popular defendemos un modelo de movilidad pública al servicio de la ciudadanía y comprometido con la sostenibilidad y la modernización tecnológica, eminentemente rural, que permita el acceso de los riojanos a los servicios básicos en condiciones de igualdad, con independencia del lugar en el que residan. Así, con este objetivo en mente:

- Crearemos el «Bono Rioja Joven Rural», que permitirá viajar de forma gratuita en el transporte interurbano a los jóvenes que vivan en el medio rural.
- Estudiaremos la implantación del transporte a la demanda. El transporte a la demanda es un sistema de transporte público que se planifica a partir de las necesidades de los ciudadanos.
- Crearemos el «Bono Rioja Tarifa Plana» que como su nombre señala, tendrá una tarifa plana mensual de 20 €, que permitirá viajes mensuales ilimitados a las personas usuarias del transporte metropolitano (jóvenes, mayores de 65 años u otros colectivos establecidos).
- Elaboraremos un programa de modernización de estaciones de autobuses desde el convencimiento de que la modernización y la accesibilidad de las infraestructuras de transporte es un elemento esencial de la movilidad pública.
- Aglutinaremos todos los sistemas de transporte público de viajeros en autobús (Metropolitano, Interurbano y Líneas Rurales) en un único sistema de transporte que ofrezca más y mejores conexiones, además de una mayor eficiencia tanto en tiempos de desplazamientos, como en consumo energético y en emisiones a la atmósfera.
- Trabajaremos en la modernización y eficiencia del sector del Taxi de acuerdo con todos los taxistas riojanos y teniendo en cuenta las distintas realidades del sector, especialmente la diferencia entre el taxi en Logroño y el resto de la Comunidad.
- Trataremos de dar al sector de taxi el mejor marco normativo posible de manera que pueda trabajar con las menores trabas.
- Incorporaremos en la medida de las posibilidades legales al taxi a la prestación de servicios de transporte a demanda.

Infraestructuras hidráulicas

El régimen de precipitaciones está cambiando en las últimas décadas. Asistimos a periodos cada vez más prolongados sin lluvias y en muchas ocasiones, cuando llueve lo hace en forma de tormentas, con más intensidad y de manera más violenta.

En síntesis, llueve menos y cuando llueve lo hace de forma más concentrada generando más problemas de inundaciones, avenidas, etc.

Por todo ello, cada día son más necesarias las infraestructuras de almacenamiento de agua que garanticen el caudal ecológico de nuestros ríos así como el abastecimiento a núcleos de población, cultivos, explotaciones ganaderas e industrias.

Situación actual

El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja es un caso de éxito en materia

de colaboración de los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma para la gestión de importantes labores como son el abastecimiento de agua de boca, el tratamiento posterior de las aguas utilizadas y la recogida y tratamiento de los residuos urbanos.

Ese éxito es, sin duda, fruto de la iniciativa y del trabajo del Gobierno del PP y de todos los alcaldes de La Rioja.

En 2019, en La Rioja ya se trataban en depuradoras más del 99% de las aguas residuales generadas en los núcleos de población. La Rioja cumple sobradamente las exigencias de la Directiva Europea del Agua en materia de depuración u tratamiento.

En el ámbito del abastecimiento, en la actualidad, La Rioja tiene regulados en cabecera gran parte de sus ríos.

- Tirón (Leiva, 2,3 Hm^3).
- Najerilla (Mansilla, 68 Hm^3).
- Yalde (Castroviejo, 3,5 Hm^3).
- Iregua (González Lacasa, 33 y Pajares, 35 Hm^3).
- Leza (Soto-Terroba, 8 Hm^3).
- Cidacos (Enciso, 47 Hm^3).
- Linares (El Regajo, <1 Hm^3).

El Embalse de Enciso en el Río Cidacos es uno de los últimos que se han construido y se encuentra ya en la fase final de las pruebas de carga o llenado.

La otra presa que se ha construido más recientemente es la de Soto-Terroba aunque recientemente se ha parado el proceso de pruebas de carga.

Aún está pendiente la construcción de los sistemas de abastecimiento de gran parte de estos ríos. De hecho, a enero de 2023, sólo los valles riojanos del Iregua, Oja-Tirón y Yalde cuentan ya con sistemas de abastecimiento.

Objetivos estratégicos

- Garantizar el suministro de agua de boca para todos los riojanos en cantidad y con la calidad suficientes.
- Garantizar el caudal ecológico en todos nuestros ríos.
- Modernizar y hacer más eficientes los sistemas de riego de nuestra Comunidad.
- Aprovechar las infraestructuras hidráulicas para generar energías limpias: hidroeléctrica, fotovoltaica, etc.
- Aprovechar las infraestructuras hidráulicas para su uso turístico y, por tanto, para la atracción de este tipo de actividad económica en beneficio del medio rural.
- Continuar propiciando a través del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja la colaboración de la administración regional con los entes locales en la prestación de servicios de este ámbito a los riojanos de manera cada día más eficiente.

Medidas concretas:

- Infraestructuras de almacenamiento de agua que deben construirse en los próximos años para regular los restantes ríos riojanos.
  - Poner en servicio la Presa de Enciso (Abastecimiento y Regadíos).
  - Poner en servicio la Presa de Soto-Terroba (Abastecimiento y Regadíos).
  - Regularemos el Río Jubera en cabecera a los efectos de garantizar para todos los habitantes del valle agua de calidad y en cantidad suficiente para los diferentes usos.
  - Proyectaremos un sistema de regulación del Río Alhama en su cabecera como infraestructura que sustituya la presa que se desechó en Cigudosa-Valdeprado(Río Alhama). Dicha infraestructura deberá servir para abastecer de agua de boca y regadío a varios municipios de la comarca de Cervera en La Rioja y otros de la Ribera de Navarra.
  - Estudiar la posible regulación en el río Oja para garantizar

las necesidades del Sistema de Abastecimiento del valle que da servicio a más de 40 municipios en la actualidad.
- Recuperar para nuestra planificación hidrográfica la construcción de la presa de Villagalijo, en el río Tirón. Construido en la provincia de Burgos y que daría servicio Principalmente a pueblos La Rioja Alta.

- Infraestructuras de distribución de agua a los municipios y polígonos industriales
  - Construir y poner en servicio el Sistema de Abastecimiento del Cidacos.
  - Construir y poner en servicio el Sistema de Abastecimiento del Najerilla.
  - Construir y poner en servicio el Sistema de Abastecimiento del Leza.
  - Construir y poner en servicio el Sistema de Abastecimiento del Alhama-Linares.
  - Construir y poner en servicio la ampliación del Sistema de Abastecimiento del Yalde.
  - f)Construir y poner en servicio el Sistema de Abastecimiento del Jubera.
  - Avanzar en la conexión de los distintos sistemas de abastecimiento de manera que cualquier eventual fallo de un sistema se pueda esquivar mediante la entrada en servicio de la conexión oportuna.

- Infraestructuras de tratamiento y depuración de aguas residuales
  - Culminar el mapa de estaciones depuradoras y fosas sépticas que atiendan las necesidades de todos los núcleos de población de manera que alcancemos el 100% de aguas residuales tratadas en La Rioja.
  - Incentivar a los ayuntamientos a una mejora de la red de aguas pluviales de manera que vuelvan a los cauces sin necesidad de pasar por estaciones depuradoras que en ocasiones se ven saturadas

Municipios y política local

La Rioja es una región de carácter fuertemente municipal, en la que sus Ayuntamientos son esenciales en el día a día de los riojanos, ya que representan la administración más cercana, la que presta los servicios más directos y la que mejor conoce los problemas de la gente.

Así se ha podido comprobar en la complicada crisis sanitaria causada por la Covid-19 en la que los representantes municipales han sido el referente de sus vecinos en los difíciles momentos ayudando en cualquiera de las necesidades surgidas.

Para el Partido Popular estos son los valores que siempre ha defendido; es indudable, asimismo, que el Partido Popular siempre ha apostado y seguirá haciéndolo por el desarrollo de todos nuestros municipios independientemente de su tamaño o número de habitantes.

Por otro lado, en los momentos de crisis, los Ayuntamientos también son los que soportan gran parte de la carga financiera de nuestro país y desde el Partido Popular somos conscientes de los problemas para la financiación de estas entidades por lo que estamos obligados a asegurar el futuro de los ayuntamientos riojanos y sus pueblos ya que, de esta forma, estaremos asegurando el futuro de La Rioja misma.

Está acreditado que nuestra apuesta por el mundo local se traduce en realidades. Es momento de renovar nuestro compromiso con el municipalismo para seguir avanzando en nuestra apuesta por el desarrollo local, el desarrollo económico y el bienestar social de todos los riojanos y riojanas.

Estas son las medidas que pondremos en marcha desde el Partido Popular:

- Estableceremos un Fondo de Cohesión Territorial dirigido a inversiones que ayuden a la creación de empleo y a la fijación de población, en especial en el mundo rural, basado en criterios de convergencia.
- En los municipios menores de 2000 habitantes, garantizaremos que el 100% de los fondos destinados a planes de obras y servicios llegue de forma efectiva a los ayuntamientos.
- Aumentaremos las ayudas a las mancomunidades y otras entidades locales de tipo asociativo, que serán destinadas a inversiones para fomentar la prestación de servicios modernos y eficientes a los riojanos.
- Reivindicaremos al Gobierno de España el desarrollo de procesos selectivos suficientes para resolver el problema existente en la cobertura de los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación nacional: secretaría, intervención y tesorería.
- Instauraremos un sistema de bolsa de trabajo regional que permita a los Ayuntamientos contar con profesionales cualificados en los diferentes cuerpos y escalas administrativas para poder proceder a los nombramientos de manera más ágil ayudando a la resolución de los problemas de plantilla en las distintas funciones de índole municipal.
- Apoyo a la sostenibilidad de espacios de convivencia, ocio y sociabilidad en el medio rural.
- Incremento de 668.000€ a 1 millón de euros la orden de subvenciones a las 40 agrupaciones (117 municipios) para reforzar la gestión municipal (secretarios y administrativos) y mejorar los servicios de mantenimiento y limpieza, con ampliación de esa subvención para incluir la figura del alguacil municipal, de forma que pueda estar contratado durante los 12 meses del año y no, como ahora, sólo los 6 meses que prevé la orden de primer empleo.
- Reforzaremos la colaboración con la Federación Riojana de Municipios, como asociación más representativa de las Entidades Locales de La Rioja.
- Potenciaremos un programa de incentivos a la participación en la vida pública municipal y de reconocimiento público a la figura del alcalde y los concejales.
- Potenciaremos la colaboración entre municipios para fortalecer los servicios comunes y vertebrar el medio rural riojano.
- Abordaremos, de la mano de todos los agentes implicados, el gran problema de la desaparición de entidades financieras y cajeros automáticos en los municipios riojanos promoviendo soluciones y alternativas ante la difícil en la que se encuentran muchos de ellos. Trabajaremos para mejorar las frecuencias y el servicio prestado por las oficinas móviles, conocidas como «ofibus».
- Pondremos en marcha las medidas legislativas necesarias, con el objetivo de regular y establecer los principios fundamentales de actuación y medidas tendentes a asegurar y garantizar los servicios básicos y el desarrollo económico y social de los municipios.
- Apoyaremos y acompañaremos a los emprendedores para contribuir a poner en marcha proyectos de emprendimiento en los municipios de La Rioja.
- Crearemos una comisión permanente de trabajo interdepartamental que coordine las principales políticas transversales que afecten al medio rural con representantes de todos los departamentos implicados en asuntos de índole municipal.

Urbanismo y Ordenación del Territorio

- Ayudaremos económicamente de forma decidida a los ayuntamientos a la redacción o revisión de sus planes generales municipales.
- Revisaremos la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LOTUR) para adaptarla a los cambios sociales.

Lucha contra la despoblación

El fenómeno de la despoblación en el mundo rural se originó a mediados del siglo pasado, provocando un desequilibrio territorial y una desigualdad entre municipios y entre personas.

En La Rioja este asunto ha sido agravado esta Legislatura por la aplicación de planes vacíos en la lucha contra la despoblación. Nuestros pueblos son patrimonio natural, histórico y cultural siendo pilares necesarios para que los municipios tengan futuro. Si se mueren los municipios, se muere La Rioja.

El Partido Popular, con una visión de conjunto y global del territorio, implementará el diseño de un proyecto que contenga un plan global realista y coherente con las necesidades de los riojanos.

Tenemos un plan de acción con medidas efectivas para proteger el medio rural frente al ecologismo mal entendido, ayudando a empresas, y emprendedores, dinamizando los espacios culturales, mejorando las infraestructuras y carreteras, reforzando el sistema sanitario con un impulso a la atención primaria o diseñando incentivos fiscales para fomentar la natalidad o incentivar la conciliación familiar.

Vamos a hacer que la Rioja remonte, garantizando que los riojanos puedan vivir donde quieran, rompiendo con la desigualdad actual. El Partido Popular ofrece a los ciudadanos una alternativa fiable para hacer frente a los retos que se presentan con la aplicación de las siguientes medidas:

- Estableceremos una visión comarcal ya que el problema no está sólo en los pueblos pequeños: involucraremos en las soluciones a las ciudades intermedias para establecer un muro de contención que garanticen la viabilidad.
- Coordinaremos y apoyaremos a los agentes locales para la ejecución de políticas conectadas del terreno.
- Incorporaremos las mejoras tecnológicas e innovadoras que sean necesarias para impulsar la vida en el medio rural. Trabajaremos, especialmente, por la eliminación de la brecha digital en el medio rural y en el desarrollo de la digitalización.
- Implementaremos medidas que permitan abordar el incremento de costes imparable como puede ser la luz.
- Aspiramos a extender la conectividad con banda ancha a todo el territorio riojano.

La Rioja son sus pueblos

En La Rioja tenemos 174 municipios, la inmensa mayoría de los cuales pierden año tras año población. Para evitar que nuestros pueblos mueran necesitamos inversiones e incentivos que impulsen las oportunidades de emprendimiento rural. Para lograrlo:

- Incentivaremos que las nuevas iniciativas empresariales agroalimentarias estén identificadas con territorios, e impliquen a la Administración Local. Con estas, nos comprometemos a reducir la burocracia obligatoria para nuevos emprendedores.
- Mejoraremos la información y la coordinación entre el Gobierno y el resto de entidades en todas las actividades que contribuyen a la dinamización de los municipios.

Vigilaremos especialmente que no se solapen las acciones promovidas por los diferentes estamentos.

- Aseguraremos y mejoraremos todos los servicios públicos en todos los municipios para frenar el éxodo de nuestros pueblos.
- Favoreceremos la natalidad a través de medidas para la conciliación familiar, rebajas fiscales y medidas legislativas de apoyo y fomento, especialmente en lo referente al medio rural.
- Agilizaremos al máximo las convocatorias de selección de los grupos de acción local para próximos periodos garantizando la continuidad de los tres ya existentes.
- Aprovecharemos la estructura de los grupos de acción local para que actúen a modo de ventanilla única y puedan prestar información y servicio sobre otras áreas del gobierno vinculadas al desarrollo rural, como ADER y Turismo.
- Colaboraremos con los Grupos de Acción Local para que apoyen iniciativas emprendedoras con las mujeres y los jóvenes de nuestros pueblos.
- Incorporaremos a las Rutas del Vino de La Rioja Alta y Rioja Oriental al Consejo Riojano de Turismo.
- Colaboraremos con los ayuntamientos para dar solución al problema existente con los edificios en ruina.
- Ofreceremos fórmulas para que los empleados públicos que trabajan en los municipios menos poblados (secretarios, guardas forestales, ingenieros de montes…) vean favorable y atractivo quedarse a vivir en los pueblos donde ejercen su profesión.

Agricultores y ganaderos, un modelo de vida

En una región como la nuestra, en la que agricultura y ganadería son pilares fundamentales de nuestra tierra, no podemos permitirnos que parezcan grandes desconocidas para las áreas urbanas. Los agricultores y ganaderos desarrollan estas actividades que contribuyen al bienestar de toda la sociedad habiendo realizado, igualmente, un duro esfuerzo para producir alimentos durante los meses más duros de la pandemia por lo que deben recibir el reconocimiento que merecen.

Por ello, llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Difundiremos mediante campañas publicitarias la figura del agricultor y del ganadero, dando a conocer el valor de la agricultura y la ganadería en fines sociales, medioambientales, económicos y de seguridad de abastecimiento de alimentos.
- Organizaremos talleres en los colegios que acerquen la agricultura y la ganadería a las generaciones que hoy se están formando.
- Denunciaremos cualquier tipo de campaña que pretenda demonizar el consumo de los productos que producen nuestros agricultores y ganaderos.
- Exigiremos el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Plan de Ayudas a la compra y rehabilitación en el Medio Rural para jóvenes

Pondremos en marcha un plan que ayude a los jóvenes a establecerse en el medio rural mediante la compra y rehabilitación de viviendas.

Características generales del plan:

- Jóvenes de hasta 45 años, con unos ingresos inferiores a 4 veces el IPREM.
- Municipios de hasta 5.000 habitantes.
- Ayuda de hasta 30.000 euros (suma ayuda autonómica más estatal).

- El precio máximo de la vivienda se establecerá en 175.000 euros.
- La vivienda adquirida deberá ser vivienda habitual al menos durante 5 años.

- Principales características de las viviendas:
  - 90 m^2 útiles vivienda.
  - Máximo de 2 plazas de garaje (de hasta 15 m^2 cada una).
  - Trastero (Hasta 20 m^2).

- En el caso de viviendas destinadas a familias numerosas:
  - 120 m^2 útiles vivienda.
  - Máximo de 2 plazas de garaje (de hasta 15 m^2 cada una).
  - Trastero (hasta 20 m^2).

- En el caso de viviendas unifamiliares, además de la superficie propia de la vivienda, podrán disponer en planta baja de:
  - Un espacio de patio o jardín de un máximo de 100 m^2.
  - Un espacio de garaje + taller o merendero de un máximo de 50 m^2.
  - Un espacio bajo cubierta de hasta 50 m^2.

- El importe de la ayuda se establecerá en función de una tabla según ingresos anuales.
  - Hasta 2,5 veces IPREM.
  - De 2,5 a 3 veces IPREM.
  - De 3 a 4 veces IPREM (propondremos su ampliación en el denominado Plan Estatal hasta un máximo de 4 veces IPREM).

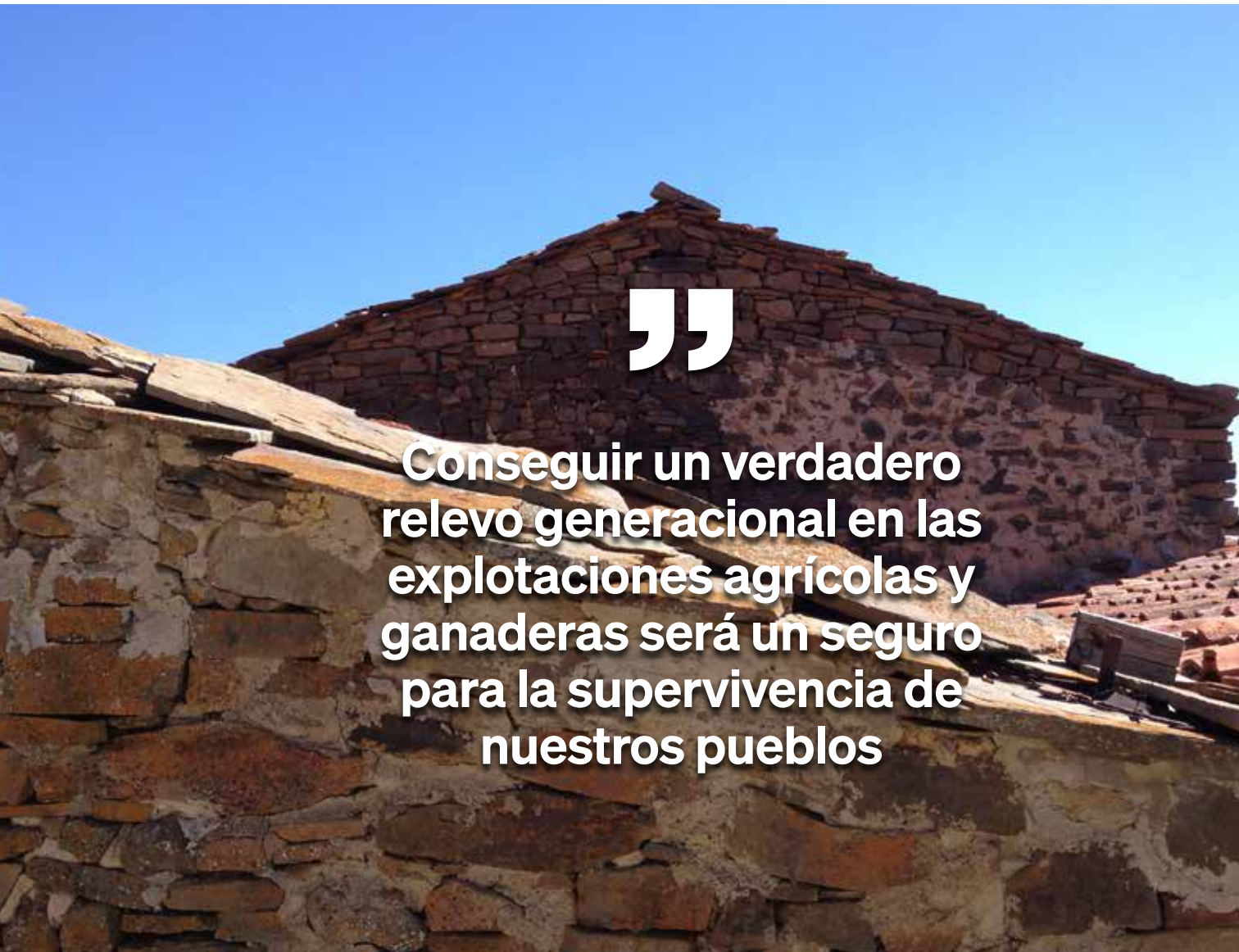

Conseguir un verdadero relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas será un seguro para la supervivencia de nuestros pueblos

Sani

7
Sanidad

Cuando en España se ha ido recuperando el ritmo asistencial, en la Rioja siguen disparándose las listas de espera y se ha duplicado la media de días que hay que esperar para ser intervenido

La protección de la salud y la mejora constante de los servicios sanitarios es uno de los pilares fundamentales del bienestar de las personas y un activo esencial para avanzar en el desarrollo de nuestra Comunidad.
En los años de gobiernos del Partido Popular, podemos demostrar con orgullo de región que, con el esfuerzo de todos, y anteponiendo la salud de los riojanos como objetivo central de la política sanitaria, logramos consolidar un proyecto de salud en todas sus vertientes.

En 2019, teníamos una región saludable, con un sistema sanitario más participativo, más universal, más eficiente y, sobretodo, volcado en ofrecer respuestas a las necesidades que plantea una sociedad como la nuestra, acostumbrada a disfrutar de una alta calidad de vida y elevada calidad de asistencia sanitaria.

Habíamos avanzado en la participación de los riojanos en el cuidado de su salud, en la recuperación de los derechos profesionales, la consolidación de La Rioja como la Comunidad con menor demora para recibir atención sanitaria y contábamos con uno de los mejores ratios de profesionales sanitarios por habitante de todo el país, especialmente en el servicio más cercano y más en contacto con la sociedad, la Atención Primaria.

Nuestra Comunidad disponía de los mejores indicadores sanitarios del país y de las más altas valoraciones por parte de la ciudadanía.

Estos cuatro años de gobierno socialista, han sido la demostración de cómo se puede destrozar un sistema modélico, cuando se antepone el interés particular de mantenerse en el poder, al bienestar de los ciudadanos. Cómo priorizar la ideología a la salud, conlleva al retraso y la precariedad de un servicio que ha sido, y volverá a ser cuando gobierne el PP, la joya de la corona.

En medio de una pandemia y de una situación de escasez de profesionales a nivel nacional, se ha prescindido de los escasos recursos profesionales con la internalización de servicios de radiología, oftalmología, traumatología, etc.

El resultado no se ha hecho esperar: cuando en España se ha ido recuperando el ritmo asistencial, en La Rioja siguen disparándose las listas de espera. Andreu ha duplicado la media de días que hay que esperar para ser intervenido; ha pasado de 0% de pacientes con más de 6 meses de espera al 13,3%, pasando a ser la autonomía con la cifra más alta; atención primaria atendía en el día o al día siguiente en 2019 y en 2022 la media para ser atendido es de 8 e incluso 10 días; las urgencias están, colapsadas todo el año.

Una mala gestión, centrada en el sectarismo ideológico y la inexperiencia, ha disparado el gasto sanitario al mismo tiempo que se merma la calidad del sistema sanitario riojano.

Mención especial merece la salud mental. El III Plan fue realizado con el esfuerzo de grandes profesionales

de diferentes ámbitos, gracias al cual se lograron importantes avances que quedaron paralizados con la entrada del gobierno de Andreu, justo en un momento en el que la pandemia exigía especial atención en este ámbito.

Fue ninguneado y en la legislatura del gobierno socialista se ha retrocedido, tanto en número de profesionales, como en recursos de todo tipo, como en la prevención, promoción y asistencia de la salud mental de los riojanos.

Hay demasiados ejemplos de la diferencia en la gestión. Pero queremos avanzar.

Queremos seguir trabajando para abrir nuestro sistema a los retos de los próximos años con una Sanidad que recupere los primeros puestos en el ranking de indicadores, cada vez más personalizada, más cercana a todos y partícipe del progreso social de nuestra región y con unos ciudadanos corresponsables en el cuidado de su salud.

Y para ello abordaremos el siguiente Plan de Actuaciones:

Ciudadano, «primero las personas»

Impulsaremos una Atención más Humana y Centrada en los Pacientes, mejorando la accesibilidad y aproximando la atención al ciudadano, informándole de una forma más amable y entendible, aliviando el dolor y en general personalizando la asistencia.

- Abordaremos un conjunto de actuaciones para que los Pacientes disfruten de Mejores Plazos y Garantías ante una intervención, ofreciendo una segunda opinión a aquellos que lo soliciten y garantizando la equidad mediante la supervisión proactiva de la entrada en listas de espera.
- Favoreceremos la Participación Activa de los pacientes en el Diseño de las Rutas Asistenciales, dándoles voz dentro de equipos de trabajo multidisciplinares, que tengan en consideración su percepción cuando recorren los procesos de atención al objeto de minimizar situaciones traumáticas o dolorosas, además de favorecer la toma de decisiones compartida.
- Ofreceremos a los pacientes hospitalizados la posibilidad de Elección de un Menú, de entre las diferentes opciones diseñadas por los servicios de dietética y alimentación del hospital y de acuerdo a las indicaciones de la prescripción facultativa.
- Extenderemos las Escuelas de Pacientes presenciales y online, colaborando con pacientes expertos y haciendo uso de herramientas tecnológicas, audio-visuales, accesibles y usables para comunicar de forma entendible, informar sobre promoción y prevención de la salud y autocuidados. Un espacio donde profesionales y pacientes de forma conjunta podrán describir los procesos diagnósticos y terapéuticos más prevalentes, para que los ciudadanos pueden tener un mejor entendimiento de los mismos, antes de decidir o someterse a los mismos.
- Transformaremos el edificio de Banco de España en una infraestructura energéticamente eficiente y accesible y un nuevo referente en proximidad para la educación y promoción de la salud en La Rioja, además de desempeñar funciones de gestión como sede de la Consejería de Salud.
- Implantaremos un Innovador Sistema de Atención Omni-canal (presencial, internet, app, teléfono, etc.) que tenga en consideración las preferencias de contacto y atención de cada ciudadano y garantice un acceso equitativo, eficiente y adecuado a las necesidades de la atención solicitada, y manteniendo informado al equipo de referencia de profesionales de atención primaria para cada paciente.

- Evitaremos desplazamientos innecesarios a los pacientes, reduciendo emisiones de CO2 mediante el impulso de la atención remota, a través de soluciones de tele-consulta, tele-medicina y tele-salud, cuando estos canales de atención sean adecuados para responder de un modo eficaz, a las necesidades planteadas por cada paciente.
- Trabajaremos en la mejora de las condiciones de acceso y asistencia para las personas con capacidades diferentes, a fin de facilitar en todo lo posible su adaptación a la asistencia y el trabajo de nuestros profesionales.
- Incrementaremos la Trasparencia en toda la Información y la pondremos a disposición de los ciudadanos, especialmente en los datos referentes a la calidad asistencial y los tiempos de atención.
- Impulsaremos la negociación para el desarrollo de un programa de coordinación entre los servicios de farmacia hospitalaria y las oficinas de farmacia, para que sea posible dispensar la medicación hospitalaria en dichas oficinas, evitando desplazamientos innecesarios a los pacientes hasta los centros hospitalarios.
- Impulsaremos un Programa de Paciente Activo y realizaremos una amplia difusión entre la población facilitando nuevos espacios de participación con las asociaciones de pacientes.
- Impulsaremos los órganos existentes de participación de la sociedad en el Servicio de Salud y desarrollaremos nuevas fórmulas para la participación de la ciudadanía en la definición y seguimiento de las diferentes políticas sanitarias.
- Trabajaremos en garantizar los derechos de todos, acometiendo actuaciones que Mejoren la Privacidad y Protección de los Ciudadanos, mediante el refuerzo de medidas de Seguridad, Protección de Datos y Defensa del Paciente.
- Impulsaremos actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa que contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa, recurriendo a la búsqueda de financiación para ejecutar proyectos con un retorno de la inversión de carácter social, humanitario, medio-ambiental e igualitario.
- Lucharemos contra la despoblación en los pueblos de La Rioja, articulando nuevos proyectos de la mano de nuestros profesionales que refuercen el sistema sanitario en el ámbito rural, ofreciendo un servicio de calidad que mejore la atención de la población más envejecida y además sirva como elemento tractor para evitar la despoblación de las zonas rurales.
- Abordaremos un Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de La Rioja, impregnando de una cultura de humanización a todos los centros y trabajadores sanitarios, siendo un objetivo prioritario el introducir de forma paulatina el concepto de humanización en la estrategia de Seguridad del Paciente.

Atención primaria y hospitalaria

Trabajaremos en mejorar la Capacidad Resolutiva y la Calidad de la Prestación Asistencia del Sistema Público de Salud de la Rioja, por medio de un conjunto de actuaciones que desarrollen nuevos modelos organizativos, procesos operativos y potencien los recursos asistenciales, con especial foco en Atención Primaria, por ser la puerta de acceso habitual al sistema.

- Fomentaremos las consultas de alta resolución mediante cambios organizativos en las agendas hospitalarias y una mejora de la coordinación con Atención Primaria.

- Mejoraremos la lista de espera utilizando todos los recursos del sistema sanitario en nuestra Comunidad, promoviendo un plan de choque para paliar las demoras acumuladas, al tiempo que redactaremos un plan estructural que permita mantener de modo continuo las demoras dentro de límites asumibles.
- Abordaremos la puesta en marcha de un Programa de Cirugía Segura, que incluirá la reducción de la lista de espera diagnóstica y quirúrgica, así como un seguimiento postquirúrgico personalizado, por vía presencial, telemática o domiciliaria cuando la situación clínica del paciente lo permita.
- Desarrollaremos el Plan de Atención Integral al paciente oncológico en La Rioja para lo que revisaremos, actualizaremos e integraremos las mejores prácticas e iniciativas en la lucha contra el cáncer, así como los modelos de atención y las terapéuticas que se han demostrado más coste-eficaces en otras Comunidades Autónomas.
- Garantizaremos una demora máxima de 72 horas en las consultas a demanda en Atención Primaria.
- Potenciaremos, como objetivo de calidad asistencial, el control exhaustivo de la situación en los Servicios de Urgencias de los centros hospitalarios creando grupos de trabajo expertos en optimización de procesos asistenciales para trabajar en identificar y mitigar los cuellos de botella y aplicar procesos de atención rápida desde el triaje, para aquellas consultas de alta prioridad.
- Comprometeremos alcanzar una demora para las primeras consultas preferentes con el especialista en atención hospitalaria inferior a los 45 días y de 30 días para las pruebas diagnósticas preferentes.
- Impulsaremos la videoconsulta y la telemedicina para el seguimiento del paciente crónico y la consulta telemática de profesionales de Atención Primaria con los de Atención Hospitalaria.
- Abordaremos las actuaciones necesarias para Desburocratizar la Sanidad, mediante la eliminación de procesos que no aportan valor, la simplificación, la automatización y la digitalización de tareas administrativas, de forma que los profesionales sanitarios recuperen tiempos para dedicar a sus pacientes.
- Impulsaremos la figura del profesional de enfermería como referente dentro de los diferentes procesos asistenciales.
- Desarrollaremos un conjunto de actuaciones para mejora de la atención al paciente diabético.
- Desarrollaremos un conjunto de actuaciones para reducir el riesgo cardiovascular y mejora del paciente con cardiopatías.
- Desarrollaremos un conjunto de actuaciones para la mejora de los pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Garantizaremos que los Puntos de Atención Continuada posean la dotación técnica necesaria para mejorar la resolución de las urgencias, y en general de cualquier patología que requiera una intervención rápida, trabajando en la mejora de su eficacia para evitar la derivación a los servicios de urgencias hospitalarios, cuando esta resulte innecesaria.
- Aprobaremos la Ley de cuidados paliativos y recuperaremos uno de los servicios mejores y más positivamente valorados por los riojanos.
- Impulsaremos mejoras en el proceso de Atención Integral al Accidente Cerebro-Vascular (Ictus) y sus consecuencias.
- Impulsaremos mejoras en el proceso de Atención Integral al Infarto Agudo de Miocardio y sus consecuencias.
- Impulsaremos la telemedicina y la videoconsulta entre los Puntos de

Atención Continuada y los servicios de urgencias hospitalarias para mejorar la asistencia mediante el establecimiento de unos procesos organizativos consensuados con los profesionales de atención primaria y hospitalaria.

- Desarrollaremos un conjunto de actuaciones para la mejora de los pacientes con enfermedad renal crónica.
- Mejoraremos la capacidad resolutiva de los médicos de Atención Primaria mediante el desarrollo de nuevos modelos y procesos organizativos, favoreciendo la continuidad con los pacientes anteriormente tendidos y proveyendo los medios diagnósticos, terapéuticos y tecnológicos para aproximar la atención al ciudadano, evitar desplazamientos innecesarios y reducir la demora en la atención.
- Definiremos protocolos de derivación desde atención primaria a atención hospitalaria, que favorezcan la compartición de conocimientos e incrementen la autonomía de los profesionales de los centros de salud.
- Potenciaremos el desarrollo de las unidades de hospitalización a domicilio incorporando nuevos servicios y mediante una mayor coordinación con Atención Primaria, para garantizar el mejor seguimiento y continuidad terapéutica de los pacientes. Igualmente, potenciaremos las unidades de geriatría, creando una unidad en Fundación Hospital de Calahorra
- Desarrollaremos el Plan de atención integral de Salud Mental, para lo que recuperaremos el equipo, los recursos y la coordinación destinada a la promoción, prevención y protección de la salud emocional y mental de los riojanos, así como el refuerzo de los servicios asistenciales para garantizar un acceso a los tratamientos psiquiátricos y psicológicos, especialmente en niños y adolescentes y con la colaboración imprescindible de los docentes para identificar situaciones de riesgo y luchar en erradicar el estigma asociado a estas enfermedades.
- Pondremos en servicio una Nueva Unidad de Adicciones del Comportamiento, con los medios necesarios para luchar contra las adicciones, especialmente en niños y jóvenes y contemplando el abordaje hacia las nuevas tecnologías.
- Impulsaremos el desarrollo de un nuevo Plan de Emergencias y Crisis Sanitarias vinculado a las necesidades de nuestra población y a las características demográficas y epidemiológicas de la Comunidad de La Rioja, fortaleciendo nuestras capacidades para dar respuesta ante alertas y crisis sanitarias.
- Desarrollaremos el Plan de atención Integral para la Lucha contra el Dolor no oncológico.
- Actualizaremos la Estrategia de Atención al Paciente Crónico a la situación pos-pandemia y a los condicionantes actuales, impulsando el seguimiento proactivo al paciente crónico y un seguimiento intensivo al alta hospitalaria de los pacientes más frágiles, para evitar reingresos hospitalarios.
- Impulsaremos la Promoción y Educación en Hábitos Saludables, con el objetivo de tener una población más tiempo sana, con actuaciones soportadas por las nuevas tecnologías y ejecutadas de forma colaborativa entre Salud Publica y los profesionales de medicina y enfermería comunitaria, en ámbitos de tanta relevancia como la lucha contra la obesidad infantil o el impulso del envejecimiento activo.
- Impulsaremos la Adopción de Soluciones de Soporte a la Decisión Clínica, como herramientas de ayuda al profesional para mejora de la eficiencia, eficacia y seguridad del paciente, pero

que también tengan en consideración a los ciudadanos para un mejor conocimiento de su enfermedad y de la toma de decisiones que afectan a su salud.
- Diseñaremos Rutas Asistenciales Integradas entre Atención Primaria y Hospitalaria, mediante la constitución de comités participados por pacientes expertos y especialistas en clínica y gestión, para aquellas patologías de mayor prevalencia y/o flujo de pacientes entre ámbitos de atención, mejorando los resultados en salud y la experiencia de los ciudadanos.
- Aumentaremos de modo progresivo el peso de la Atención Primaria hasta alcanzar el 20% del gasto al final de legislatura.
- Estableceremos un dialogo con colegios profesionales, sociedades científicas y organizaciones sindicales para analizar la situación actual y el futuro de la Atención Primaria y definir el conjunto de medidas que permitan una prestación de la asistencia tanto en el medio rural como urbano.
- Potenciaremos la actividad comunitaria de los Equipos de Atención Primaria, profundizando en la Educación para la Salud y fomentando el concepto de paciente activo, la educación grupal y actividades de salud en las escuelas.
- Favoreceremos una mayor Autonomía en la Gestión de las Agendas por parte de los Centros de Salud, dentro de un marco consensuado previamente con los Equipos de Atención Primaria.
- Potenciaremos la Capacidad de Reacción del Sistema de Salud Pública mediante el desarrollo de soluciones de Vigilancia Epidemiológica, que integren la información de los diferentes dispositivos asistenciales y permitan una gestión proactiva de la salud poblacional, además de poder detectar situaciones excepcionales con mayor inmediatez.
- Desarrollaremos un Plan de Atención a los pacientes con Enfermedades Raras, para favorecer su identificación y diagnóstico temprano y el establecimiento de alianzas con hospitales referentes en cada una de las enfermedades raras con mayor incidencia en La Rioja, para mejorar la atención a estos pacientes.
- Avanzaremos en la Evolución de una Atención Social y Sanitaria Integral e Integradora, que mejore la colaboración entre profesionales, aporte una visión holística de cada ciudadano y habilite la comunicación de información útil entre los sistemas de información de servicios sociales y la historia clínica digital.

Salud pública

Promoveremos la salud en todas las etapas de la vida desde la autonomía del ciudadano, la equidad en las políticas de salud pública y el fomento de hábitos generadores de salud dentro de entornos seguros y saludables, orientando los dispositivos de salud pública a la prevención, poniendo en el centro las necesidades de las personas, sus cuidadores y familiares.

- Desarrollaremos un proyecto conjunto con la consejería competente en materia de educación, para el desarrollo de actuaciones de Divulgación y Formación de Hábitos Saludables en el Aula, que ayuden a crear una cultura de conductas generadoras de salud en torno a la alimentación, el ejercicio físico, las adicciones, los patrones de sueño, etc. desde las edades más tempranas.
- Desarrollaremos un Plan Integral de actividad física, alimentación equilibrada y conductas generadoras de salud con especial foco en la lucha contra las adicciones
- Impulsaremos la colaboración con las entidades locales para el desarrollo de campañas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad desde

la proximidad a la ciudadanía, para todos los grupos de edad y fomentando hábitos y conductas saludables.
- Evolucionaremos el calendario vacunal aumentando coberturas e incorporando nuevas vacunas, tanto para la población infantil como adulta, de acuerdo con las evidencias científicas aceptadas y consensuadas por los expertos en salud pública.
- Impulsaremos la creación de líneas de investigación en salud pública con el objeto de identificar el conjunto de actuaciones que de forma más notable intervienen en los determinantes de la salud.
- Impulsaremos una campaña educativa y colaborativa entre profesionales de medicina, enfermería y las oficinas de farmacia, para ganar capilaridad y extender las actuaciones de promoción y prevención diseñadas desde salud pública.
- Fomentaremos un conjunto de actuaciones que favorezcan los buenos tratos y la prevención de la violencia de género, desarrollando estrategias de salud integral coordinadas con todas las áreas de nuestra Comunidad y potenciando proyectos y acciones formativas sobre detección precoz y recursos existentes, así como la acreditación de centros sanitarios comprometidos con la violencia de género.
- Ordenaremos el marco normativo que regule las quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en La Rioja, reforzando, clarificando y reconociendo la importante función de los dispositivos de Información al consumidor, simplificando, digitalizando y flexibilizando la tramitación de las hojas de quejas y reclamaciones.
- En defensa del consumidor daremos un fuerte impulso a la formación e información de consumidores y potenciaremos el arbitraje de consumo como eje para la resolución de conflictos.
- Incrementaremos el peso de la salud pública dentro del Sistema Público de Salud desde un enfoque «One health», desarrollando tanto las facetas de prevención como las de vigilancia epidemiológica, salud medioambiental, seguridad alimentaria, salud laboral y su relación y coordinación con la asistencia sanitaria.
- Impulsaremos un modelo organizativo de los profesionales de Salud Pública en respuesta al concepto «One Health», mediante la participación de las diferentes profesiones sanitarias y la incorporación de especialistas de otras áreas de conocimiento.
- Promoveremos la protección de la salud de todos los riojanos frente a problemas ambientales emergentes y derivados del cambio climático.

Sostenibilidad

El Sistema Público de Salud de La Rioja es un bien social universal a potenciar y preservar y su sostenibilidad, como la del conjunto del Sistema Nacional de Salud, depende de que este sea viable, por lo que impulsaremos un conjunto de Medidas de Eficiencia en la Gestión que reviertan la deriva de gasto desmedido y resultados estériles, que ha caracterizado la acción de Gobierno de Concha Andreu en Sanidad.

- Favoreceremos un Uso Racional del Medicamento, proporcionando herramientas de soporte a la prescripción a nuestros profesionales y colaborando con las oficinas de farmacia, especialmente para los pacientes poli-medicados, con el objetivo de mejorar su seguridad, a la vez que se reduce el gasto público.
- Potenciaremos sistemas de Contratación Centralizada en el ámbito regional y ampliaremos esta iniciativa a los catálogos

nacionales, para conseguir mejores precios y condiciones, unificar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, mejorar la capacidad de compra en el extranjero, disminuir pérdidas por obsolescencia y acortar plazos en la tramitación y entrega.

- Redactaremos un Plan plurianual de infraestructuras sanitarias en el que se contemple las actuaciones en materia de construcción y adecuación de los edificios sanitarios, garantizando su buen estado de mantenimiento y la reparación de todas las infraestructuras al servicio de la sanidad, favoreciendo la accesibilidad, confortabilidad y máxima funcionalidad de las mismas.
- Impulsaremos una cultura que Incentive la Transparencia y la Mejora mediante la Comparación de Resultados con entidades referentes del sector sanitario y la puesta en común de las mejores prácticas, de cara a su análisis y posible adopción.
- Adecuaremos las estructuras de gestión a las estrictamente necesarias para un funcionamiento óptimo del sistema evitando el clientelismo del actual gobierno, mediante la reducción de los puestos de libre designación, altos cargos y personal «de confianza» creados a dedo y desarrollaremos estas funciones con los empleados públicos y desde las instituciones tradicionales del Sistema Público de Salud de La Rioja.
- Promoveremos una Gestión de Eficiencia mediante la consolidación de los servicios comunes a todas las entidades del Sistema Público de Salud de La Rioja, como pueden ser la seguridad física, el mantenimiento de infraestructuras o los sistemas de información sanitarios, entre otros.
- Impregnaremos al sistema sanitario riojano de una Cultura de Evaluación de Resultados a la hora de tomar decisiones de gestión, así como una labor continuada de monitorización y mejora de la calidad en nuestros centros, luchando para reducir la inequidad y la iatrogenia.
- Reclamaremos al Gobierno de España un nuevo modelo de financiación autonómica que no castigue a La Rioja y asegure su suficiencia financiera para acceder a las innovaciones en materia sanitaria.
- Abordaremos las Renovaciones Tecnológicas necesarias para hacer frente a la obsolescencia acumulada, mejorando muestra capacidad diagnóstica, terapéutica y la seguridad de los pacientes.
- Impulsaremos la Financiación a través de los Fondos Europeos, reforzando aquellas instituciones del Sistema Público de Salud, qué por su forma jurídica y trayectoria, pueden generar ingresos adicionales concurriendo a convocatorias de I+d+i de carácter competitivo.
- Abordaremos medidas de Eficiencia Energética en las instalaciones del Sistema Público de Salud de La Rioja, priorizando soluciones de cogeneración y de eficiencia activa y pasiva.
- Abordaremos políticas de «no hacer», para eliminar todas aquellas actuaciones que no aportan valor al sistema, ni al paciente y suponen un consumo de recursos.
- Implantaremos la Monitorización y Auditoria Continua de la Variabilidad Clínica Innecesaria por medio de la evaluación interna, así como la identificación y divulgación de las mejores prácticas realizadas por nuestros profesionales.
- Aumentaremos la inversión sanitaria por habitante manteniendo un gasto anual superior al 7, 5% del PIB regional, lo que nos situará entre las cuatro CCAA que más recursos económicos dedica a la atención sanitaria de las personas, con 1.838 euros por ciudadano.
- Trabajaremos en el desarrollo de Modelos de Compra Pública Innovadora, para acceder a

innovaciones tecnológicas y/o terapéuticas de alto impacto económico, evolucionando desde la compra de productos o servicios a resultados en salud, recurriendo también a contratos de riesgo compartido y pago por resultados, a fin de poder garantizar un acceso sostenible a las innovaciones sanitarias.
- Apostaremos por el desarrollo de un sistema de contabilidad analítica en el Servicio Riojano de Salud que posibilite el conocimiento detallado de los costes y la mejora de los resultados económicos a través de las mejores prácticas asistenciales en términos de coste/efectividad.
- Implantaremos procesos de Supervisión de las Unidades de Atención Híper-especializadas, para asegurar que estas atesoran el conocimiento, los recursos y el volumen y/o casuística suficiente, para disfrutar de una prestación asistencial que se traduzca en unos resultados de salud satisfactorios.

Transformación digital e I+D+i

El sistema público de salud de La Rioja necesita articular innovaciones organizativas, de procesos y tecnologías, que habiliten una respuesta integral en todas las dimensiones de la atención sanitaria, es por ello que cometeremos un plan de actuación para la Transformación de la organización impulsado por nuestros profesionales y soportado por la digitalización, la investigación, la innovación y la evaluación.

- Desarrollaremos la actuación «Mi Hospital Digital», para personalizar el servicio de información, comunicación, acompañamiento y entretenimiento durante la estancia hospitalaria.
- Procederemos a Actualizar el equipamiento y los programas informáticos para mejorar su rendimiento, usabilidad, accesibilidad y la integración entre diferentes ámbitos y centros asistenciales.
- Avanzaremos con las acciones necesarias para Modelar y Simular Digitalmente nuestros Procesos Asistenciales, con el objeto de detectar cuellos de botella y anticipar los recursos materiales y humanos que nos permitan prestar la mejor atención en urgencias, consultas externas y de atención primaria, bloque quirúrgico, etc.
- Evolucionaremos la Carpeta y la «APP» de Rioja Salud a un espacio integral para la salud y el bienestar, mejorando su usabilidad, personalización y añadiendo funcionalidades, para contar con información y formación particularizadas y ofreciendo la posibilidad de que el paciente sea el protagonista de su salud aportando información y su percepción personal.
- De forma complementaria a la Tarjeta Sanitaria, desarrollaremos una Acreditación Virtual Sanitaria del Ciudadano, que se podrá llevar y utilizar cómodamente desde el móvil para, entre otros usos, poder retirar medicamentos en la farmacia de una forma más segura y accesible.
- Promocionaremos la Capacitación de Profesionales Asistenciales como Referentes Digitales, para ayudar a visualizar los beneficios de la transformación digital e impulsar la misma dentro de las organizaciones sanitarias.
- Impulsaremos la Transformación Digital como mejora del Sistema Público de Salud y palanca tractora del programa Next-Generation, accediendo además a la financiación de proyectos innovadores que potencien la economía, aceleren la transformación en el sector de la salud e impulsen la digitalización y modernización de la Administraciones Públicas en La Rioja.
- Invertiremos en plataformas y

capacitación para el Refuerzo de las Competencias Digitales, al objeto de contribuir a cerrar la brecha digital y acelerar el uso de tecnologías digitales disruptivas en Sanidad, como la Inteligencia Artificial vehiculizada a través de las aplicaciones utilizadas por nuestros profesionales y los ciudadanos.

- Impulsaremos la iniciativa «Los Datos Salvan Vidas», para la creación de una cultura que ponga en valor la información registrada en los sistemas de información sanitaria, como un activo con el que mejorar la calidad de la asistencia, optimizar los recursos sanitarios y generar nuevo conocimiento para el desarrollo de una nueva medicina, con capacidad Predictiva, Participativa, Preventiva, Personalizada y de Precisión.
- Adecuaremos los sistemas de información con los que cuentan los profesionales de Salud Pública, a fin de mejorar su productividad y contar con un sistema de vigilancia y respuesta ante posibles amenazas para la salud pública.
- Destinaremos, como mínimo, un 2% del presupuesto sanitario a la Investigación Biomédica
- Reclamaremos un mayor protagonismo de La Rioja en proyectos de i+D+i supra-regionales, como la iniciativa CIBERESP del Instituto de Salud Carlos III.
- Impulsar el desarrollo de una nueva Estrategia de Investigación Biomédica de La Rioja, teniendo en consideración la carrera profesional investigadora y el refuerzo de las líneas de investigación de mayor productividad y retorno de la inversión para La Rioja, así como la participación de los profesionales en redes multicéntricas y las relaciones de nuestros investigadores con centros de excelencia.
- Impulsaremos la creación de Entornos de Innovación Abierta para el co-desarrollo y validación de tecnologías y servicios sanitarios, de la mano de universidades, empresas, entidades públicas y asociaciones de pacientes, contribuyendo también al desarrollo de perfiles profesionales de alta especialización y a la creación de un tejido productivo estable y de alto valor añadido en La Rioja.
- Avanzaremos en la entrada del Sistema Público de Salud de La Rioja en la Red de Agencias Evaluadoras de Tecnologías Sanitarias del Sistema Nacional de Salud, para crear una cultura de adquisición de tecnologías que verdaderamente provean resultados en salud contrastados.
- Validaremos un conjunto de Recursos Digitales que puedan ser «prescritos» por nuestros profesionales, como pueden ser herramientas para favorecer un envejecimiento activo, luchar contra la obesidad infantil o favorecer la toma de los medicamentos.
- Avanzaremos en la Creación del primer Instituto de Investigación Sanitaria Acreditado de La Rioja y/o en la colaboración con entidades de naturaleza similar para el impulso de la Investigación en Ciencias de la Salud.

Profesionales

La experiencia, conocimiento e implicación de nuestros profesionales constituye el recurso de mayor impacto en la calidad asistencial, además de la piedra angular sobre la que pivota el Sistema Público de Salud de La Rioja, es por ello que se acometerán las actuaciones necesarias mejorar desde una visión de 360 grados el entorno laboral de nuestros profesionales.

- Ampliaremos la edad de prestación de servicio hasta los 70 años, para aquellos profesionales clínico-asistenciales que, de forma voluntaria, deseen continuar asistiendo a sus pacientes y de esta forma mantendremos nuestra capacidad de atención, para

hacer frente a la presión asistencial existente en Atención Primaria y en las Especialidades de mayor demanda.

- Potenciaremos al profesional de Enfermería con especialización por áreas de conocimiento, incrementando sus competencias y roles asistenciales dentro de los equipos de atención como un activo estratégico para mejorar la salud de los riojanos y ayudando a aliviar el incremento de la demanda provocado por el envejecimiento progresivo de la población, la paulatina cronificación de las enfermedades y la situación pos-pandemia.
- Crearemos nuevas categorías de profesionales para dar respuesta a las nuevas necesidades del Sistema Público de Salud de La Rioja, como bio-ingenieros, analistas de procesos asistenciales, etc.
- Apostaremos por la estabilidad de nuestros profesionales como uno de los medios más importantes de fidelización, para lo cual elaboraremos ofertas de empleo público, al menos con frecuencia bienal, al objeto de alcanzar bajas tasas de interinidad.
- Abordaremos un Plan de Ordenación de Recursos Humanos que contemple la actual situación del mercado laboral de los profesionales sanitarios y las necesidades de futuro y que además sirva como herramienta para mejorar la gestión de nuestros trabajadores, el activo más valioso del Sistema Público de Salud de La Rioja.
- Se analizarán y valorarán, previa negociación, las medidas necesarias para que los hospitales de la red pública puedan mantener su actividad asistencial en jornada de tarde, al objeto de reducir listas de espera y demora en la atención.
- Abundaremos en el diálogo y la negociación para que los trabajadores sanitarios, que tanto han dado a la sociedad de riojana, más si cabe durante la pandemia, se sientan integrados en nuestro Sistema Sanitario, puedan desarrollarse profesionalmente y así podamos mejorar con ellos la asistencia sanitaria en nuestra Comunidad.
- Promoveremos la equiparación de los puestos de coordinador médico y de enfermería de los equipos de Atención Primaria a los de jefe de servicio y supervisora de las Unidades de Atención Hospitalaria.
- Desarrollaremos un Libro Blanco de la formación sanitaria del SPS de la Rioja, mediante el análisis y ordenación de las mejores prácticas y tecnologías para mejorar el plan de formación continuada de los profesionales de Rioja Salud.
- Trabajaremos para reforzar las plazas de formación sanitaria especializada con la finalidad de disponer de un mayor número de profesionales.
- Se impulsará el desarrollo de alianzas con las grandes empresas del sector tecnológico, para crear programas de becas para estudiantes que finalizan su formación en tecnologías de alto valor añadido (bio-médicas, ciencia de datos, nuevas tecnologías, etc.)
- Desarrollaremos un Plan de actuación multi-dimensional que mejore la Ambiente Laboral de los Profesionales del SPS de La Rioja, teniendo en consideración aspectos como la realización profesional, la carga de trabajo, el cansancio emocional, la motivación, la formación, la docencia y la investigación.
- Fomentaremos una cultura de prevención de riesgos laborales en todos los dispositivos asistenciales.
- Nuestros profesionales realizan trabajos que implican importantes esfuerzos físicos y psicológicos, por lo que procederemos a un Análisis continuado de sus Condiciones Laborales y la situación emocional de los profesionales, identificando de forma temprana situaciones desmotivadoras

para mitigarlas y evitar la cronificación del stress laboral.

- Igualaremos las condiciones de contratación del personal eventual a las mejores del Estado, para que ningún profesional sanitario abandone nuestra comunidad por peores condiciones de contratación.
- Atraeremos a los mejores profesionales sanitarios a nuestra región, mediante la promoción de los valores diferenciales de La Rioja y de nuestro Sistema Público de Salud para incrementar nuestra capacidad asistencial.
- Culminaremos el proceso de integración de entidades y profesionales del Sistema Público de Salud de La Rioja
- Estudiaremos la incentivación de los profesionales y tutores docentes a través de disminución de los cupos sin merma económica y estudiaremos la implantación de un complemento retributivo.
- Avanzaremos en la creación de las condiciones necesarias para que La Rioja pueda contar con un Grado Universitario en Medicina, que

junto al de Enfermería ya existente, garanticen el relevo generacional de los profesionales sanitarios que desempeñan su actividad en nuestra región.

- Favoreceremos la Actividad Docente de nuestros profesionales en el grado de enfermería y el futuro grado de medicina, así como la Actividad Investigadora Clínica a través del Centro de Investigación Biomédica de la Rioja (CIBIR).
- Promoveremos la Formación de los profesionales en Habilidades «Soft» como la comunicación, la sensibilización, el liderazgo clínico, la resiliencia o la colaboración, entre otras.
- Trabajaremos en conseguir que el alumnado de Ciencias de la Salud que terminan su etapa formativa en La Rioja, puedan acceder a una oferta de trabajo atractiva.
- Impulsaremos un liderazgo compartido y el establecimiento de canales efectivos de coordinación con nuestros profesionales, para su participación en la gestión y en la mejora del sistema sanitario riojano.

En la Rioja se ha demorado la atención primaria y de especialistas y se han colapsado las urgencias hasta llegar a extremos como el denunciado por los profesionales en abril en el Hospital de Calahorra

Vivienda,
sociales, y
e nuestro

8
Vivienda, políticas sociales, y cuidado de nuestros mayores

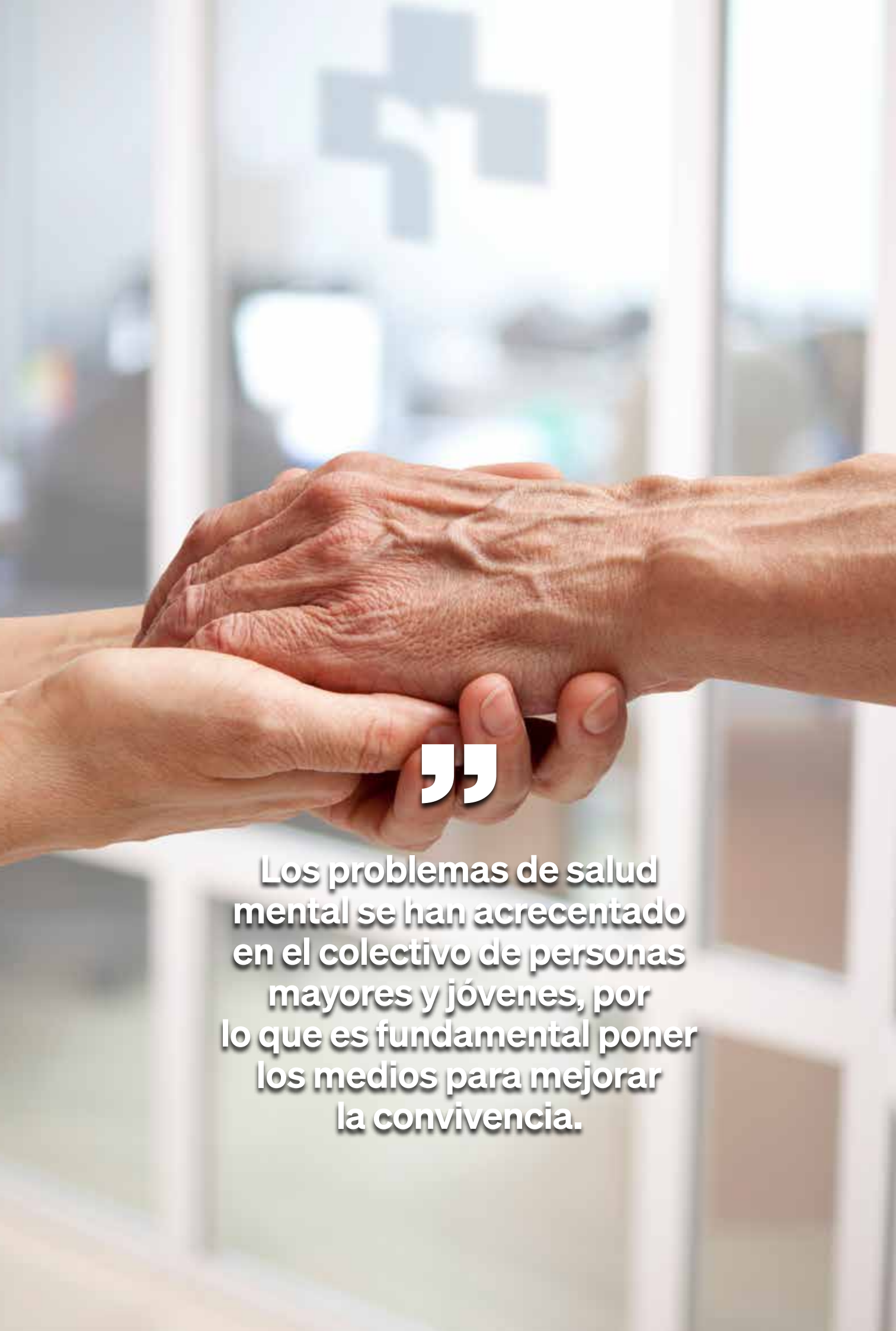

Los problemas de salud mental se han acrecentado en el colectivo de personas mayores y jóvenes, por lo que es fundamental poner los medios para mejorar la convivencia.

La pandemia mundial que nos ha azotado durante estos dos últimos años ha supuesto un cambio social importante y además de dejar secuelas económicas y sanitarias ha conllevado que crezcan exponencialmente los colectivos de vulnerabilidad o dicho de otra manera, la vulnerabilidad ha dejado de ser algo excepcional.

El aislamiento, la soledad, la crispación de las personas y la precariedad económica ha hecho que la brecha social sea muy llamativa y hayan crecido las tasas de pobreza, los datos objetivos están ahí y España, por ejemplo, es el segundo país europeo con mayor pobreza infantil. Esto ha conllevado que la vulnerabilidad se haya agravado en los colectivos que ya lo eran y se ha extendido a muchas más personas dando lugar a nuevos perfiles. En la crisis del 2008 fue muy focalizado en algunos sectores de la población, sobre todo personas que se dedicaban a la construcción, pero hoy en día el problema es que muchas familias no pueden llegar a final de mes.

La necesidad de coordinación de diferentes áreas como la social, educación y sanidad siendo necesario plantear medidas que requieran un trabajo en común.

Creemos firmemente que las entidades del tercer sector son vitales en el desarrollo de las políticas sociales, por lo que fortaleceremos la Mesa de Diálogo Civil, de manera que estará presidida por el Presidente del Gobierno de La Rioja y en la que estarán presentes los titulares de las Consejerías implicadas.

En toda esta área social queremos resaltar tres compromisos fundamentales:

- Adoptaremos una visión transversal (social, educativa y sanitaria) para las políticas sociales. Es fundamental contar con respuestas coordinadas para obtener mejores resultados.
- Aumentaremos la financiación de las políticas sociales y buscaremos una optimización de la eficiencia de las medidas mediante la evaluación de las mismas con indicadores y medición de resultados.
- Garantizaremos la estabilidad de las entidades del tercer sector, y aprobaremos una ley del tercer sector. También aprobaremos el Reglamento del concierto social, de una manera dialogada con las mismas. Se trata de una herramienta fundamental para asegurar la calidad de los servicios prestados a los usuarios garantizando sobre todo la calidad de las prestaciones y de los servicios y la experiencia y solvencia de quién los presta.

Vivienda

El Artículo 47 de la CE establece: Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.
Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho...

Objetivos estratégicos de la política de Vivienda:

- Cumplimiento del artículo 47 de la Constitución Española
- Fijación de población en el medio rural
- Generación de empleo y riqueza a través de la construcción y la rehabilitación

- Retorno de parte de esa riqueza a las administraciones
- Ganar en eficiencia energética en pueblos y ciudades
- Mejorar la accesibilidad

Principales ejes orientadores de la política de Vivienda:

- En las próximas legislaturas, como ya hicimos en el pasado, nuestro objetivo primero es que ni un solo riojano sienta como algo imposible disfrutar de una vivienda digna. Nadie sin un techo digno.
- Paralelamente, es también nuestro objetivo que todo riojano se vea ayudado por su gobierno a emanciparse y acceder a una vivienda digna, según sus necesidades y situación personal.
- Atenderemos todo tipo de situaciones y necesidades de los riojanos en materia de acceso a la vivienda:
  - Ayudas al alquiler
  - Ayudas a la compra
  - Ayudas al cambio de vivienda por razón de nuevas necesidades sobrevenidas (situación de familia numerosa, movilidad laboral, etc.)
  - Mediación ante los desahucios.
  - Rehabilitación
  - Alquiler social
  - Atención a situaciones de emergencia
  - Áreas de regeneración Urbana, especialmente en los cascos antiguos de los municipios medianos y grandes.
  - Ayudas a los ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas de propiedad municipal que destinarán al alquiler social o al asentamiento de nuevas familias en el municipio

- Los jóvenes siempre serán el principal segmento de población beneficiario de nuestra política.
- Las ayudas para el acceso a la vivienda podrán ser subvenciones (a fondo perdido), préstamos, avales o en forma de beneficios fiscales.
- Propondremos el restablecimiento de deducciones fiscales en el IRPF por la compra de vivienda.
- Especial atención merecerán en todo momento las familias numerosas o con personas con discapacidad y mayores a su cargo.
- La política de vivienda debe volver a ser un elemento clave en la fijación de población en el medio rural.
- Debemos colaborar con todas las personas, instituciones y empresas que tengan como objetivo cualquier tipo de solución habitacional.
- La necesaria y aconsejable colaboración entre el Gobierno de La Rioja, el IRVI y los ayuntamientos será la principal característica de la política de vivienda en nuestra Comunidad.

Medidas concretas:

- Recuperaremos la función del IRVI como principal instrumento de fijación de población en el medio rural.
- Promoveremos vivienda en los municipios riojanos del medio rural, especialmente en todos aquellos que cuentan con una población inferior a los 5.000 habitantes. Pequeñas promociones de 3 o 5 viviendas, pueden tener grandes resultados en un municipio de escasa población.
- La cesión de solares por parte de los ayuntamientos y la existencia de demanda de viviendas serán las condiciones básicas para el impulso de las nuevas promociones.
- Facilitaremos la promoción de vivienda en el medio rural por parte de la iniciativa privada.
- Ahorraremos en sueldos de altos cargos todo lo que el Gobierno socialista ha malgastado en los últimos años, mediante la concentración de los cargos de director general de Vivienda y gerente del IRVI.
- Recuperaremos la participación social

en el Consejo de Administración del IRVI, especialmente la de los representantes de los ayuntamientos y los jóvenes.

- La rehabilitación de edificios de viviendas tendrá como objetivos prioritarios la eficiencia energética y la mejora de la accesibilidad.
- La autopromoción de vivienda, especialmente en el medio rural, así como la rehabilitación de viviendas en esa misma área en las que los jóvenes y las familias fijen su residencia, tendrá unas ayudas adecuadas al esfuerzo del promotor.
- La administración autonómica incentivará económicamente el establecimiento de su residencia habitual en el medio rural para los funcionarios y personal laboral de la CAR.
- Los profesionales sanitarios serán un colectivo prioritario cuando establezcan su residencia habitual en el medio rural. Un médico residencia en un pueblo es garantía de atención y servicio.
- Plan de Ayudas a la compra y rehabilitación en el Medio Rural para Jóvenes (ver detalles en la sección de «lucha contra la despoblación»).

Familia

En la sociedad actual el cambio social ha sido evidente y la pérdida de ciertos valores están llevando a un distanciamiento humano y social muy flagrante. Además los problemas de salud mental se han acrecentado exponencialmente, sobre todo en el colectivo de personas mayores y jóvenes por lo que es fundamental poner los medios para mejorar la convivencia.

El reto pasaría por conseguir recuperar una sociedad donde la convivencia y la cohesión social sean señas de identidad y por ello es fundamental focalizar nuestros esfuerzos en poner en el centro, como eje vertebrador, a la familia.

La familia es una pieza clave de nuestra sociedad y constituye el núcleo de la educación de los menores y de su desarrollo personal y, además, el primer eslabón o la base de la convivencia intergeneracional, convirtiéndose en el principal apoyo a nuestros mayores.

Es necesario reforzar su papel y apoyarla no solo con medidas económicas y fiscales sino también a nivel social y para ello es necesario tener una visión global a la hora de intervenir en aquellos casos de desestructuración o vulnerabilidad.

Dos son los conceptos fundamentales que deben primer actualmente a la hora de plantear medidas o acciones: detección y prevención.

Acciones relativas al ámbito familiar:

- Recuperar la idea de crear «escuelas de padres y madres» o actividades grupales formativas con objeto de dotarles de herramientas para poder detectar señales de situaciones de vulnerabilidad tales como problemas mentales, acoso escolar, violencia de género en jóvenes o adicciones.
- También es necesario apostar por medidas que tengan como objetivo enseñar a las familias para que los hijos adquieran la autonomía e independencia desde edades muy tempranas, consiguiendo con ello el doble objetivo de evitar la sobreprotección y con ello y en paralelo que la frustración de los hijos sea menor.

Menores

En esta área no debemos olvidar que el medio natural y más adecuado para convivir de los menores son las familias de ahí que sea necesario implantar medidas para potenciar el acogimiento en situaciones de desamparo campañas de información y concienciación

contando con testimonios de familias de acogimiento y menores que han pasado por esa situación y así mismo programas de formación. Todo ello bajo el paraguas de que el acogimiento es una oportunidad de vida para los menores.

Acciones relativas a menores:

- En este ámbito es fundamental trabajar en programas PREVENTIVOS, poniendo mucho más acento en la intervención socioterapéutica que en el mero asistencialismo.
- Para ello pondremos en marcha programas de intervención socio-terapéuticos, facilitando que los trabajadores sociales y educadores dediquen más tiempo a intervenir y menos a tareas administrativas.
- En el ámbito de la salud mental del colectivo de menores, reforzaremos los recursos y la dotación de profesionales.
- Se aprobarán ayudas y recursos para los menores entre 18 y 23 años.
- Aumentaremos las plazas en los pisos de emancipación.
- Crearemos un Centro de participación juvenil, como punto de encuentro y alternativa de ocio para jóvenes.
- La Cooperación al desarrollo se realizará haciendo un seguimiento específico del porcentaje destinado a infancia.
- Implantaremos la figura del Coordinador de Bienestar y Protección y el Delegado de Protección de acuerdo a lo previsto en la LOPIVI
- Implantaremos medidas y mecanismos de protección ante las nuevas formas de vulneración de los derechos de la infancia que se derivan del uso de las tecnologías.

Mayores

- Reduciremos para nuestros mayores las listas de espera en dependencia (valoración y recursos) y abordaremos las siguientes cuestiones: soledad, solidaridad intergeneracional y humanización de las instituciones en la atención de nuestros mayores.

Soledad

Desde el Partido Popular queremos mostrar nuestra sensibilidad con nuestros mayores y darle prioridad a abordar y paliar un tema que es una realidad incuestionable, hablamos de la soledad no deseada.

El aumento de la esperanza de vida que casi se ha duplicado en el siglo pasado, las nuevas formas de convivencia, el aumento de hogares unipersonales y nuevos tipos de familias, la desnaturalización en el trabajo como fuente de encuentros, la frenética vida en las grandes ciudades y la tendencia a relaciones personales menos duraderas ofrecen una realidad cada vez más compleja, de la cual emergen nuevos retos sociales, entre ellos la soledad.

Además, la pandemia ha hecho aflorar la soledad de muchas personas que han vivido este período de una forma más negativa aumentado su sentimiento de vulnerabilidad y fragilidad siendo el grupo de mayor prevalencia el de los mayores.

Así lo constatan las estadísticas.
En España se estima que más de 2,5 millones de ancianos se sienten solos, constituyendo casi el 40% de los mayores de 65 años, aproximadamente son el 28,8% de las mujeres mayores y el 14,7% de los hombres los que viven solos en nuestro país .

Y si descendemos los datos a Logroño la realidad actual es que la población mayor de 65 años en Logroño representa más del 21 % de la población y un 25% de dichas personas viven solas.

Estamos convencidos que trabajar desde programas o iniciativas preventivas nos llevaría a paliar ese problema desde dos frentes, el primero ayudar de una manera positiva a mejorar la autonomía personal y la autoestima de nuestros

mayores consiguiendo un envejecimiento más exitoso y, por otro lado, evitar su aislamiento físico y social. En definitiva mejorar la calidad de vida de las personas mayores y que no se sientan solas y aisladas en sus hogares.

Debemos tener presente que la soledad no deseada no debe abordarse exclusivamente como un tema a resolver por los servicios sociales sino que es imprescindible la concienciación y desarrollo de la empatía social de que es un problema de todos y en el que se debe implicar a los agentes sociales y, por qué no, a todos los sectores económicos porque cada uno puede aportar su granito de arena.

Por tanto:

- Priorizaremos que las personas mayores que lo deseen puedan permanecer en su entorno y prolongar su autonomía personal ayudando a mejorar su salud física y emocional.
- Implantaremos medidas que potencien figuras como la de asistente personal o aumentar las ayudas económicas directas lo cual contribuiría a reducir listas de espera en los Centros de Día o residencias de personas mayores, se ayudaría a la conciliación laboral y social de las familias y se fomentaría la contratación laboral lo que repercutiría de manera directa a la dinamización de la economía.
- Impulso de un modelo de atención específico a las personas mayores con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica en el medio rural: el PP de La Rioja quiere reforzar su apuesta por mejorar el bienestar de nuestros mayores y de los más vulnerables.

Humanización

Son las propias personas mayores las que lo están demandado una atención más directa, personalizada y presencial, en definitiva, más humanizada.

Es una realidad que las nuevas tecnologías han creado un importe brecha digital en el colectivo de mayores y debemos tener presente que muchos de ellos no cuentan con medios y a veces ni siquiera con habilidades para adaptarse a esta era digital.

El objetivo primordial es que nadie se quede por el camino y teniendo en cuenta que la digitalización se están imponiendo y se están creando obstáculos y barreras y el resultado es más que evidente muchos de nuestros mayores se están quedando atrás.

Es imprescindible también para evitar que se acelere su proceso de dependencia consecuente con ir cumpliendo años y del sentimiento de «incapacidad» que acelere la pérdida de autonomía de los mayores.

Por tanto:

- Desarrollaremos puntos de atención personalizada en las Instituciones. Programas para paliar la brecha digital.

Solidaridad Intergeneracional

Nos encontramos con que el panorama familiar español actual está dominado por familias compuestas por dos generaciones (padres e hijos), pero también en muchos hogares conviven tres generaciones. Por otro lado, en cuanto a los sistemas de valores y a las formas de relacionarse, resulta indudable que también se han producido cambios, que van en la línea de una mayor individualización y de más autonomía personal.

Las relaciones intergeneracionales se han vuelto más simétricas. A esto hay que sumar el desbordamiento de muchos padres por la sobrecarga de trabajo dentro y fuera del hogar, y las consecuentes limitaciones para atender la educación de sus hijos

En los últimos años hemos visto en nuestro país una tremenda evolución en

cuanto al rol de las personas mayores en la sociedad y en la familia en particular.

La percepción y el concepto de persona mayor ha avanzado en el sentido de que las personas a partir de los 60 años están en otro juventud, plenamente capaces y vitales para seguir aportando a la sociedad. Esto tiene gran impacto en el contacto y las relaciones de las personas mayores con las generaciones familiares más jóvenes (hijos, nietos, bisnietos,...) A este respecto es fundamental prestar atención al intercambio de apoyo (dinero, ayuda, consejos,...) que se está produciendo entre unas y otras generaciones familiares.

Si bien las relaciones intergeneracionales nacen en el ámbito familiar, en absoluto se producen únicamente en la familia. A pesar de que en nuestras sociedades abundan los espacios y las actividades destinados únicamente a un grupo de edad concreto (niños, jóvenes, mayores,...), también existen oportunidades para el contacto intergeneracional extrafamiliar. Los proyectos intergeneracionales, crecientes en número en nuestro país, constituyen un instrumento para el fomento del envejecimiento activo y de la solidaridad intergeneracional, por lo que desde el Partido Popular apostamos por las actividades intergeneracionales que es una manera de entender la vida y de enriquecimiento mutuo, tanto a nivel grupal como individual.

Dichas actividades aportan múltiples beneficios para ambos polos generacionales. Para los mayores: intercambio de afecto que hace que mejoren su autoimagen, su identidad y que se incremente su sensación de sentirse útiles; mejora en la salud porque se produce un incremento de la actividad física, cognitiva y social y menos sintomatología depresiva.

Otros impactos positivos que recibe las personas mayores al formar parte de un programa intergeneracional son una mejora de la capacidad para su desarrollo de habilidades en el uso de nuevas tecnologías y una mayor integración a la vida comunitaria, se pretende aumentar el sentimiento de responsabilidad social, tener una percepción más positiva de nuestros mayores.

Y para los niños y jóvenes: reducen sus prejuicios hacia la vejez porque aprenden, desde una edad muy temprana, sobre el proceso de envejecimiento, la finitud de la vida y a respetar a los mayores; les aporta una mayor perspectiva del ciclo de la vida ya que se benefician de los conocimientos de las personas mayores porque conectan el pasado con el futuro y mejoran sus habilidades sociales al crecer su empatía y la tolerancia hacia las diferencias. Además, no hay duda de que estas actividades son también una lección de vida para los menores y les hace pensar, fijarse y, en definitiva, crecer.

Por tanto:

- Implantaremos medidas que fomenten el intercambio intergeneracional aprovechando los servicios ya existentes (Centros de Día; Centros de Participación Activa) y también los espacios públicos abiertos, como parques o cerrados como bibliotecas.
- Propondremos actividades intergeneracionales en las vacaciones escolares donde estén presentes los mayores; programar actividades de ocio para los fines de semana donde estén implicados ambos colectivos.
- Incentivaremos actividades como las siguientes:
  - Proyectos para mitigar la soledad, especialmente en los pueblos, con programas con voluntarios.
  - Programas de activación y dinamización: viajes y cursos
  - Brecha digital: formación práctica para los que se pueda y forzar atención personalizada en los demás casos, especialmente en SANIDAD.
  - Incrementar plazas en residencias, pero sobretodo, facilitar que puedan permanecer el mayor

tiempo posible en su entorno antes de la institucionalización
- Proyectos para cuidar de los cuidadores.

Discapacidad

- Desarrollaremos la Ley de Accesibilidad Universal y la Ley de derechos y Garantías de las personas con discapacidad.
- En el Parlamento de La Rioja se creará una Comisión Parlamentaria de discapacidad.
- Las políticas en el ámbito de la discapacidad estarán orientadas a incrementar la calidad de los servicios y prestaciones con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, garantizar el ejercicio de sus derechos y fomentar su autonomía personal y social.
- La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de reformar el sistema de apoyo y cuidados a largo plazo en centros residenciales y centros de día. En este sentido las recomendaciones de la UE señalan, por un lado, la necesidad de evitar la institucionalización limitando a aquellos casos en la que sea la única alternativa posible para la atención a las personas con discapacidad y dependientes, por ello todos los servicios, prestaciones, subvenciones y ayudas se orientarán, prioritariamente, a mantener a las personas con discapacidad en su entorno familiar y social fomentando así su inclusión social.
- Para ello se fomentará la valoración y el reconocimiento holístico de todas las necesidades de las personas con discapacidad a fin de proporcionales los recursos adecuados a sus específicas circunstancias personales, familiares, económicas y sociales.
- Se pondrán en marcha equipos y mecanismos de coordinación de los servicios autonómicos de servicios sociales con los servicios de salud, educación y empleo, para asegurar la coordinación y la efectividad de los actuaciones y servicios que precise individualizadamente la persona con discapacidad.
- Con la promulgación de la Ley 8/2021 que suprimió la incapacitación judicial y reformó la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad, se han establecido nuevas medidas de apoyo para el ejercicio de sus derechos y protección de las personas con discapacidad, sus intereses y patrimonio. Para facilitar el acceso a dichas medidas, se garantizará la información y el acompañamiento a las personas con discapacidad que lo precisen fomentando la prestación de este servicio por los profesionales adecuados.
- No cabe duda que la educación, la formación y el empleo son las principales herramientas para la inclusión social. En el ámbito educativo, se evaluarán para individualizar los apoyos que precisen las personas con discapacidad con el objetivo de ofrecerles el recurso educativo que mejor se adecúe a sus circunstancias personales y a su discapacidad.
- Se fomentará el acceso al empleo de las personas con discapacidad apoyando a los centros especiales de empleo e incentivando el acceso de las personas con discapacidad al empleo ordinario con la creación de unidades de apoyo y la intervención de preparadores laborales que faciliten la inserción laboral en empleo ordinario asesorando a las empresas y entidades empleadoras y a las familias y a la persona con discapacidad para conseguir su inserción exitosa en el mercado laboral. Asimismo se apoyarán proyectos de diseño y ejecución de itinerarios individualizados y personalizados de inserción laboral

de las personas con discapacidad que permitan la orientación, el acompañamiento en la búsqueda de empleo y la adquisición de la formación necesaria y de las habilidades y competencias personales para la incorporación laboral.

- En el ámbito del empleo se apostará por la profesionalización y la dignificación de las condiciones de las personas que trabajen en el ámbito de los servicios sociales, de los cuidados y atención de las personas con discapacidad y dependientes. Es la llamada economía de los cuidados que en los próximos años tendrá un crecimiento exponencial por nuestras características demográficas con un considerable incremento de las personas mayores y dependientes. La economía de los cuidados se convertirá en uno de las principales fuentes de empleo. Se ofrecerá la formación necesaria para que este sector y las entidades públicas y privadas que operen en él cuenten con los profesionales que precisen para garantizar la prestación de un servicio, de unos cuidados y apoyo de calidad.
- Las directrices de la UE señalan la necesidad de humanizar y personalizar la atención y los servicios prestados en los centros residenciales, así como la conveniencia de convertirlos en el último recurso cuando se haya agotado la posibilidad de atención en el entorno familiar de la persona con discapacidad.
- Por ello se fomentarán los recursos y la atención para permitir la permanencia de las personas con discapacidad en sus viviendas. Se potenciarán los centros de día, las viviendas tuteladas para personas con discapacidad y se establecerán viviendas y centros para ingresos temporales cuando en situaciones

transitorias, que afecten tanto a las personas cuidadoras como a las personas con dependencia, precisen atención institucionalizada hasta recuperar las condiciones para permanecer en su entorno habitual.

- Se establecerán medidas para fomentar las inversiones para la creación y reforma de los centros residenciales y centros de día para adaptarlos al nuevo modelo de atención centrado en la persona con la reducción de los espacios comunes y la creación de módulos más pequeños con el fin de humanizar la atención, respetando las preferencias de las personas usuarias y evitando que se reproduzcan las dificultades que puso de relieve la pandemia de COVID-19.
- La prestación de todos los servicios que precisan las personas con discapacidad requiere necesariamente trabajar con las entidades que trabajan con las personas con discapacidad. Son colaboradores imprescindibles por disponer de un conocimiento privilegiado de las personas usuarias para adecuar los servicios y prestaciones a sus específicas necesidades. Se mantendrá un diálogo permanente con todas las entidades para una mejor coordinación.
- En este sentido, se desarrollará el concierto social para hacerlo efectivo y garantizar a las entidades la financiación estable que precisan para prestar los servicios por entidades con arraigo y experiencia suficientemente. También se revisarán la normativa reguladora de ayudas, subvenciones y acreditación de centros y servicios para llevar a cabo la simplificación administrativa posible asegurando la calidad y la correcta utilización de los fondos públicos.

Mujer e i

9
Mujer e igualdad

gualdad

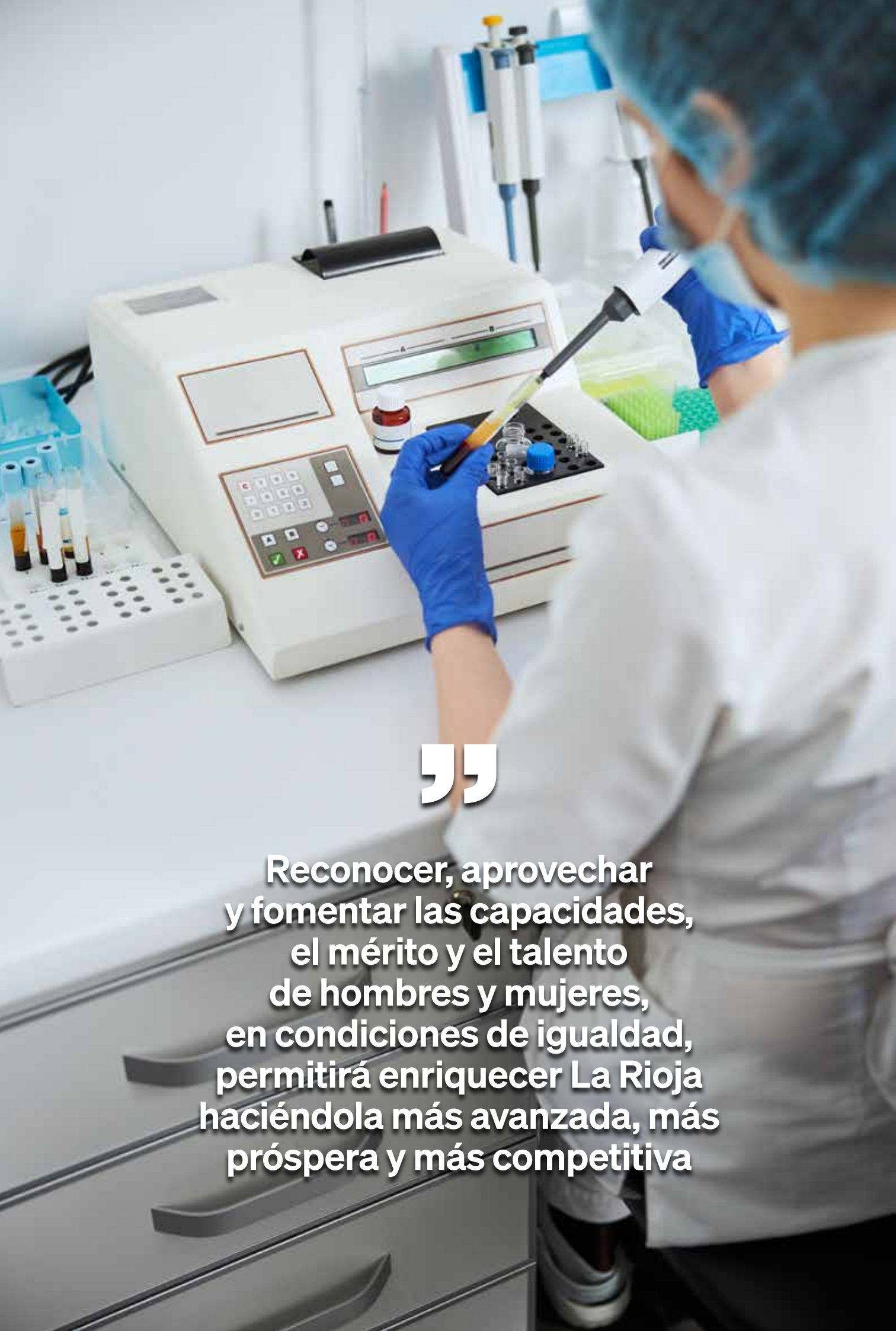

Reconocer, aprovechar y fomentar las capacidades, el mérito y el talento de hombres y mujeres, en condiciones de igualdad, permitirá enriquecer La Rioja haciéndola más avanzada, más próspera y más competitiva

Lograr una sociedad más democrática, más justa y más solidaria requiere impulsar la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres como derecho humano que debe hacerse efectivo de forma transversal en todos los ámbitos de la vida, coordinando aspectos fundamentales de la esfera política, civil, laboral, económica, social y cultural. Alcanzar la igualdad real requiere el trabajo conjunto de hombres y mujeres y la unión de toda la sociedad, sin confrontaciones. Ideologizar y radicalizar las políticas en esta materia genera exclusión y retroceso en la tarea de lograr la igualdad real de oportunidades que una sociedad avanzada merece.

Seguiremos trabajando en positivo para fomentar medidas efectivas que garanticen la igualdad real de oportunidades. Reconocer, aprovechar y fomentar las capacidades, el mérito y el talento de hombres y mujeres permitirá enriquecer La Rioja, haciéndola más avanzada, más próspera y más competitiva. Impulsar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, en condiciones de igualdad, no solo es necesario por razones de justicia y tutela de derechos fundamentales, sino que es imprescindible para el desarrollo económico con cohesión social. La sociedad riojana debe ser capaz de aprovechar todo el talento y capacidad de hombres y mujeres.

Librar los obstáculos que dificultan conseguir la igualdad plena exige impulsar medidas dirigidas a la conciliación y la corresponsabilidad. Nos fijamos como reto principal en materia de igualdad dotar a hombres y mujeres de los recursos necesarios que permitan conciliar su proyecto profesional con el personal y familiar, así como fomentar la distribución de responsabilidades entre los miembros de la familia.

Desde el Partido Popular, de modo transversal, promoveremos el respeto y la no discriminación por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Manifestamos nuestro firme compromiso con la lucha contra la violencia de género. La eliminación de esta lacra requiere la unión de toda la sociedad riojana. Impulsaremos medidas efectivas y seguiremos ofreciendo apoyo y asistencia integral a las víctimas. Promoveremos políticas de sensibilización, concienciación, educación y prevención dirigidas a lograr una sociedad libre de violencia.

Propuestas en materia de mujer e igualdad

- Impulsar de forma integrada y coordinada la igualdad de hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida, en las esferas familiar, social y profesional.

- Garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso al empleo de hombres y mujeres en todo el territorio riojano.
- Fomentar el talento, el emprendimiento y el liderazgo de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.
- Diseñar acciones en positivo que permitan incrementar la tasa activa de empleo femenino.
- Poner en marcha una Estrategia para la Conciliación para favorecer que todas las personas, hombres y mujeres, puedan desarrollar de forma efectiva su proyecto profesional y familiar.
- Reconocer, en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, a las empresas que pongan en marcha medidas innovadoras para la conciliación y la corresponsabilidad.
- Mejorar la Tarifa Plana para las mujeres autónomas que se reincorporan a su actividad tras la maternidad, garantizando que puedan disfrutar de esta ayuda durante 24 meses.
- Velar por el cumplimiento del principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres en los convenios colectivos.
- Velar por el cumplimiento de las cláusulas tendentes a la igualdad real entre hombres y mujeres en la contratación pública.
- Remover los obstáculos para que hombres y mujeres puedan acceder a mejores oportunidades atendiendo a su mérito y capacidad, sin discriminación.
- Ampliar los recursos para hacer compatible el cuidado familiar con la participación en el mercado de trabajo de hombres y mujeres.
- Fomentar las buenas prácticas en materia de igualdad, a través de una línea de incentivos para la realización de actividades en materia de conciliación y corresponsabilidad a las empresas riojanas.
- Formar en materia de coeducación a profesionales, familias y alumnado.
- Sensibilizar y educar para promover la concienciación, participación y corresponsabilidad de hombres y mujeres.
- Impulsar medidas de flexibilidad en la distribución del tiempo de trabajo para hombres y mujeres, con el fin de facilitar la conciliación.
- Impulsar medidas para favorecer la maternidad y paternidad e impulsar herramientas de apoyo para mujeres embarazadas.
- Con el fin de beneficiar a las mujeres agricultoras y ganaderas, favoreceremos la titularidad compartida de las explotaciones. Dotaremos de los fondos necesarios las partidas dirigidas a la afiliación de cónyuges a la seguridad social agraria, y crearemos cuantas figuras sean necesarias para reconocer la labor e importancia de estas mujeres en el sector.
- Trabajaremos en todos los ámbitos para erradicar cualquier tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género. Impulsaremos la transversalidad y la participación en el diseño, implementación y evaluación de los instrumentos y estructuras necesarios para hacer viables los apoyos necesarios para proteger y garantizar el respeto a la diversidad sexual.

Violencia de género

Desde 1999 Naciones Unidas conmemora, cada 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer para visibilizar que «la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual».

El Pacto de Estado contra la violencia de Género aprobado a finales del año 2017, y prorrogado el pasado 25 de noviembre de 2021, indica que la Violencia de Género «es la manifestación más cruel e inhumana

de la secular desigualdad existente entre mujeres y hombre que se ha producido a lo largo de toda la historia, en todos los países y culturas con independencia del nivel social, cultural o económico de las personas que la ejercen y padecen. Combatir todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, o perjuicio económico para la mujer, tanto en la vida pública como en la privada, debe ser una cuestión de Estado, ya que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales».

El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul), que entró en vigor con fecha 1 de agosto de 2014, siendo firmado por 46 países, entre ellos España, y ratificado por 34, contempla como uno de sus puntos fundamentales todas las formas de violencia sobre la mujer constitutivas de delito: la violencia física, psicológica y sexual, la violación, la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso, el aborto forzado y la esterilización forzosa.

Sin olvidar que el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible es la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Por este motivo, erradicar esta violencia contra las mujeres es una cuestión de Estado que tenemos que abordar coordinadamente, Administraciones Públicas competentes, Instituciones y entidades que trabajan en este ámbito, pero también la sociedad en su totalidad.

La eliminación de la violencia contra las mujeres es un reto de toda la sociedad, una tarea conjunta que requiere una actuación unitaria y la máxima colaboración y cooperación, siempre desde el respeto al régimen de distribución competencial en todas las acciones que se desarrollen, puesto que el trabajo que se realiza para conseguir su erradicación implica a multitud de agentes, tanto desde el sector público como desde el privado. Toda la sociedad tiene que involucrarse en la búsqueda de soluciones eficaces para proteger a las víctimas, así como a sus hijas e hijos, rechazar a los maltratadores y prevenir la violencia.

A lo largo de estos años, para el Partido Popular, la lucha contra esta lacra ha sido y sigue siendo uno de sus principales objetivos en las distintas Administraciones donde ha gobernado impulsando medidas y acciones que han beneficiado a las víctimas, a sus hijos e hijas y personas dependientes a su cargo. La Rioja ha sido buen ejemplo de ello, pionera en la implantación de programas y acciones desde el año 2003 con el Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención a las víctimas de maltrato doméstico, violencia de género y agresiones sexuales; la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja o Decreto 1/2014, de 3 de enero, por el que se regula la Comisión Institucional de La Rioja para la coordinación de actuaciones de sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia. Así como los Protocolos de 2018 sobre Trata de Seres humanos, Mutilación Genital Femenina, entre otros, adaptados al concepto de violencia de género del Convenio de Estambul.

Por este motivo, esta próxima Legislatura se impulsarán acciones tendentes a la sensibilización, prevención, protección, e intervención integral de las víctimas de violencia de género en La Rioja para que sientan que hay salida, que pueden recuperar la autonomía de sus vidas, y, en definitiva, ser felices de nuevo. Con esta finalidad se plantean los siguientes objetivos:

- Sensibilizar, prevenir y actuar contra la violencia de género, en todas las etapas de la vida y con especial atención a las nuevas formas de violencia, como el ciberacoso o la violencia on line.
- Desarrollar las medidas del Pacto de Estado contra la violencia de género, haciendo especial hincapié en las jóvenes, las personas con discapacidad y mayores y personas más vulnerables.
- Consolidar las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de Delito como ventanilla única para las víctimas de violencia de género y doméstica en nuestra Comunidad Autónoma.
- Desarrollar en su integridad y a la mayor brevedad posible la Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género de La Rioja, adaptando y ampliando los recursos autonómicos al concepto amplio de violencia de género recogido en el Convenio de Estambul.
- Mejorar la coordinación de actuaciones entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas, para garantizar una mejor atención inmediata, especializada e integral de las mujeres víctimas de violencia de género y las personas de ellas dependientes, vivan donde vivan.

Para el cumplimiento de los mencionados objetivos, impulsaremos las siguientes iniciativas:

- Elaborar y aprobar un protocolo de actuación específico contra la violencia sexual.
- Impulsar programas de difusión y sensibilización destinados a colectivos específicos para formar en la lucha contra la mutilación genital femenina, trata de seres humanos con fines de explotación sexual y matrimonios forzosos.
- En este sentido, se desarrollarán programas de atención específicos de apoyo social, psicológico, médico, jurídico, etc., según lo que requieran estas víctimas; así como itinerarios de inclusión claros, sencillos y con las herramientas adecuadas para su reinserción social y laboral.
- Impulsar programas específicos destinados a colectivos de mujeres más vulnerables (mayores, emigrantes, personas con discapacidad, mujeres del mundo rural).
- Elaborar protocolos específicos con los medios de comunicación en los que se establezcan los criterios sobre la difusión de la información relativa a la violencia de género, violencia sexual y otras formas de violencia sobre las mujeres.

- Establecer un turno específico para víctimas de violencia sexual en colaboración con el Colegio de Abogados de La Rioja.
- Implantar un Programa integral en todas las etapas educativas en materia de prevención de violencia de género destinado a alumnos, pero también a docentes y familias.
- Dotar a las víctimas de las herramientas necesarias para combatir la victimización secundaria con las instituciones y profesionales que intervienen en ellas.
- Facilitar a las mujeres con discapacidad la información necesaria para que, por un lado, puedan identificar si están en una situación de violencia, y, por otro, conozcan los recursos existentes y los derechos que las amparan y que les permitan tomar sus propias decisiones y salir de la misma. Para ello, los recursos y servicios puestos a su disposición deberán garantizar la accesibilidad universal.
- Desarrollar proyectos de emprendimiento para víctimas de violencia de género, como forma de recuperar su autonomía económica.
- Flexibilizar el acceso a la Oficina de Atención a la Víctima del Delito por parte de las víctimas a través de herramientas TIC.
- Desarrollo de la 2ª fase del sistema VIO-GEN por el que se comparte la información referente a las víctimas entre las administraciones central y regional.
- Impulsar campañas de sensibilización y formación contra el acoso sexual y por razón de sexo dirigidas a las empresas.
- Ampliar el ámbito de actuación de la Red Vecinal, campañas de captación de voluntarios adaptadas a las necesidades específicas de las víctimas: voluntarios de nacionalidad extranjera, mayores, etc.
- Implantar un Punto de Encuentro Familiar especializado en atención a víctimas de violencia de género.
- Instar al Gobierno de España a dotar con personal humano suficiente, así como de los recursos materiales pertinentes a las Unidades de Atención de la Familia y de la Mujer (UFAM) de la Policía Nacional y los Equipos de Mujer-Menor (EMUME) de la Guardia Civil, para garantizar una mayor agilidad, eficiencia y una dedicación integral a las víctimas.

ucación, u
estigación
profes
y formac
el em

10
Educación, universidad, ciencia-tecnologia-innovación, formación profesional

La educación constituye la más poderosa semilla transformadora de las personas y, a través de ellas, de nuestra sociedad

La Educación es uno de los pilares más importantes de cualquier sociedad avanzada. Un país que descuida lo educativo se arriesga seriamente a fracasar durante décadas o bien persigue objetivos que tienen poco que ver con el fomento de la libertad, la democracia, la autonomía personal o la posibilidad de mejora social de las personas gracias a una sólida formación y al esfuerzo, que son los dos valores que permitieron a España modernizarse y avanzar.

Aunque este sea siempre un ámbito de mejora continua, dado que la educación debe adecuarse siempre al cambiante mundo en el que vivimos, empezando por el inestable ambiente legislativo, La Rioja ha obtenido siempre buenos resultados en Educación, y son destacables los altos niveles de equidad conseguidos, que garantizan la libertad de oportunidades necesaria para que la educación sea palanca de mejora social. Sin embargo, esta última legislatura ha sido especialmente difícil para toda la comunidad educativa, y no sólo por el hecho de haber tenido que enfrentarse a una pandemia que ha tenido su lógica influencia en las aulas, sino por el hecho de haber tenido una administración educativa empeñada en hacer las cosas difíciles a todos, caracterizada por el desconocimiento del sistema educativo real y obstinada en proyectos arbitrarios, malas improvisaciones y no pocos cambios de criterio. A la continuada falta de diálogo se ha sumado el desprecio y el acoso a la enseñanza concertada, como si esta no fuera parte de la oferta pública educativa que se pone a disposición de las familias. Algunas de las decisiones, incluso, han menoscabado la autoridad del profesor en el aula, como es el reciente Decreto de Convivencia o han ido a minar en parte la libertad de cátedra, como parece derivarse del enfoque procedimental de la aplicación de la LOMLOE en La Rioja o como puede sospecharse en el más que accidentado (y opaco) despliegue de la plataforma GAUSS.

Desde el Partido Popular de La Rioja, trabajaremos para impulsar la educación en nuestra región y devolverle la atención y el cuidado gestor que necesita para que siga siendo respuesta a los retos del presente y del futuro.

Medidas sobre el marco educativo

- Promoveremos, a nivel regional, un pacto educativo entre las diferentes fuerzas políticas y miembros de la comunidad educativa para que la educación sea algo estable en nuestra región. Es necesario llegar a un acuerdo de mínimos que dote de una cierta estabilidad a nuestro sistema, más allá de las variaciones nacionales que puedan producirse.
- Revisaremos en profundidad todo el tramo de desarrollo normativo regional de la LOMLOE, para mitigar en la medida de lo posible todos los efectos adversos y problemas que plantea

dicha ley orgánica o, por lo menos, para no añadir más problemas en su aplicación regional.
- Se establecerá una mesa conjunta de comunicación entre todos los centros sostenidos con fondos públicos en La Rioja, lo que permitirá enriquecer la toma de datos, las previsiones de escolarización, la planificación de la oferta de asignaturas... Es necesario tender puentes entre las redes públicas y concertadas. No se puede sembrar el odio entre las redes, atacando indiscriminadamente a la red de centros concertados, e intentando transmitir esa visión al ciudadano, las familias y los docentes de ambas redes. El Partido Popular propone trabajar para que las redes colaboren; se conozcan; compartan recursos y conocimientos.

Familias, alumnos y estudios.

- Garantizaremos a las familias la libertad de elección de centro educativo para sus hijos.
- En ese sentido, manteniendo la ventanilla única de atención de solicitudes, restauraremos la zona única de escolarización en el ámbito de Logroño-Lardero-Villamediana, para permitir la movilidad entre zonas dependiendo de las necesidades reales de las familias, sin que queden coartadas por el lugar de residencia.
- Apoyaremos a los centros educativos en el medio rural, teniendo en cuenta sus singularidades, dado que son fundamentales para enraizar la población y combatir la despoblación.
- Declaramos explícitamente que NO se va a cerrar ningún Centro de Educación Especial. El alumnado de educación especial y sus familias pueden estar tranquilos, porque el Partido Popular no va a cerrar ningún centro de Educación Especial. Este alumnado contará con los medios, y los recursos humanos especializados más adecuados para su desarrollo. El mejor sistema de integración es el que proporciona al alumnado y sus familias los recursos y medios que posibiliten su educación, su desarrollo personal y su plena integración social.
- Potenciaremos un plan integral de atención a la diversidad que tenga en cuenta todas las necesidades de forma orgánica, desde las más inmediatas hasta las altas capacidades.
- Potenciaremos el bilingüismo. El abandono de las políticas de educación en materia de bilingüismo nos ha relegado a la cola de las comunidades autónomas en esta materia. El dominio de una lengua extranjera (inglés) es clave en una generación que pertenece a un mundo globalizado. Es necesario una apuesta firme e incentivadora por el bilingüismo en todos los niveles educativos. Para ello es fundamental incentivar la formación del profesorado estableciendo planes de formación y sistemas de incentivación.
- A fin de promover una mejor conciliación familiar, el Partido Popular de La Rioja extenderá progresivamente la red de centros docentes que ofrecen el servicio de acogida matinal hasta garantizar dicho servicio en todo el sistema educativo.
- Incrementaremos el número de experiencias innovadoras destinadas a fomentar la capacidad de expresión oral del alumno de forma eficaz. La oratoria y el debate.
- Promoveremos un sistema de tecnificacón deportiva en el marco del sistema educativo, con programas para la potenciación de las capacidades de nuestros deportistas y la captación de talento.

Centros educativos, maestros y profesores.

- Derogaremos inmediatamente el actual Decreto de Convivencia, de nefasto planteamiento y muy pernicioso en su caótica aplicación. En su lugar, plantearemos un nuevo decreto en el que la convivencia en los centros sea compatible con la exigencia de un marco de respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa, con una disciplina en el aula basada en la necesidad de enseñar a los alumnos cómo vivir en una sociedad real, que es la que les espera una vez terminada la etapa educativa.
- En esta misma línea, defenderemos y declararemos la consideración de autoridad pública para todos los docentes.
- Potenciaremos la figura del trabajador/educador social y del profesorado técnico de servicios a la comunidad (PTSC) en los centros para mejorar la convivencia. Es esencial para la mejora de la convivencia.
- Reduciremos la carga burocrática derivada de la profesión docente. Eliminaremos toda tarea superflua o redundante, es decir, todos aquellos requerimientos burocráticos que no redunden en el beneficio de los alumnos o en el mantenimiento de la calidad del sistema educativo.
- Revisaremos de arriba a abajo la plataforma GAUSS y, en general, el marco de herramientas informáticas que el profesorado necesita, proceso en el que se terminará de pulir la herramienta RACIMA en los problemas que pueda seguir planteando.
- Consolidaremos de una vez un sistema de carrera profesional docente claro y transparente, así como sencillo de gestionar.
- Los profesores de Religión son profesores a todos los efectos, por lo que merecen el mismo trato laboral que cualquier otro profesor.
- Propondremos una formación del profesorado adecuada a las necesidades y demandas reales de los docentes. Los cursos deben ser útiles y planteados de forma muy directa y pragmática de principio a fin, los proyectos de innovación educativa deben tener menos carga burocrática y deben ir más encaminados a la consecución de sus objetivos específicos en lugar de a «cumplir con la administración».
- En el ámbito de las TIC, promoveremos la formación de nuestros docentes en competencias digitales, infraestructuras y equipamiento TIC, y metodologías de aprendizaje.
- Pondremos en marcha un nuevo Plan de Fomento de la Lectura a nivel regional, dotado de medios suficientes. Los beneficios de la lectura sobre el rendimiento académico, la expresión lingüística, la ortografía, la capacidad de comprensión y de razonamiento, la formación de un espíritu crítico... son algo patente. Por tanto, trabajaremos para que el alumnado de La Rioja constituya una gran comunidad de lectores.
- Puesto que los cursos homologados lo son en todo el territorio nacional, eliminaremos el requisito de que, en la obtención de sexenios, un porcentaje determinado de horas de formación deba proceder de la formación propia de la Consejería de La Rioja. Cada profesor debe ser libre de planificar su propia formación continua.
- Realizaremos una mejor previsión de plantillas de profesores y del sistema de bolsas de sustitución, para que no ocurran situaciones de falta de profesorado, como han podido sufrirse en este mismo curso escolar, en especial en lo tocante a los profesores de determinadas especialidades.
- Trabajaremos por la estabilidad del profesorado, teniendo como objetivo la reducción de tasa de interinidad por debajo del 8%

Infraestructuras educativas

- El mantenimiento y mejora de las infraestructuras públicas educativas es esencial para garantizar el correcto desarrollo de la labor educativa. Por ello el Partido Popular volverá a considerar prioritario la inversión en el mantenimiento y mejora de las infraestructuras educativas, promoviendo actuaciones que a su vez mejoren la eficiencia energética y el confort en nuestras instalaciones, aprovechando para ello las distintas fuentes de financiación. Estableceremos un plan de infraestructuras educativas que contemple el mantenimiento y reforma de los actuales centros, su eficiencia energética y la construcción de las nuevas infraestructuras que sean necesarias.

Gratuidad de la Educación de 0 a 18 años

- Se garantizará el sistema de bono infantil en Educación de 0-3 años, de manera que las familias y sus hijos e hijas de dichas edades cuenten con un servicio de calidad, se incrementen las cuantías de las subvenciones y se mejore el sistema de gestión para que los centros titulares no tengan problemas de financiación.
- El Partido Popular promoverá de forma progresiva la gratuidad de la educaciónde 0 a 18 años en todos los centros, tanto públicos, como concertados.

Bono infantil

El retraso en el pago del primer plazo del Bono Infantil ha puesto a muchos centros de educación infantil de primer ciclo que, salvo excepciones, son negocios pequeños, contra las cuerdas.

Solo en el primer año del programa (2019), con el Gobierno del PP, el pago llegó a tiempo abonándose de manera anticipada y modificándose el Decreto de subvenciones para exonerar a estos pequeños centros de presentar avales por dichos anticipos. Después, todo ha sido incumplimiento de plazos por parte de la administración y apuros para los centros. La propuesta en este sentido es la de recuperar la buena gestión y garantizar el adelanto del bono social para no poner en peligro estos centros.

Ayudas al Bachillerato

- Reestableceremos las ayudas al bachillerato en centros concertados para que las familias con menos poder adquisitivo puedan elegir con libertad continuar la etapa de Bachillerato en los centros que libremente consideren.

Salud Mental de escolares

El 15% de menores de 35 años han sufrido problemas de salud mental durante la pandemia. Además, España es el país de Europa con más problemas de ansiedad y depresión en adolescentes y el segundo con mayor consumo de psicofármacos. Según el Consejo General de la Psicología (COP), son numerosas las necesidades y problemáticas que requieren de una atención especial: abandono escolar, trastornos emocionales, acoso escolar, ciberbullying, prevención de violencia de género, violencia filioparental, prevención del suicidio, adicciones a nuevas tecnologías, prevención de consumo de drogas y 'burnout' del profesorado, entre otras.

- Por ello pondremos en marcha un Plan de Salud Mental en el Contexto Educativo en coordinación con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ) dirigido a prevenir los

problemas emocionales en contextos educativos, a la vez que se mejora el ajuste emocional y social, así como los procesos de aprendizaje del alumnado, desarrollando programas de evaluación e intervención basados en la evidencia y dirigidos a mejorar el bienestar de la comunidad educativa.
- Tolerancia cero al acoso escolar.
- Se incorporarán progresivamente personal experto en Psicología a los centros educativos, donde sus programaciones deben reservar tiempos y espacios adecuados para el desarrollo de esos programas de evaluación e intervención, dirigidos a mejorar las competencias emocionales y el bienestar del profesorado, alumnado y familias.

Abandono escolar

Según los datos del INE, la tendencia descendente del número de jóvenes de entre 15 y 29 años que ni estudian ni trabajan se ha truncado en esta última legislatura y por el contrario, se aprecia claramente un cambio de tendencia que ha llevado a que el porcentaje de «ninis» se incremente en el periodo 2019-2022, y de forma muy acusada entre los chicos donde ha subido casi 4 puntos. Además, el descenso del abandono escolar temprano también se ha ralentizado considerablemente; así en esta legislatura el abandono escolar ha disminuido únicamente un 2,6%, una cifra muy inferior al descenso experimentado en la última legislatura del PP (2015-2019) en la que el abandono escolar temprano bajó en un 7,6%.

- Por ello, seguiremos aplicando políticas educativas que detecten las carencias del sistema y apliquen soluciones para ayudar a aquellos que más lo necesiten. Un sistema educativo de calidad es el mejor garante de la igualdad de oportunidades, el mejor mecanismo de promoción social, la mejor herramienta para el desarrollo humano y social, y el mejor vehículo para promover los valores de esfuerzo y responsabilidad entre los más jóvenes.

Libros de texto

- Garantizaremos la gratuidad de libros de textos y una anticipada planificación de la gestión del programa de gratuidad para que los alumnos dispongan de libros de texto antes del inicio del curso y dar tranquilidad a las familias. Erradicaremos el caos y la improvisación en la gestión de este programa durante esta legislatura.

Reducción de las ratios:

- Reduciremos el número de alumnos en Bachillerato de 35 a 30 alumnos para el curso 2024-2025 y a 28 en el caso de la ESO.
- Nos comprometemos a reducir la ratio a 28 alumnos en los cuatro cursos de la ESO, una etapa esencial en el desarrollo personal, facilitando la labor del docente y el aprendizaje del estudiante, que debe ser siempre el centro. En Bachillerato, rebajamos la ratio para mejorar las condiciones del aprendizaje con grupos reducidos, ayudando también al profesorado a ofrecer una formación más personalizada.

Escuela rural

Para luchar contra la despoblación y atraer familias que quieran asentarse en núcleos rurales es esencial afianzar e impulsar los servicios fundamentales, como el servicio educativo.

- Por ello, desde el Partido Popular apoyaremos de manera decidida

a la escuela rural, con ratios de escolarización adaptadas a su contexto demográfico y un buen servicio de transporte escolar que garantice el acceso a la educación que llegue hasta el último rincón de nuestra tierra.
- Para evitar la elevada rotación del profesorado en estos núcleos urbanos pondremos en marcha un Plan de incentivos al profesorado que fomente su permanencia o asentamiento.

UNIVERSIDADES

La Universidad, como institución generadora y transmisora de conocimiento, es esencial para ofrecer a la sociedad respuestas que permitan avanzar, innovar, progresar y, en definitiva, afrontar los desafíos del futuro. Una Universidad comprometida con la sociedad debe desempeñar la triple función de formar con rigor al ciudadano del futuro, avanzar en distintos campos de la investigación y transferir conocimiento a la sociedad y al tejido productivo, generando así riqueza en la sociedad y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Ante los retos del futuro, el Partido Popular, propone una serie de medidas concretas que se describen a continuación y que afectan a los elementos claves del sistema universitario:

Financiación

- Plan plurianual de financiación de la Universidad 2024-2027, que garantice y de estabilidad a la Universidad para el desarrollo de sus funciones y que cuente a su vez, con un componente de financiación ligado a la consecución de objetivos de mejora en los ámbitos docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento.
- Impulsaremos a través de convenios específicos, aquellos ámbitos en los que la Universidad de La Rioja se muestre más competitiva, para convertirlos en referentes de nuestra Universidad dentro de un sistema universitario cada vez más competitivo y especializado.
- Estableceremos un plan de actualización y nueva adquisición de equipamiento investigador que permita mantener la investigación de calidad en los niveles más elevados.

Oferta de enseñanzas universitarias.

Desde el máximo respeto a la autonomía universitaria, y siempre de la mano de las autoridades académicas, el Partido Popular impulsará:
- El desarrollo y ampliación de la oferta académica y de investigación en la rama de ciencia de la salud, poniendo en marcha el nuevo Grado en Medicina y haciendo realidad la ampliación de plazas en el Grado en enfermería, para responder a la doble demanda del alumnado y a las necesidades de nuestros servicios sanitarios y reforzando la reciente Facultad de Ciencias de la Salud y su relación con el resto de entidades sanitarias y de investigación. De esta forma se creará un ecosistema integrado por el Hospital San Pedro, el CIBIR y la Universidad de La Rioja suficientemente atractivo para conseguir que los profesionales sanitarios quieran desarrollar su proyecto laboral y familiar en La Rioja.
- La ampliación de plazas en Ingeniería Informática y en aquellas otras titulaciones que presenten una alta demanda y condicionen el crecimiento de nuestra región.
- Promoveremos la puesta en marcha de grados duales, y el refuerzo de la oferta académica existente con dobles grados y enseñanzas on-line.
- Potenciaremos el papel y visibilidad de la Escuela de Máster y Doctorado

como centro de formación especializada y habilitante para el ejercicio de una profesión, para responder a las necesidades regionales (aumento de plazas para el máster de secundaria y para el doctorado en ciencias biomédicas y tecnológicas) y como centro formador de investigadores predoctorales.

Internacionalización

La internacionalización de la UR es una necesidad para el correcto posicionamiento de nuestra universidad en un sistema universitario global. Para ello desde el Partido Popular, impulsaremos un Plan Estratégico de Internacionalización que incida en cuatro ejes: una oferta académica atractiva, la capacitación lingüística del profesorado, la movilidad y el establecimiento de alianzas con otras universidades.

Del mismo modo apoyaremos a la Universidad de La Rioja para su participación en la convocatoria Erasmus+ de «Universidades Europeas» una iniciativa que refuerza en toda la UE las asociaciones estratégicas entre instituciones de enseñanza superior y que servirá para constituir redes de universidades de toda la UE permitiendo a los estudiantes graduarse combinando periodos de estudio en varios países de la UE y contribuyendo a la competitividad internacional de las universidades europeas.

- Promoveremos una oferta atractiva que favorezca la internacionalización de la Universidad de La Rioja, que contemple, entre otros, la oferta de master semipresenciales en áreas estratégicas como la enológica, en la que La Rioja cuenta con un alto potencial investigador (ICVV) y en un campo reconocido internacionalmente. Del mismo modo impulsaremos la implantación de titulaciones impartidas conjuntamente con otras universidades extranjeras, que permitan la doble graduación por ambas universidades.
- Impulsaremos a la Universidad como polo de formación en castellano, pero desde el punto de vista de palanca generadora de recursos económicos y de referencia a nivel internacional.

Investigación

Para el Partido Popular la investigación es una función clave de la Universidad. Necesaria para la mejora de las otras dos funciones: la calidad docente y la transferencia del conocimiento. Por ello se establecerán acciones para potenciar los grupos de investigación, así como el desarrollo, el perfeccionamiento, la movilidad y la captación del talento; pero también para garantizar las infraestructuras necesarias para abordar una investigación de calidad y unas estructuras administrativas y de apoyo al personal investigador que le de soporte facilitando y dinamización la captación de recursos de entidades financiadoras. A tal efecto promoveremos:

- La revisión de un convenio específico de investigación que atienda los tres ejes descritos, con especial atención a la formación, captación y movilidad de talento y al mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos científicos.
- Una línea de apoyo a la redacción de proyectos de investigación de grupos competitivos para que puedan concurrir a programas nacionales o europeos.
- Un plan de incorporación del talento para dar continuidad al talento captado en convocatorias de concurrencia (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, etc).
- Establecimiento de convenios que permitan la compartición de recursos e infraestructuras dedicadas a la investigación entre el ámbito universitario y otros centros de investigación como el CIBIR, el ICVV, etc.

Transferencia

- Conscientes de las oportunidades y beneficios que la colaboración entre tejido productivo y universidad, puede generar, desde el Partido Popular apoyaremos acciones encaminadas a remover las barreras que dificultan dicha colaboración e incentivar su desarrollo. Para ello pondremos en marcha:
- Ampliación de las convocatorias de programas de doctorado industrial que favorezcan la transferencia del conocimiento.
- La puesta en marcha de una convocatoria de proyectos de investigación con participación de la universidad y al menos una empresa riojana para el desarrollo de acciones de I+D+I.
- Impulsaremos la creación de spin-off, start up y empresas de base tecnológica.
- Promoveremos la celebración de encuentros universidad-empresa y la elaboración de una oferta tecnológica de servicios/colaboraciones entre ambas.
- Facilitaremos las colaboración entre las empresas y universidades ubicadas en La Rioja (UR, UNED, UNIR) para optimizar el potencial de todo el ecosistema del conocimiento y aprovechar la cercanía como ventaja competitiva para el desarrollo científico, empresarial e industrial.

Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios

El talento de las personas es el principal capital de nuestra Universidad. Por ello, conjuntamente con la Universidad de La Rioja, pondremos en marcha actuaciones para atajar dos elementos agravados y abandonados durante esta legislatura:

- La alta tasa de temporalidad que se ha incrementado por encima del 40%
- La previsión de relevo generacional
- Estableceremos un Plan coordinado con la Universidad de La Rioja para reducir la tasa de personal docente temporal por debajo del 8% en 2030. Según la información del SIIU (Sistema Integral de Información Universitaria), la tasa de personal docente e investigador temporal de la Universidad de La Rioja se ha incrementado y ha superado por primera vez, en el curso 2020-2021, la barrera del 40% manteniéndose así en los tres últimos cursos académicos.
- En una legislatura en la que no se ha incrementado la oferta de grados universitarios no se justifica que no se haya tomado medidas conjuntamente con la Universidad para reducir este nivel de temporal que desde el curso 2020-2021 incumple con el límite establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Universidades al superar el 40% de la plantilla docente.
- En relación a la segunda media, cerca de 40 profesores de la Universidad de La Rioja pasarán a situación de jubilación en los próximos 5 años. Por ello, junto a la Universidad, pondremos en marcha un Plan estratégico de relevo/rejuvenecimiento del PDI, analizando la situación concreta de cada Departamento, Área o Servicio. En el ámbito del PDI este Plan se dividirá a su vez en tres planes:
  - Plan de ayudantes doctor.
  - Plan de incorporación de doctores.
  - Plan de formación de doctores.

- En el ámbito de las Ciencias de la Salud se impulsará la figura de profesor vinculado y de profesor asociado de ciencias de la salud, para favorecer la incorporación de profesionales del sector sanitario de gran experiencia en el sistema universitario, favoreciendo la colaboración entre instituciones y la generación de líneas conjuntas de investigación.

Estudiantes y graduados

- Potenciaremos las líneas de ayudas y becas para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes, con especial atención a aquellos con necesidades educativas especiales o afectados por situaciones de vulnerabilidad al objeto de reducir el abandono.
- Actualizaremos los umbrales y condiciones para la obtención de becas de movilidad universitaria para que más familias y alumnos puedan beneficiarse de ella y romper la tendencia descendente de los últimos años. En los últimos tres cursos académicos el % de becas de movilidad concedidas sobre presentadas ha descendido en un 12%.
- Potenciaremos iniciativas dirigidas a la adquisición de competencias transversales, la empleabilidad y el emprendimiento de los futuros titulados y el encuentro con empresas y emprendedores.
- Potenciaremos el desarrollo de programas/jornadas de orientación de oportunidades dirigidas a los graduados universitarios.
- Reconoceremos el talento y el esfuerzo a través de los premios de excelencia a graduados con altos rendimientos, con la única condición de haber mostrado un excepcional aprovechamiento académico.

UNED

La UNED con una matrícula cercana los 1.000 alumnos de grado, no debe ser relegada a un papel secundario. Por ello desde el Partido Popular apoyaremos al centro asociada en La Rioja a través de las siguientes medidas.

- Mejorar la financiación del Centro Asociado de la UNED por encima del incremento mínimo del 2% que viene siendo el incremento de los últimos años.
- Elaboraremos un Plan estratégico plurianual para la mejora de la sede, convirtiendo al cento en un centro más seguro, confortable, ecológico, económico y visible.
- Estableceremos un convenio con la UNED para la realización de actividades de extensión universitaria dirigidas al público en general y dinamizadoras del barrio; cursos de formación, divulgación, charlas, exposiciones, etc.

Otras medidas en materia universitaria:

- En el nuevo marco legislativo surgido tras la LOMLOE, el Partido Popular defenderá ante las instituciones responsables, una misma prueba de acceso coordinada con el resto de comunidades autónomas y que garantice la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes y el distrito único.
- Potenciar las oportunidades con Campus Iberus sobre todo en lo relativo al conocimiento de los recursos y posibles alianzas que pueden gestarse para incrementar las solicitudes y la tasa de éxito en las convocatorias de proyectos europeos.
- Impulsaremos Dialnet para su consolidación como referente de las publicaciones científicas en español.

Ciencia, tecnología e innovación

La ciencia, la tecnología y la innovación son pilares fundamentales para el desarrollo social, económico, industrial y medioambiental de nuestra sociedad. La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación contribuyen a aumentar el nivel de vida de los ciudadanos y a lograr una sociedad más cohesionada y responsable. Además, son elementos esenciales para hacer frente a desafíos globales, bien sean crisis sanitarias como la pandemia provocada por la COVID-19,

o el alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En La Rioja disponemos de un conjunto de agentes del Sistema Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) formado por las universidades, los organismos públicos de investigación (CIBIR, ICVV), los centros tecnológicos, los clúster empresariales y las asociaciones empresariales innovadoras (AEI) que requieren de un adecuado impulso y coordinación por parte de la administración para aprovechar todo su potencial.

Pero para aprovechar el máximo potenciar de este sistema, La Rioja deba dar un salto cualitativo en esta materia y es por ello que la actuación principal en este ámbito será la creación de un Parque Científico y Tecnológico en nuestra comunidad, una necesidad obvia porque somos la única Comunidad Autónoma que no cuenta con uno. Contamos con talento, universidades, centros tecnológicos y empresas punteras, con capacidades y proyectos de gran potencial. Si queremos construir la economía del futuro y apostar por el empleo, el emprendimiento, la innovación y ofrecer servicios avanzados, incubadoras y aceleradoras de empleo, así como transferencia de conocimientos, no podemos seguir careciendo de un espacio donde todo esto se potencie de una manera coordinada.

Pero además de esta actuación, el Partido Popular propone las siguientes 7 líneas de actuación:

1. Incentivación general de la I+D+I en la Comunidad Autónoma

El gasto interno en I+D de La Rioja ha descendido del 0,90 % al 0,76% en los últimos cuatro años, alejándonos cada vez más de la media nacional situada en el 1,43%. Según esta estadística, La Rioja ha descendido posiciones y es la cuarta Comunidad Autónoma que menos invierte en I+D, sólo por delante de Extremadura, Canarias y Baleares.

Aunque el Proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de La Rioja establece en su artículo 34 un mínimo de financiación en investigación, desarrollo e innovación basada en el presupuesto de la comunidad autónoma; desde el Partido Popular proponemos el uso de un indicador comúnmente extendido y comparable.

Proponemos incrementar el porcentaje de gasto en I+D+I en relación con el Producto Interior Bruto, con el fin de acercarnos paulatinamente a la media nacional y alcanzar el 1,5% en 2030.

2. Promoción de la Excelencia en los centros y organismos de I+D+I de la región

Mediante esta iniciativa se favorecerá la competitividad y el reconocimiento de los centros y organismos de investigación de nuestra comunidad autónoma, impulsando la calidad científica como eje común a toda la actividad de I+D+I de la región. Esta mejora en la calidad se pondrá de manifiesto a través de diferentes acciones que incluirán entre otras:

- Aumentar el impacto y la competitividad internacional de la ciencia que se hace en La Rioja. Línea de apoyo a proyectos de investigación de grupos competitivos para que puedan concurrir a programas nacionales o europeos.
- Someter la actividad científica a evaluaciones externas e independientes.
- Desarrollar la actividad bajo un programa y una estrategia que responda a los intereses de la sociedad.
- Proyectos de colaboración de varios agentes del Sistema CTI de La Rioja (CIBIR, ICVV, UR, Centros Tecnológicos).
- Para lograr este objetivo se fomentará la acreditación de centros a través del Ministerio o los organismos

correspondientes, la asociación con otros centros con estándares de calidad científica contrastados o a través de la adhesión a programas o redes reconocidas.

3. Desarrollo de un plan de retención, atracción y retorno del talento basado en cuatro acciones generales:

- Estabilizar al personal investigador existente para reducir la temporalidad a la que se ve frecuentemente sujeto.
- Definir un modelo de carrera científica en la Comunidad Autónoma que permita diseñar un itinerario postdoctoral para la incorporación estable de investigadores competitivos y la contratación de investigadores y personal científico técnico con carácter indefinido. Esta acción nos permitirá diseñar un itinerario postdoctoral tanto para la incorporación estable de investigadores competitivos como para la contratación de investigadores y personal científico técnico con carácter indefinido.
- Definir un plan de atracción de talento con un programa de contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales similar al de otras CCAA para fortalecer los equipos y el conocimiento que se deriva de ellos. Para lograr esta acción necesitaremos implementar un programa de contratación de investigadores similar al de otras CCAA. Estas iniciativas, como por ejemplo las desarrolladas por ICREA en Cataluña o IKERBASQUE en el País Vasco, destacan por su éxito alcanzado al contribuir decisivamente a consolidar la I+D+I en sus respectivas regiones, fomentando la excelencia, el retorno y la captación de talento; así como la interrelación entre los diferentes agentes de la I+D+I (universidad, centros de investigación, empresas, etc.)
- Definir un modelo sostenible y competitivo de apoyo a equipos de investigación existentes y de nueva creación. A este respecto, incorporar también una línea de apoyo técnico en el ámbito de la tramitación formal de proyectos, licitaciones, aspectos informáticos, etc. Esta iniciativa estará basada en indicadores de excelencia.

4. Definición de una estrategia de transferencia y valorización de los resultados de investigación que permita obtener un beneficio social y económico en la Comunidad Autónoma.

Esta estrategia se desglosa en 3 acciones generales:

- Incentivar al personal que genera el conocimiento. Ampliación de las convocatorias de programas de doctorado industrial que favorezcan la transferencia del conocimiento.
- Identificar, priorizar, presupuestar, planificar y ejecutar oportunidades de transferencia. Creación de una línea de proyectos que favorezca la transferencia entre grupos de investigación y empresas y que complemente el doctorado industrial.
- Involucrar a los agentes públicos y privados en la generación y explotación de resultados de investigación.

5. Estrategia de diferenciación en I+D+I para la Comunidad Autónoma.

Además de hacer ciencia competitiva, es decir ciencia basada en la excelencia, aplicada a dar soluciones a necesidades reales de la sociedad y con un enfoque internacional, es necesario identificar aquellas vías naturales de desarrollo para la ciencia en nuestra región, identificando sinergias y fortalezas que permitan posicionarnos, competir y colaborar de manera más ventajosa.

6. Estrategia de difusión, comunicación y divulgación de la I+D+I en la Comunidad Autónoma.

Esta acción promoverá un mayor conocimiento y cultura sobre la ciencia, la innovación y la tecnología. Entre otras, se incluirán las siguientes iniciativas:

- Difusión y divulgación de la actividad científica en general y de la realizada en La Rioja en particular.
- Promoción de la publicación de resultados en acceso abierto
- Actividades orientadas a mejorar la formación y la cultura científica e innovadora de la sociedad.
- Fomentar la participación ciudadana en la definición de agendas de investigación, evaluación de impacto en la selección de proyectos, etc.
- Plan de divulgación científica y fomento de vocaciones STEM.

7. Gobernanza y coordinación entre los agentes del sistema ciencia, tecnología e innovación

La gobernanza supone la clave vertebradora de la política científica de la comunidad autónoma.

Un mayor desarrollo de esta acción permitirá, entre otras, las siguientes acciones:

- Planificar, coordinar y evaluar las políticas de ciencia desarrolladas en La Rioja
- Promover la excelencia científica, la captación del talento y la transferencia (puntos 2, 3 y 4 de este documento).
- Coordinar las políticas científicas nacionales e internacionales y favorecer la participación de agentes públicos y privados.
- En todo caso, nos comprometemos a escuchar siempre la voz del personal investigador, dada la especificidad de su labor y el hecho de que es este propio personal el que mejor puede transmitir las necesidades de su actividad. Esto ha de hacerse de forma directa, sin intermediarios, de manera que las personas dedicadas a la investigación sientan que el Gobierno de La Rioja es una institución accesible en la que pueden encontrar apoyo y no un ente de toma de decisiones arbitrarias.

Innovación

- Industria conectada 4.0.: reactivaremos las acciones para el fomento de la digitalización de las empresas en el marco de la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0 , firmando un convenio de colaboración con la EOI.
- Revisaremos la Estrategia de Especialización Inteligente (2021-2027) para impulsar como área prioritaria la investigación en materia de Salud, a la que se ha relegado en esta última versión.
- Aprobaremos un Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación realista y entendible y que se constituya en un auténtico documento de planificación y coordinación del sistema riojano de ciencia tecnología e innovación. La Rioja no puede permitirse no contar con este instrumento de planificación como así ha ocurrido en la última legislatura desde el 2020 al 2022
- Potenciaremos la coordinación del Sistema CTI de La Rioja y el papel del Consejo Riojano de I+D. La legislatura que termina u ha sido la de la descoordinación y el desinterés por la I+D+i. El Consejo Riojano de I+D únicamente se ha reunido en tres ocasiones. La primera reunión en la legislatura de Andreu se produjo 35 meses después de la última del gobierno del PP.
- Potenciaremos y unificaremos las ayudas al Doctorado Industrial, eliminando la actual ineficacia y

descoordinación existente y que ha llevado a regular en dos órdenes reguladoras las mismas ayudas, generando desconcierto en el Sistema CTI en lo que es el ejemplo más claro de descoordinación y falta de visión.

- Pondremos en marca una línea de ayudas para la incorporación de Doctores a las empresas, centros de investigación y centros tecnológicos (Posdoctorado Industrial), reforzando de manera clara la incorporación del talento a nuestros sectores productivos.
- Apostamos por la innovación, como el verdadero motor de nuestra región y como un elemento necesario para hacer frente al modelo económico actual. Por ello analizaremos con los centros tecnológicos y los cluster de innovación de La Rioja, el mejor instrumento jurídico para incentivar la investigación, recuperando, si fuera necesario, los convenios de financiación a los centros tecnológicos suprimidos por el gobierno de Andreu.
- ThinkTIC: impulsaremos el ThinkTIC como Centro Nacional en Formación en Nueva Tecnologías. Sacaremos del abandono a este centro público, realizando acciones de formación avanzada en nuevas tecnologías emergentes (industria 4.0, ciberseguridad, computación cuántica, etc.).

Formación Profesional

En un estudio realizado en el año 2021 por el CEDEFOP, Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, se estima en el horizonte de España del año 2030 un descenso de la población activa de un 7,2 % respecto de la actual y además se aprecia un serio desajuste entre los niveles de cualificación previstos para España en el año 2030 y los que tendría la UE, con un exceso de personas con un bajo nivel de cualificación y una necesidad de incrementar, al menos 10 puntos porcentuales, el número de ciudadanos con un nivel medio de cualificación.

En el Partido Popular creemos que la formación profesional es uno de los motores en el crecimiento personal, económico y social, por ello, se hace imprescindible disponer de mecanismos que permitan una cualificación y recualificación permanente de toda la población, capaces de responder con flexibilidad a los intereses, expectativas y aspiraciones de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida. Al mismo tiempo, debe contribuir al fortalecimiento de la competitividad de nuestra región y del tejido productivo basado en el conocimiento, para un mejor posicionamiento en la nueva economía, a partir de la satisfacción de las necesidades formativas a medida que se producen, y para la mejora en la cualificación del capital humano de las empresas, el incremento de la cultura del emprendimiento, y la reducción de los desequilibrios estructurales propios de los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.

Por todo ello resulta esencial aprovechar las oportunidades de un sistema único e integrado de formación profesional en el que toda la formación sea acreditable, acumulable y capitalizable. El Partido Popular ya demostró el éxito de su gestión en la implantación de la formación profesional básica y la formación profesional dual, reduciendo la tasa de abandono educativo temprano por debajo del objetivo marcado por la Unión Europea del 15% y alcanzado una tasa de inserción laboral superior al 80%. Un objetivo alcanzado gracias a la profesionalidad de nuestros docentes, al compromiso de las familias, al esfuerzo de los alumnos, y a la apuesta de convencida del partido popular. El nuevo sistema de formación profesional constituye una nueva oportunidad que La Rioja debe aprovechar. Para ello el Partido Popular propone:

Sistema Riojano de Formación Profesional

- Establecer un Sistema Riojano de Formación Profesional en que toda la formación sea acreditable, acumulable y capitalizable. Este modelo facilitará la generación de itinerarios de formación personalizados incrementando la empleabilidad.
- Elaboraremos, con la participación de las empresas y los agentes económicos y sociales, el Plan de Formación Profesional 2024-2027.
- Reduciremos la ratio de los grupos de Formación Profesional en aquellos ciclos formativos con alto contenido práctico para garantizar la seguridad de nuestro alumnado.
- Reforzar y potenciar la relación con otras enseñanzas del sistema educativo, en especial con las universitarias, favoreciendo la transición, la convalidación y el reconocimiento y configurando itinerarios que optimicen los conocimientos adquiridos.
- Potenciaremos el servicio de orientación y acompañamiento profesional que permita el diseño de itinerarios formativos individuales y colectivos.
- Apostamos por la flexibilidad del sistema de formación profesional para lo cual pondremos en marcha nuevos ciclos de formación profesional a distancia y ciclos en horario vespertinos. Además, para potenciar el asentamiento en zonas rurales, diseñaremos un sistema cercano y flexible asentado sobre núcleos de formación que utilicen los actuales centros de formación profesional y las sinergias con la red de centros de personas adultas.

Oferta formativa

De acuerdo con los últimos datos disponibles del INE, la llamada curva de Beveridge, que mide el ajuste de la demanda de empleo (empresas) y la oferta (trabajadores), señala que la ratio riojana a finales de 2022 era de 37 parados por cada vacante de empleo, lo que sitúa a La Rioja como la cuarta región con menor margen para satisfacer los nuevos perfiles profesionales que demandan los empleadores. Esta misma estadística en el segundo trimestre de 2019, situaba a La Rioja como la cuarta comunidad autónoma con mejores resultados. Sin duda las decisiones o criterios aleatorios utilizados para el diseño de la oferta formativa durante estos últimos tres años, han contribuido al crecimiento de este desajuste entre lo que se ofrece y lo que se necesita.

Por otro lado, en los últimos tres cursos el número de plazas de ciclos de FP ofertadas que se han quedado vacantes se ha incrementado considerablemente, en un cifra cercana las 400 vacantes. Por todo ello, desde el Partido Popular proponemos:

- Continuaremos aumentando y perfeccionado la oferta formativa, en sus distintos niveles y modalidades, atendiendo a estudios basados en las necesidades de las empresas y del tejido productivo y social.
- Pondremos en marcha y regularemos la oferta modular en los centros sostenidos con fondos públicos para aprovechar las vacantes creadas, y contribuir a la adquisición y actualización de las cualificaciones profesionales de los trabajadores en activo y demandantes de empleo, para aprovechar mejor los recursos públicos.
- Mantendremos una estrecha colaboración con los principales agentes económicos y sociales para la revisión y diseño de la oferta formativa de manera que se ajuste a las necesidades de los sectores económicos. Constituiremos una mesa de trabajo para la definición de las convocatorias de formación profesional para el empleo y

simplificaremos el sistema de justificación de esta formación. Impulsaremos, en colaboración con dichos agentes económicos y sociales el conocimiento de la formación bonificada por parte de las empresas.
- Impulsaremos una oferta innovadora y que responda a las necesidades de nuestra región en Curso de Especialización (grado medio) y en Máster de Formación Profesional (grado superior).
- Pondremos en marcha la Formación Profesional Intensiva, con una relación contractual en este último para el tiempo de formación en la empresa
- Potenciaremos la Formación Profesional Agraria para incorporar al mercado laboral a jóvenes con talento y formación para acometer este importante sector económico en nuestra comunidad. Se trata de aportar personas muy cualificadas para una agricultura cada vez más exigente.
- Impulsaremos la formación en Tecnologías facilitadoras esenciales «Key Enabling Technologies (KETs) (micro y nanoelectrónica, nanotecnología, biotecnología industrial, materiales avanzados, fotónica y tecnologías avanzadas de fabricación) a través del ThinkTIC y en coordinación con las empresas riojanas del sector.

Centros e infraestructuras

- Recuperaremos la inversión en los centros de formación profesional para que dispongan de las condiciones, espacio, equipamiento e infraestructuras adecuadas.
- Pondremos en marcha un Plan de renovación de equipamiento de equipos de alto coste (mecatrónica, impresión gráfica, etc.).
- Impulsaremos además proyectos abandonados en esta última legislatura, como el Centro Integrado de Formación Profesional de Calahorra.

Innovación, bilingüismo, excelencia e internacionalización

- Creemos en el potencial innovador de la Formación Profesional, por ello pondremos en marcha procesos de innovación, investigación aplicada y trasferencia del conocimiento que permiten la mejora de los diferentes procesos productivos
- Apoyaremos al CIPFP Camino de Santiago como primer Centro de Excelencia en Formación Profesional de La Rioja, para que sea modelo de calidad en su familia profesional y ayudaremos al resto de centros para su incorporación en la Red de Centros de Excelencia en formación profesional.
- Extenderemos el conocimiento de las lenguas extrajeras y la internacionalización del Sistema Riojano de Formación Profesional. Trabajaremos para la creación de dobles titulaciones, fruto de acuerdos internacionales, que permitan adquirir simultáneamente el título de los dos países. Impulsaremos proyectos de formación y de innovación entre centros españoles y extranjeros, así como las alianzas para realizar estancias en otro país durante la formación.

Continuaremos promoviendo la movilidad y las prácticas en Europa para alumnos de FP dentro del programa Erasmus+, lo que permitirá a los alumnos perfeccionar su conocimiento de otra lengua, y les proporcionará una experiencia práctica en contextos empresariales y culturales de otros países de la Unión Europea.

Reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales.

- Facilitaremos el reconocimiento de las competencias profesionales, simplificando y acortando el procedimiento y aprovechando las convocatorias abiertas, sea cual sea el

ámbito profesional en que la persona haya mantenido su experiencia profesional

Prestigio de la Formación Profesional.

- Continuaremos prestigiando la FP a través de campañas y ferias que den a conocer al alumnado y a la sociedad el potencial de nuestra formación profesional. Se trabajará en campañas desde edades tempranas visualizando las bondades y oportunidades de la FP.
- Se trabajará en eliminar el sesgo de género en las titulaciones de FP.
- Promoveremos el reconocimiento de los ciclos de FP de Grado Superior como enseñanzas superiores, y la colaboración con la Universidad de La Rioja para el diseño de nuevos itinerarios 2+3 que permitan el reconocimiento de al menos 60 créditos universitarios (el equivalente a un curso académico).

Profesorado de formación profesional

- Mejoraremos y anticiparemos el actual sistema de llamamiento de profesorado, para evitar el caos y la improvisación provocado en los últimos años con la incorporación tardía de docentes y el perjuicio a alumnos y familias.
- Implantaremos un Plan específico de formación del profesorado de Formación Profesional, que tenga en cuenta la especificidad de las familias, facilitando la asistencia del profesorado. Favoreceremos las estancias en empresas y simplificaremos la gestión de la formación que surge de los centros (píldoras formativas)

Formación a lo Largo de la Vida (Formación de adultos)

Desde el Partido Popular consideramos que la formación es algo que acompaña

a la persona desde que nace y que no debe estar limitada a una edad, a un momento vital o a un centro educativo. Entendemos como formación toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes de los individuos tanto desde una perspectiva personal como cívica, social o relacionada con el empleo. Por ello, en esta materia y en relación con los Centros de Personas Adultas (CEPA) promoveremos:

- Recuperar la coordinación y la comunicación entre la Consejería y los CEPAs. Trabajaremos para resaltar el papel de la enseñanza de adultos, en muchos casos relegada a un segundo plano y desconocida.
- Promoveremos el desarrollo normativo de las Enseñanzas iniciales.
- Competencias clave: potenciaremos el reconocimiento de las competencias claves adquiridas a través de la educación formal e informal. Favoreceremos la formación y el reconocimiento de las competencias clave en alumnado extranjero (con conocimientos suficientes de la lengua española) y al alumnado con dificultades para proseguir otras enseñanzas.
- Español como segunda lengua y certificación SIELE: reorganizaremos las enseñanzas de español como segunda lengua, de forma que se pueda formar al alumnado para que pueda acreditar su nivel mediante el examen SIELE.
- Formación del profesorado: Desarrollaremos un Plan de Formación para los profesores que imparten enseñanzas de adultos.
- Formación Profesional Básica de adultos: flexibilizaremos el modelo de FP básica teniendo en cuenta las peculiaridades de la enseñanza de adultos, para que pueda conciliarse con la vida laboral y familiar.

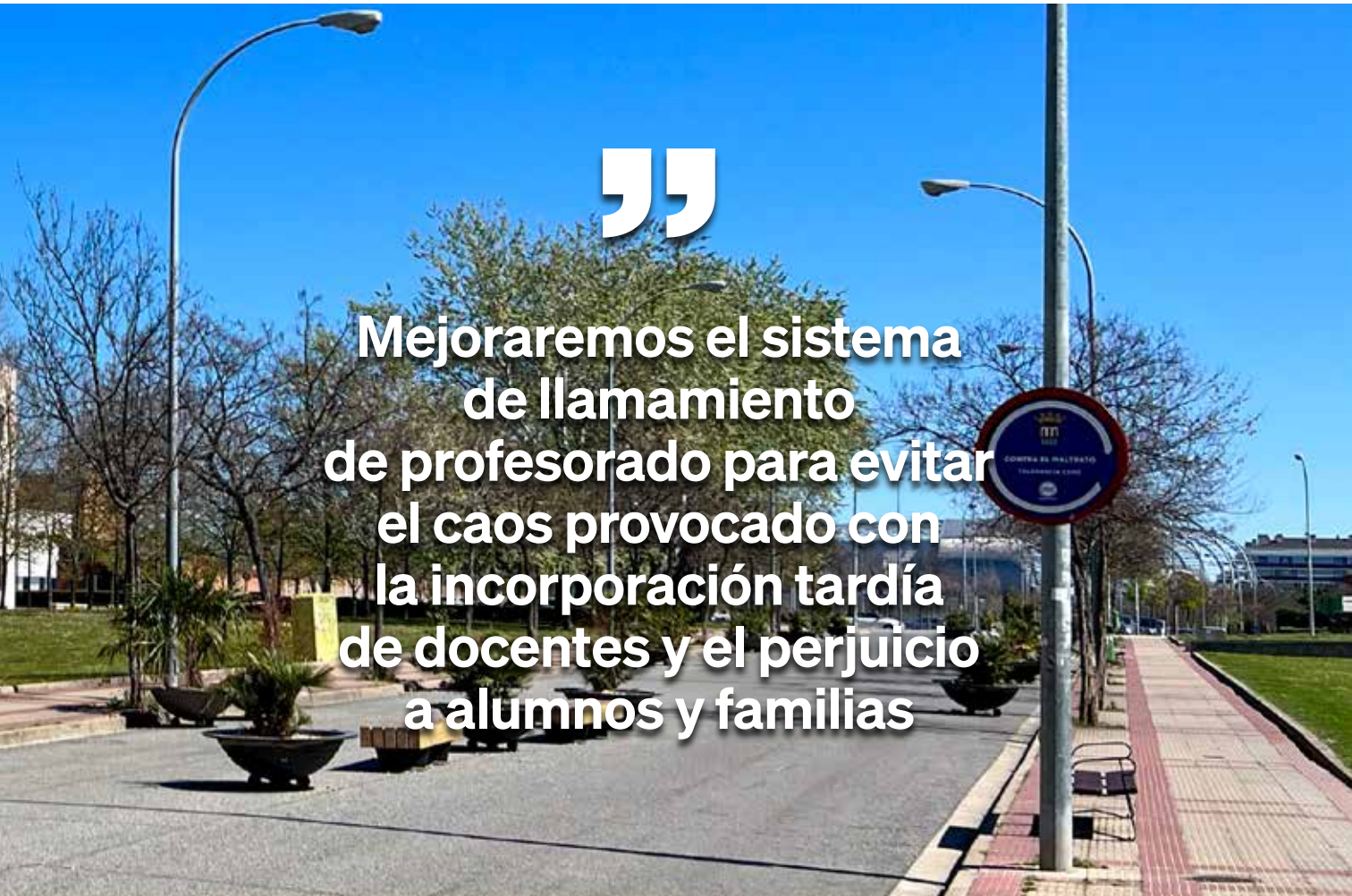

Cultura,
y lengua

11
Cultura, lengua española y turismo

turismo
española

Los agentes culturales necesitan una administración que les escuche y les ayude a realizar y promocionar sus proyectos

La Rioja, como comunidad autónoma de interior heredera de una larga y rica historia (incluso desde la misma Prehistoria) puede ofrecer un gran abanico de oportunidades relacionadas con la cultura tanto para los propios riojanos como para quienes nos visiten.

Una de las señas de identidad de nuestra tierra es San Millán de la Cogolla, el lugar donde encontramos las primeras muestras escritas de un castellano ya con un cierto grado de desarrollo. Los monasterios de Suso y Yuso ostentan el galardón de ser Patrimonio de la Humanidad y deben seguir siendo referencia del estudio del idioma en el siglo XXI.

Junto a San Millán, otro de los bienes que han sido distinguidos por la UNESCO es el Camino de Santiago, que vertebra buena parte de la región y que acoge cada año el paso de miles de peregrinos.

Todo este patrimonio histórico artístico se complementa con un bullente ambiente cultural y creativo que hay que ayudar a proyectar más y mejor fuera de nuestras fronteras.

Pero la cultura no admite ni dirigismos ni subcontratas. Lo que necesitan los agentes culturales de la región, tanto creadores, como asociaciones como industrias, es una administración a la que puedan acceder, que les escuche y que les ayude a realizar y promocionar sus proyectos. Un administración que confíe en ellos y que cuente con su opinión, que vaya de su mano para poder entre todos construir la oferta cultural de nuestra región de la manera más apropiada posible. Encargar una programación a empresas que poco tienen que ver con La Rioja es sólo una manera de gastar dinero y de copar desde el gobierno la atención que deberían tener los creadores. El gobierno no puede suplantar a los creadores y no se trata de contratar productos porque sí, sino ayudar a que se desarrolle el ambiente creativo adecuado y que dicha creatividad llegue al público.

Si al patrimonio cultural le unimos el rico y variado patrimonio natural, el mundialmente reconocido patrimonio vitivinícola y las bondades de la gastronomía de La Rioja, obtenemos como resultado una región que se ofrece al mundo como un destino turístico de primer orden. Un turismo que puede encontrar aquí un variado catálogo de experiencias para todo tipo de públicos: parejas, grupos, familias, profesionales... El turismo en La Rioja llega a significar el 10% del PIB de nuestra comunidad autónoma y es un ámbito de fuerte carácter multiplicador para construir nuestro tejido económico, aparte de ser fundamental para el valor de marca «Rioja». Todo esto debe ser un ámbito de gran prioridad para el gobierno.

Cultura

Protección del Patrimonio

- Velaremos por el cuidado y conservación de nuestro patrimonio histórico y artístico, sin perder de vista la necesidad de darlo a conocer o de ayudar a encontrar soluciones de gestión para algunos de los bienes, como el monasterio de Cañas, o el de Santa María La Real, que han visto reducida o incluso clausurada su actividad en los últimos años.

- Continuaremos con la senda de la recuperación y restauración de nuestro Patrimonio Histórico, potenciando las acciones de intervención, bien de forma directa, bien a través de convenios específicos, bien a través de convocatorias generales de subvenciones, según proceda.
- Crearemos productos populares de divulgación y difusión de nuestro Patrimonio, bien de carácter lúdico (puzles, juegos de mesa, videojuegos…), bien de carácter didáctico (fichas, atlas, material de aula…), porque no hay mejor protección del patrimonio que transmitir su valora a la sociedad y a las generaciones futuras.
- Diseñaremos la Ruta BIC Rioja, que recorra los principales Bienes de Interés Cultural (BIC), y editaremos una guía explicativa de los mismos.
- Impulsaremos un plan de digitalización de archivos municipales.
- Desplegaremos por los municipios de La Rioja una señalética común de hitos culturales riojanos a fin de ayudar a su divulgación y pervivencia en la memoria colectiva.
- Impulsaremos y apoyaremos líneas de acción destinadas a hacer más accesibles los monumentos y sitios patrimoniales de La Rioja.
- Haremos que el Instituto de Estudios Riojanos recupere su autonomía y su capacidad de maniobra, que a punto ha estado de perder durante esta última legislatura. Para empezar, volverá a ocupar la mayor parte del Palacio de Chapiteles, que es la sede que le corresponde.
- En el ámbito del IER, favoreceremos también una mejor difusión de sus distintas convocatorias.

Impulso de la actividad cultural y de la creatividad

- Refinaremos y especializaremos las maneras de relación con la administración dependiendo del tipo de interlocutor cultural y sus necesidades concretas (creador individual, asociación cultural, industria cultural).
- Estableceremos una convocatoria de proyectos culturales que supere la idea de subvención para –manteniendo la convocatoria actual– ayude a prospectar, periodizar y priorizar proyectos que necesitan una mayor planificación y poderlos integrar en el diseño de la ley anual de presupuestos.
- En este mismo sentido, recuperaremos las subvenciones nominales para proyectos consolidados en el tiempo que necesitan saber desde comienzos de año los fondos con los que cuentan. Estas subvenciones son visadas por el Parlamento de La Rioja dentro del proceso de aprobación de la Ley de Presupuestos, por lo que cuentan con el más alto grado de transparencia y participación.
- De forma complementaria, agilizaremos la concesión de las subvenciones que se otorguen por vía de concurrencia competitiva. No es de recibo que dichas subvenciones se fallen a finales de año, como ha sucedido en 2022.
- Ayudaremos a la exportación de la cultura riojana mediante la coordinación de circuitos con otras comunidades autónomas y la creación de una serie de bolsas de viaje que ayuden a nuestros artistas a darse a conocer fuera para ampliar los circuitos por los que puedan moverse.
- Pondremos en marcha un encuentro anual de la cultura en La Rioja, una convención donde los distintos creadores puedan encontrarse con un amplio público y que sirva de escaparate nacional de las inquietudes creativas existentes.
- En el mismo orden de cosas, favoreceremos e impulsaremos la celebración de ferias y festivales de diferente temática (arte, libros, teatro…) como apoyo a la difusión y exhibición de la creatividad de nuestra tierra.

- Daremos un contenido real a la llamada «mesa de la cultura» como lugar de encuentro e intercambio de ideas entre la administración y los agentes culturales. No puede ser una acción de mero escaparate para anestesiar las relaciones entre los creadores y el gobierno. Los creadores deben tener siempre abiertas las puertas para poder interactuar con la administración.
- Confiamos en la capacidad de los creadores e industrias culturales de La Rioja. Por eso iremos de su mano en todos los pasos que se den, y contaremos con ellos para todos los proyectos posibles con total transparencia. Hay que alejarse del mal ejemplo de subcontratar la gestión cultural a empresas de fuera de La Rioja, sin contar con el sector local.
- Pondremos en marcha la «Agenda cultural de La Rioja», para facilitar que todas las iniciativas de los distintos agentes culturales lleguen al público interesado y mejoren así la difusión de las diferentes convocatorias que se suceden diariamente en nuestra región.
- Recuperaremos espacios variados para uso cultural y favoreceremos que multitud de espacios puedan tener un uso cultural puntual que ayude a dinamizarlos y a vestir la vida cotidiana de los riojanos de cultura, tal como han demostrado diversas experiencias muy positivas hasta la fecha.
- Potenciaremos la actividad cultural en el mundo rural como uno de los medios de promoción del mismo y una de las maneras de crear oportunidades laborales, generar arraigo y luchar contra la despoblación.
- Integraremos dentro del festival ACTUAL, una muestra de los ciclos culturales (tanto públicos como de iniciativa privada) que jalonan el año cultural riojano.
- Potenciaremos el cultivo del cómic como expresión cultural de amplio arraigo en la región mediante la celebración de jornadas específicas para ello.
- Igualmente, promoveremos La Rioja como lugar de creación de contenidos digitales, tales como videojuegos, la práctica de e-sports...
- Potenciaremos La Rioja Film Comission. Este recurso, creado por un gobierno del Partido Popular, necesita crecer y desplegar su potencial de mejor manera.
- Situaremos a La Rioja en las mesas de diálogo cultural nacionales y en los comités competentes en la toma de decisiones y de evaluación de proyectos artísticos.

Tradiciones y cultura popular

- Reactivaremos el proyecto «Cultura de Rioja» sobre folklore y cultura popular, desmantelado por este gobierno.
- Devolveremos su dignidad y reconocimiento a la Escuela de Jotas del Gobierno de La Rioja.
- Recuperaremos otros proyectos abandonados por el gobierno de Andreu: la Gala del Día de La Rioja, el Festival anual de Escuelas de Jota, el inventario del Folclore, etc.
- Acercaremos nuestra cultura popular a nuestros niños y jóvenes, especialmente a través de la edición de Unidades Didácticas específicas para las diferentes materias de todas las etapas de educación obligatoria.
- Apostaremos por nuevos formatos, dándole una nueva vida a nuestro folclore y propondremos formatos de éxito en nuestras comunidades vecinas (Jotalent).
- Crearemos el Día del Traje Regional, para fomentar en las diferentes comarcas, la riqueza de nuestra indumentaria más popular.
- Ofertaremos, a través del Instituto de Estudios Riojanos, una Beca de Investigación anual sobre esta materia.

- Pondremos en marcha líneas de ayudas específicas para organizaciones del campo de la cultura popular (festivales, grupos, proyectos, etc.).

Lengua española

- Reintegraremos la operatividad y la dignidad de la Fundación San Millán, que volverá a ocupar una sede digna, y la pondremos a la cabeza de los proyectos acerca del español. Esta fundación debe ser el centro de coordinación de todos ellos.
- Se tenderán puentes en esta materia entre la Fundación San Millán, el Instituto de Estudios Riojanos, la Universidad de La Rioja, la UNED, la UNIR y los centros de enseñanzas preuniversitarias para hacer frente común en el conocimiento de la importancia y singularidad de nuestra región en la historia de una lengua de alcance mundial como es el español.
- Se reelaborará la narrativa de las visitas a San Millán para dar más peso a la parte de orígenes del idioma en las explicaciones, y se trabajará con el Monasterio de Yuso una mayor presencia de su magnífica biblioteca como parte fundamental de la visita a los monasterios.
- Se pondrá en marcha un completo centro de interpretación de la lengua española para que los visitantes tengan una referencia de corte museístico a la que poder acudir para poder conocer mejor la historia de nuestro idioma y de la cultura impresa en La Rioja.
- Se elaborará una guía didáctica sobre la importancia de La Rioja en la historia del castellano para que sea distribuida por colegios e institutos.
- Se elaborará el «mapa de la enseñanza del español en La Rioja», para publicitar mejor las diferentes opciones formativas y/o didácticas de nuestra región en este ámbito.
- El turismo idiomático es una gran oportunidad para nuestra tierra. Los visitantes que acudan a nosotros para formarse en el ámbito lingüístico al nivel que sea, encontrarán en nuestra tierra una gran cantidad de experiencias complementarias que harán de cada visitante un prescriptor futuro.
- El turismo idiomático y la enseñanza del español se encuentran ya reconocidos como industria, por lo que potenciaremos la presencia de las iniciativas que existan al respecto en ferias de todo tipo, y explícitamente en FITUR, de forma que sea una de las señas de identidad reconocibles de nuestra región a nivel de oferta turística y cultural.
- Propondremos La Rioja como lugar de celebración de un gran encuentro congresual de la formación en español como lengua extranjera.
- Proyectaremos y celebraremos una gran exposición universal con la presencia de las glosas emilianeneses, que se verán así expuestas al público por primera vez en la Historia.

Turismo

- Crearemos un banco de recursos turísticos de todo tipo, correctamente descrito y categorizado, que sirva de base para la creación de una web semántica que permita diseñar a cada interesado un viaje personalizado por la rioja tras declarar fechas, zona e intereses de viaje. Esta web podrá ser usada tanto por usuarios particulares como por operadores y profesionales turísticos.
- Propondremos con mayor ahínco La Rioja como lugar de realización de contenidos audiovisuales: películas, anuncios y campañas publicitarias.
- Relanzaremos una fuerte campaña de promoción nacional e internacional de nuestra región a través de todos los canales de comunicación disponibles.

- Diversificaremos el turismo riojano. Venir a La Rioja es una experiencia global que puede comenzar por un punto concreto pero que se puede extender a otros y lograr mayor carácter multiplicador y fidelizador. Por tanto, potenciaremos La Rioja como destino turístico en sus múltiples dimensiones: familiar, enológico, cultural, natural, termal, idiomático, congresual...
- Ofreceremos formación turística y recursos a los diferentes establecimientos hoteleros y hosteleros para que puedan ofrecer a sus clientes información compartida y actualizada de los recursos existentes en nuestra región.
- Fomentaremos la visita de prescriptores de muy diverso tipo a nuestra región para que puedan darla a conocer después a sus respectivas audiencias.
- Apoyaremos a los alojamientos que se establezcan en el medio rural, o a los que ya están establecidos, en todas las necesidades que vayan teniendo, desde la información previa, requisitos, etc., hasta en las intervenciones de reforma, actualización, eliminación de barreras, etc.
- Realizaremos un estudio de los alojamientos existentes, de manera individual, a fin de optimizar las subvenciones de mejora energética.
- Realizaremos reuniones periódicas con asociaciones y empresas del sector para potenciar el turismo y poder aportar necesidades y cambios a realizar con una visión realista y ajustada al sentir y a las necesidades existentes en cada momento.
- Dado que nuestro medio rural es uno de los principales activos de nuestro turismo, y que el turismo puede ser también una magnífica herramienta contra la despoblación, favoreceremos el disfrute del medio natural y del paisaje por todos los medios posibles (senderismo, sendas BTT, equitación...).
- Impulsaremos el turismo ecuestre. Recordemos que la presidencia de la asociación de este tipo de turismo, INTURE, recae actualmente en La Rioja., Nuestra comunidad presenta numerosas oportunidades a este respecto, no sólo en lo referido a la equitación como deporte o actividad de disfrute del paisaje y de la naturaleza, sino en actividades como la equinoterapia.
- Potenciaremos la estación de esquí de Valdezcaray, cuya gestión necesita optimizarse. Igualmente, la adecuaremos para que pueda ser disfrutada durante todo el año para la práctica de otras actividades de montaña cuando no haya nieve (senderismo, BTT, observación de aves y de la naturaleza...).
- Se pondrá en marcha una línea de asesoramiento y ayudas a los municipios sobre cómo organizar y promover sus recursos deportivos como recurso turístico que poder ofrecer al visitante y como elemento que promueva una vida saludable.
- La Rioja es una tierra con un fuerte potencial gastronómico. Como nexo de unión entre cultura, turismo, agricultura, comercio y educación, desarrollaremos las bases del Centro Gastronómico de La Rioja, un recurso que, a partir de la experiencia acumulada en el ámbito formativo de la Escuela de Hostelería de Santo Domingo, así como del extraordinario panorama gastronómico que en la actualidad despliega nuestra comunidad, sirva de plataforma para la impartición de cursos/masterclasses con certificación, eventual implantación de grados y másteres, celebración de congresos, etc. Todo ello dirigido tanto a la ciudadanía en general como a profesionales del sector y respaldado por el gran nivel de nuestros cocineros riojanos, con quienes iríamos de la mano y que encontrarían en este recurso un lugar de encuentro y un escaparate.

Juve

12
Juventud

ntud

Recuperaremos la inversión real y efectiva en educación, formación, empleo, emprendimiento, emancipación, vivienda, infraestructuras, ocio y cultura

Una sociedad próspera, avanzada y abierta ha de ser capaz de adaptar sus políticas a las necesidades reales de su juventud, con el compromiso de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural.

La juventud es el mejor capital social de La Rioja y debe protagonizar el desarrollo y avance de nuestra Comunidad, construyendo La Rioja del presente y del futuro. Fomentar la cultura del mérito, del talento, del emprendimiento y del liderazgo hará de La Rioja una Comunidad más rica y permitirá a la juventud riojana alcanzar el éxito en un mundo cada vez más competitivo. A más libertad y mayor autonomía, mejores oportunidades.

Recuperaremos la inversión real y efectiva en educación, formación, empleo, emprendimiento, emancipación, vivienda, infraestructuras, ocio y cultura, con el compromiso de situar a la juventud riojana en el eje de nuestras políticas. Una sociedad que quiere avanzar y prosperar debe escuchar a sus jóvenes y contribuir a mejorar sus oportunidades para que la juventud pueda alcanzar y desarrollar su proyecto personal, familiar y profesional. Los compromisos e iniciativas que proponemos son herramientas a disposición de la juventud para que sean protagonistas en la construcción de su propio presente y futuro.

Tenemos que reconocer la capacidad de acción de la juventud riojana y velar por que todos los jóvenes estén facultados para desarrollar al máximo su potencial para afrontar las nuevas exigencias y producir resultados de manera eficaz. Por ello, hay que intensificar la promoción y participación de la juventud riojana en la toma de decisiones y formulación de las políticas de nuestra Comunidad para ser capaces de abordar los problemas reales de los jóvenes. Es fundamental impulsar y promover la autonomía de la juventud evitando el excesivo proteccionismo actual.

Además de la educación y formación de nuestros jóvenes, el empleo y la vivienda son los ejes de actuación prioritarios sobre los que el Partido Popular de La Rioja plantea la política de juventud, para que las personas jóvenes puedan desarrollar un proyecto de vida independiente.

Propuestas en materia de juventud

- Crearemos nuevos espacios de escucha y diálogo con la juventud riojana con el fin de incorporar la perspectiva de juventud de forma transversal a las políticas de nuestra Comunidad, haciendo a los jóvenes protagonistas en la toma de decisiones para el presente y futuro de La Rioja.
- Fomentaremos el acercamiento de las instituciones a la juventud riojana, elaborando nuevas estrategias de participación juvenil para la búsqueda de soluciones adaptadas a las nuevas realidades sociales.
- Apostaremos por la retención y captación de la excelencia de los jóvenes en La Rioja, promoviendo el talento innovador y digital y apoyaremos la creación de nuevos centros de emprendimiento para

apoyar a emprendedores en proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.
- Impulsaremos la puesta en valor de la viabilidad de los nuevos modelos de negocio a través de figuras empresariales como las start-up, reconociendo la importancia de apostar por la innovación y su vinculación con el ámbito tecnológico.
- Potenciaremos el conocimiento y formación juvenil en las nuevas realidades empresariales.
- Implementaremos programas para favorecer las oportunidades laborales e incrementaremos la cuantía de las ayudas a empresas en los supuestos en los que la persona joven contratada tenga titulación universitaria o FP de grado superior y el contrato indefinido se adecúe al desarrollo de tareas propias de su titulación.
- Crearemos nuevos programas de reconocimiento y puesta en valor a empresas y entidades que apuesten por la contratación de jóvenes con condiciones laborales dignas.
- Elaboraremos nuevos y mejores planes de empleo destinados a la juventud riojana, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo de favorecer la formación y empleo, posibilitar su emancipación y su estabilidad personal, así como facilitar el retorno de aquellos jóvenes que tuvieron que marcharse por la falta de oportunidades.
- Mejoraremos la eficiencia del actual sistema de becas y ayudas al estudio reduciendo los tiempos de gestión y revisando los umbrales y los conceptos de ayuda para evitar las desigualdades en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Impulsaremos el reconocimiento del esfuerzo y el talento de la juventud riojana en todas las etapas educativas, a través de la creación de nuevos programas y el refuerzo de los premios a la excelencia.
- Promoveremos nuevas acciones encaminadas a situar a nuestra Comunidad Autónoma como referente del programa Erasmus+ vinculado al estudio de español y apoyaremos programas de intercambio lingüístico y cursos de idiomas en el extranjero.
- Potenciaremos la participación de la juventud riojana en los programas y concursos propuestos por la Unión Europea.
- Fijaremos a los jóvenes menores de 35 años como colectivo preferente para el acceso a la vivienda e impulsaremos nuevos mecanismos de colaboración público-privada con el fin de favorecer la compra y alquiler de vivienda a la juventud riojana.
- Mejoraremos la inversión real para facilitar el acceso a la vivienda tratando de evitar el sobreendeudamiento de la juventud y paliando las condiciones actuales que merman su capacidad de ahorro.
- Incrementaremos las herramientas y sistemas de información y asesoramiento para el acceso a la vivienda.
- Facilitaremos a los jóvenes la compra de vivienda también en el medio rural. Impulsaremos el Plan riojano para el acceso y rehabilitación de vivienda en el medio rural.
- Fomentaremos el voluntariado juvenil,

removiendo los excesivos obstáculos burocráticos actuales.

- Promoveremos la creación de programas que reconozcan las aptitudes adquiridas a través de las actividades de voluntariado y favorezcan la empleabilidad de los jóvenes voluntarios riojanos como medida de fomento del voluntariado juvenil.
- Impulsaremos mecanismos de coordinación entre administraciones públicas, empresas y ONG para adaptar las actividades de voluntariado a las necesidades de los jóvenes riojanos.
- Impulsaremos la aprobación de una nueva Ley de Voluntariado en La Rioja que sustituya a la actual del 1998, con el fin de atender las nuevas realidades de voluntariado juvenil.
- Introduciremos cambios en la colaboración con los Consejos de la Juventud de las cabeceras de comarca con el fin de potenciar y favorecer iniciativas de desarrollo personal, emprendimiento, búsqueda de empleo y movimiento asociativo.
- Favoreceremos la colaboración entre las administraciones regional y locales para mejorar y poner en marcha nuevos centros jóvenes en nuestros municipios que sean lugares de encuentro, espacios asociativos, de formación y para el desarrollo de actividades culturales; y abriremos una línea de colaboración para que los centros jóvenes municipales alberguen iniciativas intergeneracionales.
- Incrementaremos la oferta en campamentos de verano y campos de voluntariado potenciando el bilingüismo y las actividades tecnológicas.
- Dotaremos a todo del territorio riojano de las herramientas digitales y tecnológicas necesarias para que la juventud pueda desarrollar sus proyectos profesionales y personales, mejorando la banda ancha y fomentando el teletrabajo.
- Impulsaremos nuevos proyectos enfocados a potenciar la formación y empleabilidad en el ámbito rural en pro de la lucha contra la despoblación, apostando por la actualización y digitalización del mismo.
- Mejoraremos las infraestructuras e impulsaremos nuevas medidas que permitan a la juventud riojana complementar el desarrollo de su actividad profesional en la ciudad con el desarrollo de su vida personal en las zonas rurales, cuando no sea posible realizar la actividad en el medio rural, mejorando las condiciones de transporte y disminuyendo o paliando los costes económicos de sus desplazamientos.
- Mejoraremos las actuales líneas y frecuencias de transporte urbano e interurbano para favorecer la movilidad en todo el territorio y facilitaremos el desplazamiento de la juventud en todo el territorio riojano.
- Promoveremos nuevos programas formativos y culturales que doten de mayor importancia la salud física y la salud mental de la juventud, así como actividades de asesoramiento, escucha y prevención de gestión emocional.
- Incrementaremos los recursos destinados a la concienciación y prevención de las adicciones en la juventud (juego, nuevas tecnologías, sustancias...).

Dep

13
Deporte

”

La práctica deportiva debe ser siempre algo que esté en el horizonte de los riojanos en la medida en que está íntimamente asociada con la vida saludable

Para el Partido Popular el deporte y el ejercicio físico son esenciales por ser representativos y estratégicos en el desarrollo personal y de la sociedad, al tiempo que tienen una función importante para alcanzar la igualdad de todos y favorecer la inclusión social con un marcado carácter integrador. Nuestro compromiso es el de incrementar la aportación en materia deportiva, porque entendemos el deporte y la actividad física como factores de dinamización trasversal, jugando un papel importante en el ámbito educativo, en el económico, en el turístico, el empleo, y por encima de todos ellos, en su repercusión en la salud y la calidad de vida.

Pondremos especial énfasis en la promoción deportiva para impulsar una sociedad riojana más activa y saludable para todos como factor de protección frente a nuestra salud, de lucha contra la inactividad y el sedentarismo, ofreciendo a los riojanos un horizonte mayor de años de vida con buena salud.

El Partido Popular de La Rioja invirtió, y seguirá invirtiendo, en la mejora y modernización de las instalaciones deportivas, priorizando su accesibilidad, funcionalidad y sostenibilidad, utilizando el deporte como dinamizador económico, apoyando a nuestros clubes, entidades y deportistas, para el fomento de actividades de carácter nacional e internacional en toda la geografía riojana.

La Rioja tiene instalaciones, paisajes y recursos para la práctica y el disfrute de lo deportivo. La práctica deportiva debe ser siempre algo que esté en el horizonte de los riojanos en la medida en que está íntimamente asociada con la vida saludable y el disfrute de nuestro clima y nuestro entorno. Hacer deporte puede ser otra buena forma de hacer Rioja.

Propuestas en materia deportiva

Favoreceremos el desarrollo del deporte y el ejercicio físico, llevando a cabo actuaciones dentro del marco legislativo de la Ley del Deporte.

- Fomento de la actividad deportiva general para toda la población: deducción del 30% del IRPF por práctica deportiva hasta un máximo de 300 euros anuales, incluyendo actividades en centros deportivos, gimnasios, cuotas de clubes deportivos, instalaciones deportivas, clases regladas, licencias federativas y deporte base. (9-3-2023)
- Puesta en marcha del Plan Director de Equipamientos e instalaciones deportivas, siguiendo pautas del Censo Instalaciones, que garantice una apropiada programación, seguridad de los equipamientos y uso de recursos de las instalaciones de la CCAA y Municipios.
- Avanzaremos en el desarrollo de la Ley del Deporte, elaborada por el Partido Popular, en aspectos relacionados

con las federaciones y entidades deportivas, en consonancia con la Ley Estatal del Deporte.
- Estableceremos canales de comunicación entre la gestión de la salud y la gestión del deporte a fin de promover hábitos de vida saludables en la población general, adaptados a cada circunstancia y edad.

Con el fin de perseguir la mejor formación, una práctica deportiva segura, unos hábitos saludables, el servicio al deportista y la protección de su salud:
- Impulsaremos la formación de los distintos agentes deportivos (técnicos, monitores, gestores y deportistas) a través de cursos y actividades de formación, para la mejora de capacitación en el transcurso de la actividad física.
- Se realizarán foros deportivos y/o jornadas anuales de actualidad deportiva, como puntos de encuentro e intercambio de ideas y compromisos entre profesionales de deporte y de la actividad física que nos permita seguir en la vanguardia de las prestaciones de calidad en el ámbito deportivo.
- Recuperaremos e impulsaremos el Plan Riojano de Asistencia Médica en el Deporte con reconocimientos médicos, en la última etapa en el deporte escolar, que, además, favorecerán la sostenibilidad del sistema sanitario.
- En coordinación con la consejería competente en materia sanitaria, impulsaremos la «receta deportiva», en la que la práctica deportiva y el ejercicio puedan ser, mediante el empleo de los recursos deportivos existentes, un elemento prescriptivo más para mejorar la salud.
- Fomentaremos la atención a los mejores deportistas riojanos, a través de las becas y acompañándoles en su carrera deportiva con un seguimiento sanitario acorde a sus necesidades.
- Realizaremos campañas de promoción de los valores del deporte, igualdad, tolerancia, respecto, esfuerzo, trabajo en equipo como herramienta hacia una sociedad mejor y que garanticen la igualdad de oportunidades para el acceso a la práctica deportiva.
- Se pondrá en marcha una línea de asesoramiento y ayudas a los municipios sobre cómo organizar y promover sus recursos deportivos como recurso turístico que poder ofrecer al visitante y como elemento que promueva una vida saludable.

En el Partido Popular creemos en el trabajo en equipo y por ello formulamos propuestas para el apoyo al deporte para todas las personas y en todos sus niveles: en edad escolar, federado, de recreación, de ocio...
- Afianzaremos los Juegos Deportivos de La Rioja como eje principal de la iniciación deportiva de los riojanos, manteniendo todos los servicios y subvenciones en coordinación con las Federaciones Deportivas.
- Potenciaremos la participación de la mujer desde el Deporte Escolar, impulsando su presencia deportiva, técnica y en órganos directivos.
- Promoveremos la integración y práctica inclusiva desde las categorías inferiores, manteniendo los programas de integración en los Juegos Deportivos.
- Recuperaremos el programa Colegio deportivo como distinción a los profesionales del ámbito educativo y la actividad física como fuente de formación desde la etapa escolar.
- Se realizarán campañas de hábitos saludables desde la infancia y para la juventud, con actividades no competitivas, principalmente en el

medio natural y en las modalidades asociadas a la locomoción, relativas al caminar, correr, nadar o andar en bicicleta.

- Proponemos cursos de formación y de asesoría para la de mejora continua de los gestores de las federaciones y entidades deportivas.
- Se apoyarán y potenciarán los programas de tecnificación de las distintas federaciones deportivas.
- Promoveremos ayudas a federaciones para las competiciones y diferentes actividades, tanto a nivel autonómico como nacional.
- Se incrementará el apoyo a los deportistas de tecnificación, a través de becas que faciliten su progresión y preparación para el deporte profesional.
- Potenciaremos el deporte en familia, el deporte en la naturaleza y los juegos tradicionales y autóctonos, haciendo especial hincapié en la Pelota.
- Impulsaremos la participación y los Programas Sénior Deportivos de las entidades locales en colaboración con los diferentes municipios.

Tenemos que trabajar en equipo, tanto instituciones como entidades privadas, manteniendo el esfuerzo inversor que nos permita seguir teniendo una red de instalaciones de primer nivel en La Rioja. Para mejorar esa línea proponemos:

- Recuperaremos la línea de subvenciones de equipamientos para los ayuntamientos de la Comunidad, aumentando las ayudas a municipios para la mejora de sus instalaciones deportivas, con especial valoración en las medidas de eficiencia energética, accesibilidad y mantenimiento de las pistas polideportivas.
- Potenciaremos el turismo deportivo a través de la organización de pruebas de carácter nacional e internacional, en todas sus categorías, para que contribuyan al dinamismo de la economía regional y a la generación de recursos para el deporte y para La Rioja.
- Se procurarán mejoras en La Ley de Mecenazgo y medidas fiscales que faciliten el apoyo de las empresas al deporte riojano.
- Implementaremos el reconocimiento empresarial deportivo, incluyéndolo dentro de la Gala del Deporte, para dar visibilidad y reconocimiento a las empresas que colaboran y apoyan a los deportistas y clubes riojanos.
- Promoveremos la captación de campeonatos y eventos relacionados con diferentes deportes.
- Impulsaremos la colaboración proactiva con las diferentes federaciones, clubes y centros de práctica deportiva, que tanto han sufrido también las consecuencias de la pandemia.
- Creación de un órgano llamado «Mesa de Federaciones». Tiene como fin ser la comisión a través de la cual, y con reuniones periódicas, se puedan canalizar las principales peticiones, modificaciones o sugerencias.
- Mejoraremos la eficiencia en la gestión de líneas de crédito económico para federaciones y entidades en el tiempo entre la resolución de la subvención y la llegada del importe económico aprobado.
- Mejoraremos las ayudas a la digitalización de Federaciones y entidades deportivas con el fin de facilitar los trámites de gestión ordinaria y agilizar los tiempos de respuesta.
- Promoveremos un sistema de tecnificación deportiva en el marco del sistema educativo, con programas para la potenciación de las capacidades de nuestros deportistas y la captación de talento.

a Rioja ha
acción e
Europa & I
internac

14
Proyección internacional de La Rioja: Europa y Acción Exterior

> La UE es un aliado clave en la defensa de unos valores elementales, como son la libertad, el Estado de Derecho y el respeto por los Derechos Humanos

La Rioja es una comunidad que debe mirar y abrirse al mundo, que debe ser capaz de atraer lo mejor del mundo para construir un desarrollo comunitario sostenido y robusto. Para el Partido Popular, la acción exterior es una herramienta clave para posicionar la marca «La Rioja» y dar a conocer en un mundo cada vez más global, nuestra cultura y lengua, nuestras universidades, nuestras empresas, nuestros profesionales y nuestro talento.

Europa es mucho más que la unión política de veintisiete países, es en primera instancia y con España como referencia, origen de la civilización occidental. La Rioja, es una tierra con un profundo sentimiento por Europa y el europeísmo, entendiendo que la unión hace la fuerza, ser parte de la Unión Europea supone unos grandes beneficios y también grandes oportunidades. En el Partido Popular entendemos que la Unión Europea es un aliado clave en la defensa de unos valores elementales, como son la libertad, el Estado de Derecho y el respeto por los Derechos Humanos. Sin ninguna duda, más Europa significa más desarrollo, más La Rioja.

Los retos que La Rioja tiene por delante son grandes a la vez que ilusionantes, los fondos NextGeneration EU suponen un hito histórico y sin precedentes para la región, éstos se han de gestionar de forma rápida, eficiente y eficaz para que repercutan en todos los ámbitos de la sociedad, generando dinamismo en nuestra economía y oportunidades de empleo siempre en estrecha colaboración con nuestro tejido empresarial y sin olvidar su objetivo para impulsar una transfromación y generar un desarrollo futuro sostenible.

Por otra parte, más allá del marco europeo, la comunidad de ciudadanos riojanos en el exterior es un elemento importante que forma parte de la historia de esta tierra y responde a esa vocación de mirar al mundo, sin marcar límites. Este hecho supone una oportunidad para que La Rioja encuentre su lugar como actor global, creando desde la colaboración entre personas, entidades e instituciones públicas y privadas con los mismos intereses y valores, que permitan a La Rioja estar permanentemente conectada con los centros de decisión y de oportunidades globales.

La emigración ha formado históricamente parte de nuestra identidad. Los riojanos emigrados han transmitido el sentimiento por esta tierra de generación a generación y el Partido Popular cree y defiende que esta tierra no puede entenderse sin todos los riojanos, vivan donde vivan.

Desde el Partido Popular entendemos que el Desarrollo Humano Sostenible, como paradigma derivado de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, es un objetivo compartido por el norte y por el sur, con base en la ciudadanía universal de todas y cada una de las personas que habitan el planeta.

La Rioja es tierra acogedora, de solidaridad y de justicia. Como muestran las crisis migratorias más recientes, en un mundo globalizado y conectado, olvidarse de los países vecinos y de los más necesitados, es olvidarse de nuestro propio bienestar.

La Rioja y Europa

- La acción exterior y las relaciones con la Unión Europea deben ser un instrumento prioritario para La Rioja, por tanto, es fundamental potenciar los vínculos con las instituciones europeas, fortaleciendo la participación en foros como el Comité Europeo de las Regiones y comités técnicos de la Unión Europea y también la participación de empresas, universidades y profesionales en diferentes foros de participación comunitaria.
- La Rioja ostenta actualmente la Jefatura de la Delegación Española en el Comité Europeo de las Regiones hasta febrero 2025. Este periodo coincide con la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea desde el segundo semestre de 2023, también coincide con las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2024, y la constitución de una nueva Comisión Europea en el segundo semestre de 2024. En el Partido Popular creemos que La Rioja debe trazar una estrategia y debe aprovechar al máximo la oportunidad para posicionarse, abrir camino en las instituciones europeas y de la misma manera, acercar las instituciones europeas a los ciudadanos riojanos.
- La Rioja debe defender la consideración de España como potencia agroalimentaria en el contexto de la Unión Europea y en lo relativo a la PAC (Política Agraria Común), pero tendrá en cuenta y defenderá las singularidades de La Rioja en cuanto a su industria agroalimentaria y vitivinícola.
- Acercar la Unión Europea al ciudadano es fundamental, para ello pondremos en marcha el portal web «LaRiojaExterior», portal específico para información y gestiones que tienen que ver con la acción exterior y la Unión Europea. Información actualizada de programas, recursos coordinados con la Comisión Europea, convocatorias de ámbito comunitario, financiación para proyectos de emprendedores y PYMES, formación, eventos y actualidad. Este tendrá la finalidad de aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Unión Europea para beneficio de la ciudadanía riojana.
- El acceso a los fondos *Next Generation EU* son una prioridad para el Partido Popular, agilizaremos y simplificaremos toda la tramitación de ámbito autonómico y con la implicación de todas las áreas de gobierno, para que ningún proyecto riojano o propuesta que cumpla los requisitos se quede sin acceso a estos fondos.
- Los fondos *Next Generation EU* impactarán en todos los ámbitos de la sociedad riojana, trazan la hoja de ruta para la modernización de la economía de esta comunidad, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para una reconstrucción económica sólida, inclusiva, sostenible y que responda a los retos de la próxima década. Es por ello que crearemos una comisión delegada, transversal a todas las áreas de gobierno (Economía, Comercio, Turismo, Cultura, Desarrollo Rural, Vivienda, etc), que diagnostique, valore y mejore la ejecución de los fondos, teniendo en cuenta siempre las sugerencias que la sociedad riojana propone a través de diferentes organismos.
- Desarrollaremos campañas de información para acercar la Unión Europea a los diferentes sectores económicos y sociales de la comunidad riojana, teniendo en cuenta el concepto

de ciudadanía europea y sus beneficios. En estas campañas impulsaremos el uso de los diferentes recursos europeos a disposición de diferentes entidades de la sociedad, como PYMES, Start Ups, emprendedores, autónomos y otras organizaciones.

- Apoyaremos e insistiremos en diferentes foros y comités técnicos comunitarios en que la Unión Europea intensifique sus esfuerzos para proteger el patrimonio cultural europeo y, por tanto, entre ellos el riojano.
- Fomentaremos e intensificaremos las relaciones con otras regiones de la Unión Europea y en esta dirección, valoraremos una posible adhesión a la Eurorregión integrada por País Vasco, Navarra y Nueva Aquitania (Francia), espacio común de cooperación para promover e implementar proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural a escala transfronteriza, interregional y europea.

Acción exterior

- Continuar y robustecer los lazos con los riojanos residentes en el exterior y con los centros riojanos establecidos. Es importante desarrollar y potenciar el elemental papel que realizan como embajadores de La Rioja, transmitiendo nuestra cultura e identidad a los más jóvenes y como embajadores de marca promocionando La Rioja en sus países de residencia.
- Con el objetivo de seguir transmitiendo la cultura e identidad riojana, impulsaremos la incorporación de los jóvenes en la dirección de las entidades riojanas en el exterior, apoyando la realización de actividades atractivas para los jóvenes, como deportes, voluntariado, emprendimiento, jornadas gastronómicas y culturales que motiven su integración.
- Continuaremos profundizando a través de una ventanilla única de retorno de riojanos el retorno de aquellos riojanos que deseen regresar a su tierra, optimizando los recursos de forma eficiente y sin gastos superfluos como se ha hecho en esta legislatura. Es básico que el retorno sea atractivo y se ofrezcan políticas que faciliten el regreso y que éste sea duradero y estable. Profundizaremos entre otras medidas:
  - Gestión de retorno. Seguimiento personalizado de cada caso, dónde se encuentra la persona, qué perfil tiene, cuándo quiere volver.
  - Gestión de empleo. Crearemos una red de empresas colaboradoras dispuestas a contratar según perfil. Asesoría en cuanto a emprendimiento.
  - Gestión de vivienda. Además de la atención especializada en el IRVI. Crearemos una red de inmobiliarias colaboradoras dispuestas a atender de forma individualizada casos de emigrantes con posibilidad de retorno.
  - Gestión de administración pública. Ventanilla única para obtener información de retorno a La Rioja, convalidación de títulos, salud, trámites diversos, etc.
- Creación del Carné Joven Exterior, que permitirá a los hijos y nietos de riojanos en el exterior disponer de las mismas ventajas que el Carné Joven otorgado por el IRJ y disfrutar de sus ventajas cuando viajen a España y a Europa.
- Creación de una estrategia de promoción y comercialización de La Rioja como destino turístico para terceras y cuartas generaciones. Impulso al turismo de raíces, facilitando que el motivo de su viaje sea la búsqueda de sus orígenes como objetivo conductor.
- Hilado con el punto anterior y con el objetivo fundamental por difundir nuestra cultura, identidad y lengua,

pondremos en marcha una nueva y renovada edición del exitoso programa Volver a las raíces, dirigido a jóvenes descendientes de riojanos en el exterior, para que tengan oportunidad de conocer la tierra natal de sus familiares y la que es también su propia tierra.

- Extenderemos a todas las convocatorias públicas de las Administración autonómica el eximente de acreditar un periodo de residencia previo en La Rioja para los emigrantes retornados.
- Creemos firmemente en los jóvenes, en su talento y en la permanente formación. Facilitaremos que los jóvenes riojanos en el exterior tengan la posibilidad de formarse en las instituciones riojanas, especialmente en la Universidad de La Rioja, tanto en modalidad online como presencial.
- Los riojanos en el exterior desarrollan una labor voluntaria de embajadores de marca extraordinaria y permanente. Es por ello que tendremos en cuenta las sedes de nuestros Centros Riojanos en el exterior para celebrar reuniones con entidades locales, encuentros empresariales y de diferente índole que sirvan como impulso a la imagen, cultura, desarrollo económico y turismo de La Rioja.
- Entendemos que La Rioja debe abrirse al mundo para atraer lo mejor de éste (talento, inversión) y de esa forma crear riqueza, empleo y un desarrollo sostenido. Desarrollaremos una estrategia de promoción y colaboración exterior con aquellas regiones que nos unen lazos culturales e idiomáticos, especialmente Iberoamérica:
  - Lengua española: San Millán de la Cogolla como cuna y centro universal del origen de nuestra lengua y referencia de la hispanidad.
  - Turismo: promocionar el turismo enológico, paisajístico, natural y gastronómico de La Rioja.
  - Universidad: La Rioja es tierra de conocimiento e investigación,

es fundamental promocionar con visión internacional esta comunidad como polo atractivo para estudiantes de educación superior.

- Comercio y desarrollo económico: La Rioja debe promocionar y exportar aquello en lo que es extraordinariamente buena, el «know how» en digitalización del viñedo, bodegas, bienes de equipo, consultoras, etc. Especialmente aquellos países iberoamericanos que tienen una incipiente industria en este ámbito y quieren aprender de Europa. También como escenario nacional e internacional de producciones audiovisuales a través de La Rioja Film Commission.

Centros Riojanos en el mundo

- Reactivaremos y fortaleceremos las relaciones institucionales con los centros riojanos en el mundo, así como facilitaremos las relaciones entre estos y la red que conforman.
- Reactivaremos la Federación de Centros Riojanos.
- Ayudaremos a proyectar más y mejor la actividad de dichos centros y su mejor visibilización.

Cooperación para el desarrollo

- Establecer y desarrollar un modelo específico de cooperación internacional transformador, de calidad, coordinado, especializado y coherente, con una marcada identidad de La Rioja, que tenga como protagonista a los riojanos y a la sociedad civil organizada.
- Focalizar esfuerzos hacia aquellos países ya que las áreas en los que La Rioja es capaz de aportar algo más que financiación: implicación de personas, profesionales, empresas voluntarias y transferencias de conocimientos.

Programa electoral autonómico

2023